AÑO CII, TOMO I SAN LUIS POTOSI, S.L.P. JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2019 EDICIÓN EXTRAORDINARIA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA 219 PAGINAS



PLAN DE SAN LUIS PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

INDICE

Poder Legislativo del Estado

Decreto 0439.- Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, para el Ejercicio Fiscal 2020.

Responsable:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO FRACC. TANGAMANGA CP 78269 SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Director:

OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

VERSIÓN PÚBLICA GRATUITA



Directorio

Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí

Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

Oscar Iván León Calvo

Director del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis"

STAFF

Miguel Romero Ruiz Esparza Subdirector

> Jorge Luis Pérez Ávila Subdirector

Miguel Ángel Martínez Camacho Jefe de Diseño y Edición

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, NO imagen, N/ PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, *NO* imagen, *M*/PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la debida anticipación.

* El número de edicto y las fechas que aparecen al pie del mismo, son únicamente para control interno de esta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.



Poder Legislativo del Estado

Juan Manuel Carreras López, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, a sus habitantes sabed: Que el Congreso del Estado ha Decretado lo siguiente:

DECRETO 0439

La Sexagésima Segunda Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actividad financiera del Estado consiste en la obtención de recursos públicos que necesita el mismo para satisfacer las necesidades públicas.

El Estado obtiene recursos por el ejercicio de su poder tributario, mediante el cual impone las contribuciones estatales a las personas físicas y morales que se encuentren obligados por la legislación de la materia en el Estado de San Luis Potosí, así como por otros ingresos del orden estatal, pero, sobre todo, por las participaciones y aportaciones federales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas del Gobierno Federal.

La presente iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020, considera los pronósticos económicos a nivel nacional e internacional asentados en los Criterios Generales de Política Económica 2020, que han servido de guía al Gobierno Federal para la planeación y elaboración del paquete económico que se presentó ante el Congreso de la Unión, dada la dependencia de recursos federales de ésta entidad federativa, así como los postulados establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

1. Entorno Económico.

Los Criterios Generales de Política Económica para el 2020 (CGPE-220), considera un programa económico sustentado en un marco macroeconómico prudente y acorde con el entorno económico internacional. Una perspectiva de desaceleración de la economía mundial por incremento de tasas de interés de Estados Unidos, una política monetaria restrictiva en Europa y el entramado de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, además de la incertidumbre por la salida del Reino Unido de la Unión Europea, son señales claras de desaceleración de la economía mundial.

Por su parte, el crecimiento económico de los Estados Unidos de América se espera sea del 2.4% al cierre de 2019, debido principalmente a la disipación de los efectos de la reforma fiscal implementada en 2018, una demanda interna débil y una producción industrial a la baja, además de un menor dinamismo en el intercambio comercial con China.

De esta manera, el crecimiento económico de México es estimado por los CGPE-20 en 1.5 y 2.5% para el ejercicio 2020 debido al fortalecimiento del mercado interno, la creación de empleos, el repunte del crédito y la inversión pública y privada. La inflación esperada es del 3%, consistente con el objetivo establecido por el Banco de México.

El tipo de cambio es estimado en \$20.00 pesos por dólar y un promedio de \$19.90 pesos por dólar, no obstante, los CGPE-20 considera que esta proyección podría verse afectada por una mayor volatilidad en los mercados financieros globales, interrupción de los flujos de capital y la desaceleración de la economía mundial.

La tasa de interés (Cetes a 28 días) nominal para el 2020, se prevé en 7.40%, y el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación será de 49 dólares por barril.



Respecto de la cuenta corriente federal, se estima un déficit para 2020, de 23 mil 272 millones de dólares, en términos nominales. Se espera que este déficit esté financiado por la entrada de inversión extranjera directa, la cual se estima en 25 mil 647 millones de dólares.

2. Presupuesto Federal.

Para el ejercicio fiscal 2020 se presupuestan ingresos por 5,511.9 mil millones de pesos, superiores en 24.6 mil millones de pesos constantes de 2020 respecto a la LIF 2019 (una variación real de 0.4%) y menores en 1.9 mil millones de pesos constantes de 2020 a los ingresos que se esperan para el cierre del presente ejercicio (con una variación de 0.0%).

En el ejercicio 2020 se presupuestan ingresos tributarios por un monto de 3,157.4 mil millones de pesos, lo que implica un crecimiento real respecto al monto presentado en la LIF 2019 de 0.2% y respecto al cierre estimado de 2019 de 3.2%.

Para fortalecer las haciendas locales por concepto de participaciones, aportaciones federales y otros conceptos, se prevé transferir a los estados y municipios 1,972.1 mil millones de pesos, monto inferior en 0.5% en términos reales al monto aprobado en 2019.

La propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio 2020, no prevé la creación de nuevos impuestos o contribuciones, ni el incremento en los ya existentes, congruentes con la política de buscar una mayor recaudación basada en la eficiencia recaudatoria de contribuciones propias y contribuciones federales coordinadas con la federación.

POLÍTICA DE INGRESOS. El pasado 8 de septiembre de 2019, el Ejecutivo Federal presentó el Paquete Económico para el ejercicio fiscal 2020, donde se incluyó la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación para ese ejercicio. El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó el 25 de octubre de 2019, en lo general y en lo particular, la Ley de Ingresos de la Federación 2020, cuyo dictamen estima ingresos para el siguiente ejercicio fiscal por 6 billones 103 mil 839.6 millones de pesos, superior a los 6 billones 103 mil 317.4 millones de pesos que habían sido avalados en la votación en lo general.

La política tributaria que ha establecido esta Administración Pública, así como las mejoras en la eficiencia recaudatoria, han causado que los ingresos tributarios propios se ubiquen a la alza, incluso en el primer semestre del ejercicio 2019 tuvo un crecimiento del 8.2% en términos nominales, respecto de lo recaudado en el primer semestre de 2018, no obstante, el bajo crecimiento esperado para el 2020 presenta un panorama poco favorable para la recaudación, ya que es sabido que la capacidad contributiva de un pueblo está en relación directa con su crecimiento económico, por lo que el esquema a seguir por parte de la Secretaría de Finanzas es dar continuidad al fortalecimiento de los programas de recaudación tributaria, mediante un acercamiento y mayor comunicación entre la autoridad y el contribuyente.

Es por ello que se requiere de fortalecer la recaudación de contribuciones propias, sin que se incrementen los impuestos y contribuciones, las tasas, tarifas o costos de las mismas, salvo el crecimiento natural de las unidades de medida o el incremento inflacionario, por lo que se debe continuar trabajando eficientemente y en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

De esta manera, los ingresos por impuestos se proyectan con un crecimiento nominal del 19% en comparación con lo presupuestado para el ejercicio 2019, y del 3.05% respecto de lo recaudado en el mismo ejercicio. La proyección obedece al bajo crecimiento económico esperado para el año 2020, y en virtud de que el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo representa el 90% de los impuestos estatales y el 35% del total de ingresos propios, se consideró la tendencia al alza, de la tasa de desocupación 2019 en San Luis Potosí, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo elaborada por el INEGI¹.

¹ Vid. INEGI, "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad", en https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas, consultado el 11/11/2019.



La propuesta presenta un decremento de los ingresos por concepto de derechos de más del 35%, y un incremento de ingresos por concepto de Productos mayor al 100%; pero ello obedece a la reclasificación que se da a los ingresos percibidos por la administración paraestatal, de acuerdo a su naturaleza.

Los ingresos del Estado se dividen en ingresos tributarios e ingresos no tributarios. Los primeros son ingresos que derivan de la obligación de contribuir con el gasto público contenida en el artículo 31, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que tienen que observar los principios de justicia tributaria (proporcionalidad, equidad, legalidad y destino al gasto público), y el Código Fiscal del Estado de San Luis Potosí los define como contribuciones, siendo éstos los impuestos, derechos y contribuciones de mejoras. Los segundos, ingresos no tributarios, son aquellos que no están sujetos a los principios tributarios contenidos en el artículo 31, fracción IV, de la Constitución Federal, y se pueden dar en funciones de derecho público o privado, siendo éstos los aprovechamientos y los productos.

La presente iniciativa de Ley de Ingresos considera los conceptos de ingresos del Estado de acuerdo a su naturaleza, por lo que se propone una reclasificación de los ingresos percibidos por los organismos descentralizados, que se encontraban dentro del concepto de derechos, y ahora se proponen como productos, en virtud de que la percepción de los mismos se da por la prestación de servicios del Estado en sus funciones de derecho privado, ya que no emiten actos de autoridad en la prestación de estos servicios; no es una facultad exclusiva de éstos órganos, es una actividad que puede ser concurrente con el particular y se da en un plano de igualdad con el usuario o ciudadano.

En armonía con las estrategias antes descritas, se mantiene una política de disciplina financiera, enriquecida con una mayor eficiencia recaudatoria y la búsqueda de mayores recursos federales que sigan permitiendo una estabilidad en el crecimiento económico, sin embargo, la proyección de ingresos totales que se propone es por un monto de \$50,228,093,173.00 (Cincuenta mil doscientos veintiocho millones noventa y tres mil ciento setenta y tres pesos 00/100 M.N.); lo que representa un 5% mayor a lo presupuestado en el ejercicio 2019 y cerca del 1% mayor a los ingresos percibidos en el mismo ejercicio.

SEXTO. POLÍTICAS DE RECAUDACIÓN. Con el único fin de dar seguimiento a las estrategias que se establecieron desde el inicio de la presente Administración Pública, para el ejercicio 2020 se proponen las siguientes:

- 1) Fortalecimiento de los servicios de orientación y asistencia al contribuyente.
- 2) Mayor comunicación con el contribuyente a través de cartas invitación y buzón tributario.
- 3) Establecimiento de estímulos y beneficios fiscales que incentiven el cumplimiento oportuno en el pago de contribuciones.
- 4) Mayor participación en actos y programas coordinados con la Federación, respecto de los impuestos federales.
- 5) Incrementar las acciones de vigilancia y fiscalización en el cumplimiento de obligaciones fiscales, así como el combate a la informalidad.

En cumplimiento al artículo 5, fracciones II y IV de la Ley de Disciplina Financiera se incluyen los ingresos proyectados para los próximos cinco años y los obtenidos en los últimos cinco años.

- 0	SAN LUIS POTOSÍ					
Proyección de	Proyección de Ingresos de Libre Disposición	posición				
	(Pesos)					
	(Cífras Nominales)					
CONCEPTO	Año (2020)	Año 1 (2021)	Año 2 (2022)	Año 3 (2023)	Año 4 (2024)	Año 5 (2025)
1. Ingresos de Libre Disposición	25,049,735,391	25,625,879,305	26,266,526,288	26,949,455,971	27,677,091,282	28,424,372,747
A. Impuestos	2,026,644,506	2,073,257,330	2,125,088,763	2,180,341,071	2,239,210,280	2,299,668,957
B. Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	•	•	•	•	•	1
C. Contribuciones de mejoras	•	•	•	•	•	•
D. Derechos	1,526,214,723	1,561,317,662	1,600,350,603	1,641,959,719	1,686,292,631	1,731,822,532
E. Productos	1,456,561,969	1,490,062,894	1,527,314,467	1,567,024,643	1,609,334,308	1,652,786,334
F. Aprovechamientos	40,814,193	41,752,919	42,796,742	43,909,458	45,095,013	46,312,578
G. Ingresos por venta de bienes y servicios	-	•	•	•	•	1
H. Participaciones	18,672,083,371	19,101,541,289	19,579,079,821	20,088,135,896	20,630,515,565	21,187,539,486
I. Convenios	613,126,367	627,228,273	642,908,980	659,624,614	677,434,478	695,725,209
J. Incentivos derivados de de Colaboración Fiscal	714,290,262	730,718,938	748,986,911	768,460,571	789,209,007	810,517,650
k. Otros ingresos de Libre Disposición	•	•	•	•	•	
2. Transferencias Federales Etiquetadas	25,178,357,782	25,757,460,011	26,401,396,511	27,087,832,821	27,819,204,307	28,570,322,823
A. Aportaciones	20,333,093,117	20,800,754,259	21,320,773,115	21,875,113,216	22,465,741,273	23,072,316,287
B. Transferencias y Asignaciónes	3,464,723,147	3,544,411,779	3,633,022,074	3,727,480,648	3,828,122,625	3,931,481,936
C. Subsidios y Subvenciones	1,380,541,518	1,412,293,973	1,447,601,322	1,485,238,957	1,525,340,408	1,566,524,599
3. Ingresos Derivados de Financiamiento	•	•	•	٠		•
4. Total de resultado de Ingresos	50,228,093,173	51,383,339,316	52,667,922,799	54,037,288,792	55,496,295,589	56,994,695,570
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0



S	SAN LUIS POTOSÍ					
Result	Resultados de Ingresos-LDF					
Concepto	Año 5 (2014)	Año 4 (2015)	Año 3 (2016)	Año 2 (2017)	Año 1 (2018)	Año (2019)
1. Ingresos de Libre Disposición	15,450,020,640	16,077,163,065	19,299,675,309	23,418,809,616	22,686,035,540	24,306,374,922
A. Impuestos	1,411,265,088	1,193,750,957	1,410,429,993	1,613,923,822	1,794,299,041	1,894,236,279
B. Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	2,183,465,009	2,585,869,935	2,733,767,337	2,343,677,451	2,410,818,597	2,354,120,324
E. Productos	243,451,023	145,981,178	1,121,188,545	973,870,037	527,627,703	624,324,812
F. Aprovechamientos	209,977,439	601,031,432	15,637,694	1,266,181,780	162,073,819	99,066,264
G. Ingresos por venta de bienes y servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	10,647,595,677	10,638,723,369	13,030,257,848	14,952,878,285	16,699,188,306	17,971,612,126
I. Incentivos derivados de Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	754,266,404	911,806,194	988,393,892	2,268,278,241	1,092,028,073	1,363,015,118
L. Otros ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas	21,989,568,002	26,086,371,183	26,600,042,762	25,783,727,553	26,168,118,485	25,896,864,257
A. Aportaciones	15,125,531,536	16,933,944,997	17,968,979,734	18,489,746,765	18,734,376,096	19,704,169,376
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos distintos de Aportaciones	27,303,870	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	6,836,732,596	9,152,426,186	8,631,063,028	7,293,980,789	7,433,742,389	6,192,694,882
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	118,978,923	631,021,077	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	118,978,923	631,021,077	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos	37,558,567,565	42,794,555,325	45,899,718,071	49,202,537,169	48,854,154,025	50,203,239,179
DatosInformativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0



SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Capítulo I De los Ingresos.

ARTÍCULO 1º. El Estado de San Luis Potosí durante el Ejercicio Fiscal del año 2020, percibirá los ingresos provenientes de los conceptos previstos en la Ley de Hacienda; y Código Fiscal del Estado, así como los que emanen de las diversas disposiciones federales, por un total de \$50,228,093,173.00 (Cincuenta mil doscientos veintiocho millones noventa y tres mil ciento setenta y tres pesos 00/100 m.n.); en los montos estimados que se citan a continuación:

Concepto	Proyecto Ley de Ingresos 2020
1. Impuestos	2,026,644,506
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-
3. Contribuciones de mejoras	-
4. Derechos	1,526,214,723
5. Productos	1,456,561,969
6. Aprovechamientos	40,814,193
7. Ingresos por Venta de bienes, Prestación de servicios y Otros ingresos	-
Subtotal de Ingresos Estatales	5,050,235,391
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fi	40,332,593,117
9. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	4,845,264,665
Subtotal de Ingresos Federales	45,177,857,782
10. Ingresos derivados de financiamientos	-
Subtotal de Ingresos derivados de Financiamiento	-
Total Ley de Ingresos:	50,228,093,173

El detalle de lo anterior es el que a continuación se indica:

Concepto	Proyecto Ley de Ingresos 2020
1. Impuestos	2,026,644,506
11. Impuestos sobre los ingresos	9,523,705
11.1 Sobre loterías, rifas, sorteos, concursos, apuestas y juegos permitidos	9,523,705
12. Impuestos sobre el patrimonio	
12.1 Estatal sobre tenencia o uso de vehículo	-



13. Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	103,480,283
13.1 Sobre adquisición de vehículos automotores usados	72,407,421
13.2 Sobre negocios o instrumentos jurídicos	27,258,302
13.3 Impuesto sobre adquisiciones por desincorporación, de bienes ejidales	3,814,560
14. Impuestos al comercio exterior	-
15. Impuestos sobre nóminas y asimilables	1,837,904,499
15.1 Sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo	1,837,904,499
16. Impuestos ecológicos	-
17. Accesorios de impuestos	26,046,475
17.1 Recargos	16,210,462
17.2 Multas	9,786,785
17.3 Gastos y honorarios de ejecución	49,228
18. Otros impuestos	47,754,532
18.1 Sobre servicios de hospedaje	47,754,532
19. Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	1,935,012
19.1 Estatal sobre tenencia o uso de vehículo	1,935,012
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	-
21. Aportaciones para fondos de vivienda	-
22. Cuotas para la Seguridad Social	-
23. Cuotas de ahorro para el retiro	-
24. Otras cuotas y aportaciones para la seguridad social	-
25. Accesorios de cuotas y aportaciones de seguridad social	-
3. Contribuciones de mejoras	-
31. Contribuciones de mejoras por Obras Públicas	-
39. Contribuciones de mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigente, causadas en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	-
4. Derechos	1,526,214,723
41. Derechos por el uso, goce, aprovechamientos o explotación de bienes del dominio publico	255,416,436
41.1 Secretaría de Comunicaciones y Transportes	-
41.2 Secretaría de Cultura	3,876,672
41.3 Secretaría de Desarrollo Económico	600,000
41.4 Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental	2,500,000
41.5 Secretaría de Educación del Gobierno del Estado	-
41.6 Secretaría de Finanzas	153,512,210
41.7 Secretaría de Relaciones Exteriores	-



41.8 Secretaría de Seguridad Pública del Estado	-
41.9 Organismos Descentralizados	94,927,554
42. Derechos a los hidrocarburos (derogado)	-
43. Derechos por prestación de servicios	1,161,470,528
43.1 Servicios prestados por la Secretaría General de Gobierno	198,498,683
43.1.1 Dirección del notariado	2,308,240
43.1.2 Instituto Registral y Catastral (Reg. Público)	142,037,994
43.1.3 Registro civil	19,099,230
43.1.4 Expedición de licencias de bebidas alcohólicas y su refrendo anual	35,053,219
43.2 Servicios prestados por la Secretaría de Finanzas.	686,825,915
43.2.1 Control vehicular	569,913,309
43.2.2 Expedición de licencias de manejo	110,116,400
43.2.3 Instituto Registral y Catastral (Catastro)	1,753,810
43.2.4 Por la certificación de facturas electrónicas	5,042,396
43.3 25% de asistencia social	276,145,930
44. Otros derechos	20,343,045
44.1 Otros derechos	20,343,045
44.2 Por la supervisión de obra publica	-
45. Accesorios de Derechos	88,984,714
45.1 Recargos	17,578,397
45.2 Multas	71,298,587
45.3 Gastos y honorarios de ejecución	107,730
49. Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en Ejercicios Fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
5. Productos	1,456,561,969
51. Productos	1,319,914,591
51.1 Por uso o aprovechamiento de bienes del dominio privado	-
51.2 Por servicios prestados en funciones de derechos privado	54,149,079
51.2.1 Enajenación de bienes e inmuebles propiedad del estado	-
51.2.2 Arrendamientos o explotación de bienes muebles e inmuebles	240,335
51.2.3 Venta del periódico oficial	180,591
51.2.4 Venta de otras publicaciones	14,713
51.2.5 Venta de formas valoradas	50,763,843
51.2.6 5% por administración de contribuciones inmobiliarias y de prestación de servicios catastrales (predio de los municipios conveniados)	2,949,597
51.8 Otros productos	1,265,765,512



51.8.1 Otros productos Sector Central	100,594,565
51.8.2 Otros productos Sector Paraestatal	1,165,170,947
51.8.2.1 Organismos Descentralizados	1,139,386,349
51.8.2.2 Empresas de Participación Estatal	25,784,598
51.8.2.2.1 Dividendos del Centro de producción Santa Rita, S.A. de C.V. empresa de participación estatal	25,784,598
51.8.2.3 Fideicomisos Públicos	-
52. Productos de capital (derogado)	136,647,378
52.1 Rendimientos de capitales	136,647,378
59. Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	
6. Aprovechamientos	40,814,193
61. Aprovechamientos	40,814,193
61.1 Multas impuestas por la secretaria general de gobierno del estado	1,682,711
61.2 Multas impuestas por la secretaria de comunicaciones y transportes	30,148,125
61.3 Multas impuestas por la secretaria de ecología y gestión ambiental del estado	8,524
61.4 Otras multas estatales no fiscales	3,704,379
61.5 Otros aprovechamientos	5,265,184
61.5.1 Otros aprovechamientos Sector Central	4,932,250
61.5.2 Otros aprovechamientos Sector Paraestatal	332,934
61.5.2.1 Organismos Descentralizados	332,934
61.5.2.2 Empresas de Participación Estatal	-
61.5.2.3 Fideicomisos Públicos	-
61.6 Accesorios	5,270
61.6.1 Gastos y h. de ejecución	5,270
62. Aprovechamientos Patrimoniales	-
63. Accesorios de Aprovechamientos	
69. Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	•
7. Ingresos por Venta de bienes, Prestación de servicios y Otros ingresos	
Subtotal de Ingresos Estatales	5,050,235,391
8. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de aportaciones	40,332,593,117



81. Participaciones RAMO 28	18,672,083,371
81.1 Fondo general	14,105,958,074
81.2 Fondo de fomento municipal	860,870,688
81.3 Fondo de fiscalización	915,601,199
81.4 Impuesto especial sobre producción y servicios	312,391,022
81.5 Impuesto sobre la renta por salarios del personal de las dependencias y organismos de la entidad	2,476,953,678
81.6 Fondo por Extracción de Hidrocarburos	308,710
82. Aportaciones RAMO 33	20,333,093,117
82.1 Para la nómina educativo y gasto operativo (FONE)	11,810,884,689
82.2 Para los servicios de salud (FASSA)	2,073,539,661
82.3 Para la infraestructura social estatal (FAIS)	301,200,045
82.4 Para la infraestructura social municipal (FAIS)	2,183,712,100
82.5 Para el fortalecimiento de los municipios y demarcaciones territoriales del DF (FORTAMUN)	1,934,172,331
82.6 Aportaciones múltiples (FAM)	769,330,408
82.7 Aportaciones múltiples monetización	-
82.8 Para la educación tecnológica y de adultos (FAETA)	172,879,465
82.9 Para la seguridad pública (FASP)	183,859,201
82.10 Para el fortalecimiento de las entidades federativas (FAFEF)	903,515,217
83. Convenios RAMO 28	613,126,367
83.1 Impuesto federal sobre la tenencia o uso de vehículos	-
83.2 ISR régimen de pequeños contribuyentes	54,566,681
83.3 ISR régimen de intermedios	73,903
83.4 Retenciones 5 al millar por obra publica	28,927,641
83.5 IEPS por venta final de gasolina y Diesel	529,558,142
83.6 Régimen de incorporación fiscal	-
84. Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal RAMO 28	714,290,262
84.1 Impuesto sobre automóviles nuevos	220,135,012
84.2 Actos de fiscalización	1,419,734
84.3 Incentivos actos de fiscalización concurrentes	348,187,957
84.5 Por actos de vigilancia de cumplimiento de obligaciones fiscales	42,206,977
84.6 Multas federales no fiscales	7,323,941
84.7 ISR enajenación de bienes	95,016,641
85. Fondos distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	4,845,264,665
91. Transferencias y Asignaciones	3,464,723,147
91.1 Universidades	2,094,628,105



91.2 Servicios de salud	1,370,095,042
93. Subsidios y Subvenciones	1,380,541,518
93.1 Subsidios y convenios federales	1,380,541,518
93.2 Apoyos extraordinarios de la federación	-
93.3 Otros subsidios	-
95. Pensiones y Jubilaciones	-
97. Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y el desarrollo	
Subtotal de Ingresos Federales	45,177,857,782
10. Ingresos derivados de financiamientos	
101. Endeudamiento interno	
101.1 Ingresos por financiamiento	-
102. Endeudamiento externo	
102.1 Ingresos por financiamiento	-
103. Financiamiento Interno	
Subtotal de Ingresos derivados de Financiamiento	-
Total Ley de Ingresos:	50,228,093,173

ARTÍCULO 2º. En el Anexo Único de la presente Ley, se establecen las cuotas y tarifas para cada uno de los conceptos de ingresos, tributarios y no tributarios, que perciba el Ejecutivo del Estado.

ARTÍCULO 3º. El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, queda facultado para:

- **I.** Dictar las medidas relacionadas con la administración, control, forma de pago y procedimientos señalados en las leyes y ordenamientos, tendientes a facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, y
- **II.** Cobrar, administrar y controlar los ingresos de las dependencias, así como conocer y controlar los ingresos de las entidades de la administración pública paraestatal.
- **ARTÍCULO 4º**. En el período que abarca esta Ley, la actualización de las contribuciones fiscales y los demás ingresos no cubiertos oportunamente, así como los intereses por pagos en parcialidades o diferidos, los recargos por pagos de adeudos vencidos y los gastos de ejecución, se cobrarán en los mismos términos y montos que establezca para estos casos la legislación fiscal federal.
- **ARTÍCULO 5º.** Los ingresos propios establecidos en esta Ley que sean recaudados por la Secretaría de Finanzas correspondientes a las dependencias de la administración pública centralizada, así como los ingresos que perciban los entes de la administración pública descentralizada, deberán reflejarse, cualquiera que sea su naturaleza, en la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.
- **ARTÍCULO 6º**. El ingreso por el concepto a que se refiere el artículo 93 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, que sea cobrado respecto a los servicios que prestan por concepto de derechos, las dependencias y entidades que conforman la administración pública estatal, deberá ser depositado en las cuentas concentradoras de la Secretaría de Finanzas, para que se destinen a los fines establecidos en las disposiciones aplicables.



ARTÍCULO 7º. Con el propósito de cumplir con las disposiciones federales establecidas en materia de presupuesto, las dependencias y entidades de la administración pública estatal, deberán solicitar a la Secretaría de Finanzas, la apertura de la cuenta única productiva para la recepción y registro de los recursos provenientes de la Federación, independientemente de su ejercicio.

ARTÍCULO 8º. Se mantiene la obligación de canje de placas para aquellos contribuyentes que no cuentan con la placa metálica correspondiente al último canje realizado en el año 2013, y para los que hayan cambiado de propietario. Los propietarios de vehículos automotores nuevos deberán tramitar la dotación de placas correspondiente.

Capítulo II De los Beneficios y Estímulos Fiscales.

ARTÍCULO 9º. En el ejercicio 2020, se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes que reciban servicio de hospedaje, cuando el espacio donde se presta el servicio se encuentre dentro del área que compone el PERÍMETRO "A" del "DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. con el perímetro, características y condiciones que se mencionan", consistente en aplicar la tasa del 2% a la base del impuesto que señala el artículo 31 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, en lugar de la tasa del 3% contenida en el artículo 32 de la misma.

ARTÍCULO 10. En el ejercicio fiscal 2020, se otorga un estímulo fiscal a los contribuyentes dedicados a las actividades de hotelería o servicio de hospedaje, así como restaurante, con o sin venta de alcohol, cuyo establecimiento donde se preste el servicio se encuentre en el PERÍMETRO "A" del "DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. con el perímetro, características y condiciones que se mencionan", consistente en aplicar la tasa del 1.5% a la base del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo, que señala el artículo 22 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, en lugar de la tasa del 2.5% contenida en el artículo 23 de la misma.

ARTÍCULO 11. En el ejercicio fiscal 2020, se otorga un estímulo fiscal consistente en un descuento del 25% en el pago de derechos para el otorgamiento del permiso para la venta de bebidas con contenido alcohólico y su refrendo anual, a que se refiere el artículo 67, fracción I, incisos d), f), k), l), m) y n); fracción I BIS, incisos f) y h); y fracción II, incisos c), d), i), j), k), l), n) y ñ), de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, cuyo establecimiento en donde se desarrolla la actividad se encuentre en el PERÍMETRO "A" del "DECRETO por el que se declara una zona de monumentos históricos en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. con el perímetro, características y condiciones que se mencionan".

ARTÍCULO 12. Para el ejercicio fiscal 2020 se otorgará un subsidio de hasta el 100% del concepto a que se refiere el artículo 93 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, a los servicios prestados por las instituciones de educación pública del Estado, Comisión Estatal del Agua (CEA), Servicios de Salud y Museo Laberinto de la Ciencias y las Artes.

ARTÍCULO 13. Para el ejercicio fiscal 2020 se concederá un subsidio equivalente al 50% de los derechos por los servicios de control vehicular, establecidos en el artículo 64 fracción V de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, para las personas físicas que sean propietarias de motocicletas y motonetas con valor factura de hasta \$25,000.00 (Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado respectivo.

ARTÍCULO 14. Para el ejercicio fiscal 2020 se concederá un subsidio equivalente al 50% de los derechos por los servicios de control vehicular, establecidos en el artículo 64 fracción V de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, a las personas de 60 años o más de edad.

ARTÍCULO 15. Para el ejercicio fiscal 2020 se concederá un subsidio equivalente al 50% de los derechos por la obtención o renovación de licencia de conducir, establecidos en el artículo 66 de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, a las personas de 60 años o más de edad.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Esta Ley entrará en vigor el día uno de enero del 2020, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado.



SEGUNDO. En caso de que el Estado llegara a convenir la administración de otras contribuciones federales, su ingreso formará parte de los incentivos por convenio y su aplicación se realizará en los términos de la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí, para el ejercicio fiscal 2020.

TERCERO. En el supuesto de que la Legislatura Estatal autorizara modificaciones en materia de ingresos estatales, el monto de los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del artículo 1o. de esta Ley, tendrán la variación que correspondan.

El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Finanzas, queda autorizado para fijar o modificar los aprovechamientos y productos que se cobrarán en el ejercicio fiscal 2020, siempre y cuando los mismos no se encuentren establecidos en alguna ley.

CUARTO. Los montos de los ingresos federales señalados en los puntos 8 y 9 del artículo 1o. de esta Ley, serán aquéllos que las autoridades competentes señalen conforme a la legislación de la materia.

QUINTO. Las participaciones federales que se incluyen en el Artículo 1º de la presente ley, fueron calculadas con base en la estimación de cierre del ejercicio 2019, y conforme al documento relativo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42 fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria "Pre-Criterios 2020" dados a conocer por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, el trece de diciembre de dos mil diecinueve.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidente: Diputado Martín Juárez Córdova; Primera Secretaria: Diputada Vianey Montes Colunga; Segunda Secretaria: Diputada Angélica Mendoza Camacho. (Rúbricas)

Por tanto mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O en el Palacio de Gobierno, sede del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el día veintitrés del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

El Gobernador Constitucional del Estado

Juan Manuel Carreras López (Rúbrica)

El Secretario General de Gobierno

Alejandro Leal Tovías (Rúbrica)

Contenido

- 01. Archivo Histórico del Estado "Lic. Antonio Rocha"
- 02. Centro Cultural Real de Catorce
- 03. Centro de Convenciones
- 04. Centro de las Artes San Luis Potosí
- 05. Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I, II, Los Azahares y Tantocob
- 06. Cineteca Alameda
- 07. Colegio de Bachilleres
- 08. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí
- 09. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí
- 10. Comisión Estatal del Agua
- 11. Comisión para la Protección contra los Riesgos Sanitarios del Estado de San Luis Potosí
- 12. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología
- 13. Coordinación Estatal de Protección Civil
- 14. Delegación Estatal de Relaciones Exteriores
- 15. Dirección de Pensiones
- 16. Dirección de Seguridad Pública del Estado
- 17. Hospital Central Dr. Ignacio Morones Prieto
- 18. Instituto de Capacitación para el Trabajo
- 19. Instituto de Vivienda del Estado de San Luis Potosí
- 20. Instituto de Televisión Pública de S.L.P. XHSLS Canal 9
- 21. Instituto Estatal de Ciegos
- 22. Instituto Geriátrico "Dr. Nicolás Aguilar"
- 23. Instituto Potosino de Bellas Artes
- 24. Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
- 25. Instituto Potosino de la Juventud
- 26. Instituto Tecnológico Superior de Ébano
- 27. Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
- 28. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí
- 29. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
- 30. Instituto Temazcalli Prevención y Rehabilitación
- 31. Junta Estatal de Caminos
- 32. Museo de Arte Contemporáneo
- 33. Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
- 34. Museo del Virreinato
- 35. Museo Federico Silva
- 36. Museo Francisco Cossío (Casa de la Cultura)
- 37. Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
- 38. Museo Nacional de la Máscara
- 39. Museo Casa del Rebozo
- 40. Policía Urbana Bancaria e Industrial
- 41. Promotora del Estado
- 42. Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- 43. Secretaría de Cultura
- 44. Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
- 45. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado
- 46. Secretaría de Desarrollo Económico
- 47. Secretaría de Finanzas
- 48. Sistema Educativo Estatal Regular
- 49. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
- 50. Universidad Intercultural de San Luis Potosí
- 51. Universidad Politécnica de San Luis Potosí
- 52. Universidad Tecnológica de San Luis Potosí
- 53. Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
- 54. Servicios de Salud



ANEXO ÚNICO DE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO 2020 COSTOS Y TARIFAS ESTABLECIDOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

El Artículo 1º de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí, contempla los ingresos que son captados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal. El presente anexo muestra los costos por cada uno de estos conceptos, mismos que podrán ser actualizados conforme a la normatividad de cada ente y entrarán en vigor a la par de la Ley antes mencionada.

Copias Fotostáticas

Concepto	Descripción		Costo
Concepto	Descripcion	Pesos	UMA
Los derechos por servicios de copías fotostá	ticas certificadas y simples que ex	pidan las Depe	ndencias y Entidades de
la Administración Pública Centralizada y Para	estatal se causarán como a contin	uación se indic	a:
Certificaciones de copias fotostáticas de	Por foja		1.10
documentos que obren en los archivos de los			
poderes del Estado.			
Copias fotostáticas simples de, Códigos,	Por foja		0.02
Decretos, Leyes y demás documentos a los			
que pueda tener acceso el público.			

01. Archivo Histórico del Estado "Lic. Antonio Rocha"

Concepto	Descripción	Costo	
Concepto	Descripcion	Pesos	UMA
Expedición de copia fotostática de acta de	Urgentes	215.50	
registro civil para Archivo Histórico del Estado			
Certificación de copia fotostática que obre en	Diferentes Secretarias (fondos	215.50	
los archivos de	catastro)		
Expedición de copia fotostática certificada de	Del Registro Público de la	323.50	
libros de Notarios	Propiedad y del Comercio del		
	Estado de San Luis Potosí		
Venta de libros	Autores y ediciones varios	varios	

02. Centro Cultural Real de Catorce

Concepto Descripción	Doscrinción	Costo	
Concepto	Descripcion	Pesos	UMA
Entrada al museo	Por persona	15.00	
Uso de espacio	Del patio central diario	3,000.00	
	De la sala de usos múltiples		
Uso de espacio	diario	3,000.00	
Uso de espacio	Galería 1	3,000.00	
Uso de espacio	Galería 2	6,500.00	
Entrada	Museo a usuario de la biblioteca municipal	Sin costo	
Entrada	Museo a jubilados, personas de la 3ª edad, niños hasta de 8 años.	Sin costo	
Uso de intalaciones para eventos culturales y educativos sin fines de lucro.		Sin costo	
Espacio escultórico del desierto			
Entrada al espacio	Grupos de 10 personas con guía con duración de 1 hora apróximadamente	50.00	



Entrada al espacio	Adultos mayores en grupos de	15.00	
	10 personas con guía con		
	duración de 1 hora.		
Entrada al espacio	Niños menores de 8 años en	10.00	
	grupo de 10 personas con guía		
	con duración de 1 hora		
	apróximadamente.		
Servicios sanitarios	Personas que no tomen el	5.00	
	recorrido.		
Renta de cafetería	Mensual	5,000.00	
Renta de isla para tienda	Mensual	2,000.00	
Uso de salón de usos múltiples		1,000.00	
Uso de anfiteatro		2,000.00	
Uso de instalaciones para eventos culturales y		Sin costo	
educativos sin fin de lucro.			

03. Centro de Convenciones

Cananta	Descripción		Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Público en General) por metro cuadrado	31.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Público en General) por metro cuadrado	28.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Clientes repetitivos 20% dcto.) por metro cuadrado	25.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Exposiciones de 1ra vez, Universidades Públicas y Privadas, Asociaciones sin fines de lucro, eventos con participación de Gobierno, eventos religiosos, Gobierno Federal y Municipal, Partidos Políticos, Cámaras, Organismos Empresariales y Sindicatos, *postulación de destino, 30% dcto.) por metro cuadrado	22.00	
Tarifa en Piso de Exposiciones	(Eventos Gobierno del Estado 50% dcto.) por metro cuadrado	16.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Público en General) por metro cuadrado	38.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Clientes de 1ra vez PCO Y Metting Planners 10% dcto.) por metro cuadrado	34.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Clientes repetitivos 20% dcto.) por metro cuadrado	30.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Exposiciones de 1ra vez, Universidades Públicas y Privadas, asociaciones sin fines de lucro, eventos con participación de Gobierno, Eventos Religiosos, Gobierno Federal y Municipal, partidos Políticos, Cámaras, Organismos Empresariales y Sindicatos, *postulación de destino, 30% dcto.) por metro cuadrado	27.00	
Tarifa en Piso de Convenciones	(Eventos Gobierno del Estado 50% dcto.) por metro cuadrado	19.00	
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Público en General) por metro cuadrado	42.00	



Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Clientes de 1ra vez PCO Y Metting Planners 10% dcto.) por metro cuadrado	38.00
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Clientes repetitivos 20% dcto.) por metro cuadrado	34.00
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Exposiciones de 1ra vez, Universidades Públicas y Privadas, Asociaciones sin fines de lucro, eventos con participación de Gobierno, Eventos Religiosos, Gobierno Federal y Municipal, Partidos Políticos, Cámaras, Organismos Empresariales y Sindicatos, *postulación de destino, 30% dcto.) por metro cuadrado	30.00
Tarifa en Piso de Miradores y Lobbies	(Eventos Gobierno del Estado)	21.00

04. Centro de las Artes San Luis Potosí

0	December 17.		Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Cuota de recuperación Mercadillo CEART	Costo del costo para el ingreso al	Desde 40.00	
·	proyecto Mercadillo	hasta 250.00	
Taquilla CEART	Costo del ingreso al Centro de	15.00	
	las Artes		
Servicios educativos /recorridos/ talleres	Costo por el servicio de atención	Entre 25 y	
CEARTSLP	a público, recorridos, talleres	80.00	
Servicios educativos, taller Museo Leonora	Costo por el servicio de servicios	Desde 25.00	
Carrington San Luis y Xilitla	educativos	hasta	
		1,500.00	
Taquilla del Museo Leonora Carrington San	Costo por el ingreso al Museo	Desde 7.50	
Luis y Xilitla	Leonora Carrington San Luis y Xilitla	hasta 50.00	
Membresías al Museo Leonora Carrington San	Costo por la membresía al	A partir de	
Luis	Museo Leonora Carrington San	750.00	
	Luis		
Recorridos guiados en el Museo Leonora	Costo por recorridos privados	Desde 150.00	
Carrington San Luis	guiados en el Museo Leonora	hasta 500.00	
	Carrington San Luis dentro y		
	fuera de horario regular		
Cuota de recuperación para eventos sociales/	Cuota de recuperación para	Desde	
empresariales/ institucionales de los Museos	eventos sociales/ empresariales/	2,000.00	
Leonora Carrington San Luis Potosí y Xilitla	institucionales de los Museos	hasta	
	Leonora Carrington San Luis	60,000.00	
	Potosí y Xilitla		
Sesión fotográfica en el Museo San Luís Potosí	Cuota de recuperación por la	Desde	
y Xilitla	toma de imágenes dentro de las	1,750.00	
	instalaciones de los Museos	hasta	
	Leonora Carrington San Luis y Xilitla	3,500.00	
Comisión de venta de productos de tienda del	Comisión de venta de productos	Desde 15.00	
Museo Leonora Carrington San Luis Potosí y	de tienda del Museo Leonora	hasta	
Xilitla	Carrington San Luis Potosí y	25,000.00	
	Xilitla		
Taquilla del Teatro Polivalente y Black Box	Costo por el ingreso a las	120.00	
	presentaciones del Teatro		
	Polivalente y Black Box		
Cuota de recuperación del uso de espacios del	Cuota de recuperación del uso	Desde	
Teatro Polivalente.	de espacios del Teatro	8,000.00	
	Polivalente.	hasta	
		30,000.00	



Oferta Académica	Costo de los talleres y cursos	Entre 250.00	
	comprendidos en la oferta	y 2,850.00	
	académica del Centro	trimestral	
Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas	Costo por la oferta educativa	Entre	
	denominada Escuelas de	1,100.00 y	
	Iniciación Artísticas Asociadas	2,500.00	
		semestral	
Capacitación Cultural	Costo por los diversos cursos y	Entre 750.00	
	talleres de capacitación cultural	y 1,000.00	
	ofrecidos por el Centro	por módulo	
Seminarios y Diplomados	Costo por los diversos	De 25.00 a	
	seminarios y diplomados	1,100.00	
	ofrecidos por el Centro		
Campamento de Verano	Costo por el campamento de	2,000.00	
	verano ofrecido por el Centro		
Cuota de recuperación para eventos sociales/	Cuota de recuperación para	Entre	
empresariales/ institucionales Centro de las	eventos sociales/ empresariales/	3,000.00 y	
Artes	institucionales	50,000.00	
Toma de imágenes o grabaciones	Cuota de recuperación por la	3,000.00 por	
	toma de imágenes dentro de las	sesión	
	instalaciones del Centro.		
Comisión Máquinas Vending	Comisión Máquinas Vending	Variable por	
		consumo	
Cuota de recuperación de espacios	Uso de espacios académicos por	De 0.00 a	
académicos	terceros	3,500.00	

05. Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I, II, Los Azahares y Tantocob

Concento	Dogovinski		Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
TANGAMANGA I			
INSTALACIONES DEPORTIVAS			
Uso de áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (preparatoria), 2 horas	250.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorias mayores, 2 horas	200.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorias mayores 2 horas	320.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil, 2 horas	100.00	
Campos de beisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 Horas	120.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	190.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil, 2 horas	200.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	210.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	320.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	190.00	



Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	190.00	
Campos de fútbol americano (campo	Partido juvenil, 2 horas	270.00	
reglamentario)	D. C. L. L. L. L. L. A.L.	252.22	
Campos de fútbol americano (campo	Partido tocho bandera, 1 hora	250.00	
reglamentario) Campos de fútbol americano (campo	Partido fútbol arena, 2 horas	300.00	
reglamentario)	Failido luiboi aleria, 2 fioras	300.00	
Campos de fútbol americano (campo	Partido categoría mayor, 2	320.00	
reglamentario)	horas	020.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	180.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	270.00	
Cancha de fútbol rápido splash	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00	
Cancha de fútbol rápido splash	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de fútbol rápido splash	Entrenamiento categorías	200.00	
	mayores, 2 horas	202.00	
Cancha de fútbol rápido splash	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de fútbol rápido splash Cancha de fútbol rápido splash	Partido juvenil, 1 hora Partido categoría mayor, 1 hora	250.00 290.00	
Cancha de rutbol rapido spiasn Ccancha de voleibol playa splash	Partido categoria mayor, i nora Partido	290.00	
Cancha de Voleibol playa splash Cancha de frontón	Partido	200.00	
Cancha de troitori	Entrenamiento	200.00	
Cancha de tenis	Partido	280.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de inscripción anual	250.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de mensualidad	500.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de visita	50.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Mensualidad de clientes del	150.00	
	inapam	.00.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Uso de locker mensual	100.00	
Gimnasio de damas acuático splash	Boleto de inscripción anual	200.00	
Gimnasio de damas acuático splash	Boleto de mensualidad	350.00	
Gimnasio de damas acuático splash	Boleto de visita	80.00	
Gimnasio de pesas (artesanías)	Boleto de inscripción anual	100.00	
Gimnasio de pesas (artesanías)	Boleto de visita	50.00	
Gimnasio de pesas (artesanías)	Boleto de mensualidad	150.00	
Gimnasio de box (artesanías)	Boleto de inscripción anual	100.00	
Gimnasio de box(artesanías)	Boleto de visita	50.00	
Gimnasio de box (artesanías)	Boleto de mensualidad	150.00	
Pista de atletismo	Por evento deportivo, 3 horas	700.00	
Uso de pista de aeromodelismo	Eventos especiales (5 horas)	3,000.00	
Permiso por uso de campo de gotcha	Mensual	6,500.00	
Camping	Por cada 50 niños/ diario en àrea verde	600.00	
INSTALACIONES ÁREAS RECREATIVAS Y CU			
Teatro de la ciudad	Por evento (máximo 8 horas)	30,000.00	
Miniteatro infantil	Por evento	800.00	
Permiso por uso del castillo encantado	Mensual	2,000.00	
Permiso por uso del área de tangaglobos	Mensual	2,000.00	
Uso de áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir	600.00 a	
	de 30 personas)	100,000	
PUBLICIDAD			
Uso de área para sesión	Con fines publicitarios o	500.00 a	
fotográfica/fílmica/dron	eventos especiales	5,000.00	
Permiso para entrega de publicidad	(Aguas embotelladas, folletos y	500.00 a	
Lonas publicitarias	otros) por día, máx 3 horas (Una estructura por lado) (por	5,000.00 1,500.00	
·	semana)	·	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(Por dia) (Por evento)	2,500.00 a	
		10,000.00	



CENTRO RECREATIVO ACUATICO			
Entrada acuático	Boleto adultos	90.00	
Entrada acuático	Boleto estudiantes con	70.00	
	credencial		
Entrada acuático	Boleto niños hasta 12 años	50.00	
Entrada acuatico	Personas tercera edad,	s/c	
	personas con discapacidad, niños menores de 5 años)		
Eventos privados en acuático (una sola área)	Area infantil 200 personas,	12,500.00	
Eventos privados en acuatico (una sola area)	área olas 300 personas,	12,300.00	
	alberca techada 80 personas		
Eventos privados en acuático (dos áreas a elegir)	Máximo 200 personas, 7 horas, martes a viernes	15,500.00	
Eventos privados en acuático por día	Máximo 3,500 personas, 7	38,500.00	
(completo)	horas, martes a viernes	•	
Eventos privados en acuático por día	Máximo 3,500 personas, 7	55,000.00	
(completo)	horas, sábado (domingo		
FLUJO VEHICULAR	compartido)		
Control de flujo vehicular	Carrera atletica por recorrido	3,000.00	
Oomioi de lidjo veriliculal	(3hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por	1,500.00	
.,	recorrido (1 hora) únicamente	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
	ciclovía		
Control de flujo vehicular	Carrera atletica nocturna por	7,000.00	
FI	recorrido (3hrs)	4 000 00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera	1,500.00	
•	hora (eventos especiales)	,	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora	850.00	
	subsecuente (eventos		
FCOMUSEO	especiales)		
ECOMUSEO Centro de convenciones	No incluye mobiliario, máximo	16,000.00	
Centro de convenciones	200 personas (5 horas de	16,000.00	
	evento)		
Centro de convenciones y jardín del museo	Sin mobiliario, 200 personas (5	22,000.00	
	horas de evento)	·	
Jardín (a) centro de convenciones	Sin mobiliario, máximo 350	14,000.00	
	personas (5 horas de evento)		
Jardín (b) centro de convenciones	Sin mobiliario, máximo 500	18,000.00	
Cala da conferencias	personas (5 horas de evento)	6.000.00	
Sala de conferencias	Con mobiliario, 6 horas/fracción Sin mobiliario máximo 80	6,000.00	
Palapa jardines del ecomuseo	Sin mobiliario máximo 80 personas (5 horas de evento)	5,000.00	
Explanada del ecomuseo	Sin mobiliario, máximo 100	5,000.00	
	personas (5 horas de evento)	3,000.00	
Instalaciones del ecomuseo	Primer hora extra	1,500.00	
Instalaciones del ecomuseo	Hora extra subsecuente	850.00	
Palapa de jardines del museo	Primer hora extra	1,000.00	
Palapa de jardines del museo	Hora extra subsecuente	500.00	
Jardines del museo	Uso de área verde para evento especial por una hora	1,800.00	
Uso de mobiliario del ecomuseo	Mesa c/u	30.00	
Uso de mobiliario del ecomuseo	Sillas	20.00	
PERMISOS DE VENTA (NO INCLUYEN ELECT			
Permiso de venta	Estanquillo (a) al (e) mensual	1,500.00 a	
	. , , , ,	5,000.00	
Permiso de venta	Kiosco (a) al (e) mensual	1,500.00 a	
		5,000.00	



Permiso de venta	Helados y paletas en el kiosco chino mensual	600.00	
Permiso de venta	Helados y paletas mensual	31,500.00	
Permiso de venta	Agua y refrescos embotellados mensual	33,000.00	
Permiso de venta en el acuático tangamanga	Estanquillo (a) al (e) mensual	1,500.00 a 5,000.00	
PERMISOS DE ESPACIOS PARA RENTA Y/O	ALQUILER (NO INLUYEN ELEC		
Permiso de renta bicicletas	Mensual	5,000.00 a 12,000.00	
Permiso renta inflables/tombling	Mensual (costo unitario)	6,000.00 a 8,000.00	
Permiso renta de bodega	Mensual	3,600.00	
Permiso renta carros eléctricos	Por día (máximo 10 vehículos) (no incluye electricidad)	1,000.00	
Permiso colocación caballetes	Por día (máximo 10 caballetes)	1,000.00	
Permiso colocación inflables para gotcha	Por día (máximo 6 inflables pequeños) (no incluye electricidad)	1,000.00	
Permiso clases de yoga/patinaje	Por día	500.00 a 2,500.00	
Permiso colocación lanchitas	Por día/mensual	1,000.00 a 8,000.00	
Permiso para colocación de globo aereoestático	Por día/mensual	1001.00 a 8,000.00	
Permiso para colocar stand de venta	Comida/artículos varios/ropa deportiva	300.00 a 1,000.00	
Permiso para colocar food truck para ventas	Puesto único	1,000.00	
Permiso para colocar pic nic	Máximo 30 stands/10 food trucks	17,000.00	
Permiso para estacionamiento	Por 5 horas	6,000.00	
Permiso para venta de bebida alcohólica de baja	Por evento	9,000.00	
Permiso renta espacio cafeteria explanada	Mensual (únicamente espacio de explanada con baños al frente-sin cocina)	16,000.00	
Permiso por uso de instalaciones cafeteria	Mensual	16,000.00	
MOBILIARIO EN ÁREAS VERDES			
Permiso para colocar 3 mesas y 30 sillas	Evento	100.00	
Permiso para colocar 4 mesas y 40 sillas	Evento	200.00	
Permiso para colocar 5 mesas y 50 sillas (limite máximo)	Evento	300.00	
Permiso para colocar toldo	3x3 mts o 4x3 mts	250.00	
Permiso para colocar inflable	Sin electricidad	250.00	
Permiso para colocar puesto de comida (tacos, etc)	Puesto único	300.00	
OTROS Venta de borregos, otros animales y productos	Según peso en pie y precio de mercado		
Árboles y plantas forestales	Según tamaño y especie cada una	15.00 a 120.00	
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica /fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	300.00	
Comisiones	Por evento	de 3 a 5%	



TANGAMANGA II			
INSTALACIONES DEPORTIVAS			
Uso de áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	
Campos de fútbol soccer de tierra	Partido infantil 1 hora	100.00	
Campos de fútbol soccer de tierra partido libre	Partido categorías mayores	130.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (a-secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (b-preparatoria), 2 horas	250.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores 2 horas	320.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil, 2 horas	100.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido categorias mayores, 3 horas	120.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil, 2 horas	180.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	200.00	
Campos de beisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorias mayores, 3 horas	300.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	180.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	250.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	220.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido futbol arena, 2 horas	300.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	300.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	150.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	230.00	
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00	
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Cancha de fútbol rápido	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de fútbol rápido	Partido juvenil, 1 hora	250.00	
Cancha de fútbol rápido	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00	
Ccancha de frontón	Partido	200.00	
Cancha de ténis	Entrenamiento	200.00	
Cancha de ténis	Partido	280.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de inscripción anual	100.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de mensualidad	300.00	
Gimnasio de alto rendimiento	Boleto de visita por día	50.00	
Pista de atletismo	Por evento deportivo máximo 2 horas	700.00	

25



Autódromo	Entrenamiento (10:00 a 17:00 hrs) motos	8,500.00	
Autódromo	Entrenamiento (10:00 a 17:00 hrs) autos	11,000.00	
Autódromo	Eventos especiales sponsor day, exhibición de autos y/o cursos de manejo, track day,	18,000.00	
	picas libres (10:00 a 17:00 hrs)		
Autódromo	Estatal 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	23,000.00	
Autódromo	Regional 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	29,000.00	
Autódromo	Regional 2 días (10:00 a 17:00 hrs)	38,000.00	
Autódromo	Nacional 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	110,000.00	
Autódromo	Internacional 1 día (10:00 a 17:00 hrs)	125,000.00	
Auditorio de la renovación moral	Evento por hora (básquetbol y/o voleibol)	320.00	
Auditorio de la renovación moral	Evento especial solo para escuelas (5 horas)	1,000.00	
Auditorio de la renovación moral	Evento especial 1 día (8 horas)	7,000.00	
Auditorio de la renovación moral	Evento nacional 1 día (8 horas)	17,000.00	
Pista go karts	1 día	1,600.00	
Pista go karts	(Evento especial) renta mensual	9,600.00	
INSTALACIONES ÁREAS RECREATIVAS Y			
Miniteatro infantil	Por evento (5 horas)	700.00	
Uso de áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	600.00 a 100,000	
Palapa	Por evento	2,500.00	
Palapa huasteca	Por evento	3,800.00	
PUBLICIDAD		,	
Uso de área para sesión fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios o eventos especiales	500.00 a 5,000	
Permiso para entrega de publicidad	Aguas embotelladas, folletos y otros por día, máx 3 horas	1,000.00 a 5,000.00	
Lonas publicitarias	(Una estructura por lado) (por semana)	1,500.00	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(Empresas) (por día) (por evento)	2,500 a 10,000	
FLUJO VEHICULAR	,	,	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (2 hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora)	1,500.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética nocturna por recorrido (3 hrs)	7,000 a 8,000	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
PERMISOS DE VENTA (NO INCLUYE ELECT	RICIDAD)		
Permiso de venta	Estanquillo (a) al (e) mensual	900.00 a 5,000.00	



Permiso de venta	Kiosko (a) al (e) mensual	900.00 a	
PERMISO DE ESPACIOS PARA RENTA Y/O	ALOUILER (NO INCLUYE ELECT	5,000.00	
Permiso de renta bicicletas	Mensual	•	
Permiso de renta bicicletas Permiso colocación inflables/tombling		5,000.00 4,000.00	
Permiso colocación milables/tombling Permiso renta carros eléctricos	Mensual (por uno) Por día (máximo 10 vehículos)	1,000.00	
	(no incluye electricidad)	·	
Permiso colocación caballetes	Por día (máximo 10 caballetes)	800.00	
Permiso colocación inflables para gotcha	Por dia (máximo 6 inflables pequeños) (no incluye electricidad)	1,000.00	
Permiso clases de yoga/patinaje	Por día/mensual (máximo 20 personas)	600.00 a 2,500.00	
Permiso colocación lanchitas	Por día	1,000.00	
Permiso para colocación de globo aereoestático	Por día	1,000.00	
Permiso para colocar stand de venta	Comida/artículos varios/ropa deportiva	450.00 a 1,000	
Permiso para colocar food truck para ventas	Puesto único	1,000.00	
Permiso para colocar pic nic	Máximo 30 stands/10 food trucks	17,000.00	
Permiso para estacionamiento	Por 5 horas	6,000.00	
Permiso para venta de bebida alcohólica de baja graduación	Por evento	10,000.00	
MOBILIARIO EN ÁREAS VERDES			
Permiso para colocar 3 mesas y 30 sillas	Evento	100.00	
Permiso para colocar 4 mesas y 40 sillas	Evento	200.00	
Permiso para colocar 5 mesas y 50 sillas (límite máximo)	Evento	300.00	
Permiso para colocar toldo	3x3 mts o 4x3 mts	250.00	
Permiso para colocar inflable	Sin electricidad	250.00	
Permiso para colocar puesto de comida (tacos, etc)	Puesto único para consumo	300.00	
OTROS			
Venta de animales y productos	Según peso en pie y precio de mercado		
Árboles y plantas forestales	Según tamaño y especie cada una	15.00 a 120.00	
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	300.00	
LOS AZAHARES			
INSTALACIONES DEPORTIVAS			
Uso de áreas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	
Campos de fútbol soccer de tierra	Partido infantil 1 hora	100.00	
Campos de fútbol soccer de tierra partido libre	Partido categorías mayores	130.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (a-secundaria), 2 horas	220.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (b-preparatoria), 2 horas	250.00	



Campos de fútbol soccer de pasto (campo	Entrenamiento categorías	200.00	
reglamentario)	mayores, 2 horas	222.22	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo	Partido categorías mayores 2	320.00	
reglamentario)	horas	400.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil/juvenil, 2 horas	100.00	
Campos de béisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 horas	120.00	
Campos de beisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de béisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil, 2 horas	180.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	200.00	
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	300.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	180.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	250.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	220.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido fútbol arena, 2 horas	300.00	
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	300.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	150.00	
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	230.00	
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00	
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00	
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00	
Cancha de fútbol rápido	Partido infantil, 1 hora	200.00	
Cancha de fútbol rápido	Partido juvenil, 1 hora	250.00	
Cancha de fútbol rápido	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00	
Cancha de frontón	Partido	200.00	
Pista de atletismo (tartàn)	Por evento deportivo máximo 2	700.00	
, ,	horas	1 00.00	
INSTALACIONES ÁREAS RECREATIVAS Y CU	JLTURALES		
Uso de áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	500.00 a 100,000.00	
PUBLICIDAD			
Uso de área para sesión fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios o eventos especiales	500.00 a 5,000.00	
Permiso para entrega de publicidad	Aguas embotelladas, folletos y otros por día, máx 3 horas	1,000.00 a 5,000.00	
Lonas publicitarias	(Una estructura por lado) (por semana)	1,500.00	
Eventos publicitarios en áreas verdes	(Empresas) (por día) (por evento)	2,500.00 a 10,000.00	
FLUJO VEHICULAR		,	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (2 hrs)	3,000.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora)	1,500.00	
Control de flujo vehicular	Carrera atletica nocturna por recorrido (3 hrs)	7,000.00 a 10,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	



Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
PERMISOS DE VENTA (NO INCLUYE ELECTR			
Permiso de venta	Estanquillo (a) al (e) mensual	900.00 a 5,000.00	
Permiso de venta	Kiosko (a) al (e) mensual	900.00 a	
PERMISO DE ESPACIOS PARA RENTA Y/O AI	OLULER (NO INCLUYE ELECTRIC	5,000.00	
Permiso de renta bicicletas	Mensual	5,000.00	
Permiso colocación inflables/tombling	Mensual (por uno)	4,000.00	
Permiso renta carros eléctricos	Por día (máximo 10 vehículos) (no incluye electricidad)	1,000.00	
Permiso colocación caballetes	Por día (máximo 10 caballetes)	800.00	
Permiso colocación inflables para gotcha	Por día (máximo 6 inflables pequeños) (no incluye electricidad)	1,000.00	
Permiso clases de yoga/patinaje	Por día/mensual (máximo 20 personas)	600.00 a 2,500.00	
Permiso colocación lanchitas	Por día	1,000.00	
Permiso renta bicicletas	Mensual	5,000.00	
Permiso para colocación de globo aereoestático	Por día	1,000.00	
Permiso para colocar stand de venta	Comida/articulos varios/ropa deportiva	350.00 a 1,000.00	
Permiso para colocar food truck para ventas	Puesto único	1,000.00	
Permiso para colocar pic nic	Máximo 30 stands/10 food trucks	15,000.00	
Permiso para estacionamiento	Por 5 horas	6,000.00	
Permiso para venta de bebida alcohólica de baja graduación	Por evento	8,000.00	
MOBILIARIO EN ÁREAS VERDES			
Permiso para colocar 3 mesas y 30 sillas	Evento	100.00	
Permiso para colocar 4 mesas y 40 sillas	Evento	150.00	
Permiso para colocar 5 mesas y 50 sillas (limite maximo)	Evento	200.00	
Permiso para colocar toldo	3x3 mts o 4x3 mts	150.00	
Permiso para colocar inflable	Sin electricidad	150.00	
Permiso para colocar puesto de comida (tacos, etc)	Puesto único para consumo	200.00	
OTROS			
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	300.00	
TANTOCOB			
INSTALACIONES DEPORTIVAS			
Uso de areas verdes	Entrenamiento deportivo, 2 horas	120.00	
Campos de fútbol soccer de tierra	Partido infantil 1 hora	120.00	
Campos de fútbol soccer de tierra partido libre	Partido categorías mayores	130.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Entrenamiento infantil, 1 hora	120.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo infantil)	Partido infantil 1 hora	140.00	
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido infantil 1 hora	195.00	



Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (a-secundaria), 2 horas	220.00
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil (b-preparatoria), 2 horas	250.00
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento categorias mayores, 2 horas	200.00
Campos de fútbol soccer de pasto (campo reglamentario)	Partido categorias mayores 2 horas	320.00
Campos de béisbol de tierra	Partido infantil/juvenil, 2 horas	100.00
Campos de béisbol de tierra	Partido categorías mayores, 3 horas	120.00
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00
Campos de beisbol de pasto (campo infantil)	Partido infantil, 2 horas	180.00
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	200.00
Campos de béisbol de pasto (campo reglamentario)	Partido categorías mayores, 3 horas	300.00
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	170.00
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido infantil, 1:30 horas	180.00
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido juvenil, 2 horas	250.00
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido tocho bandera, 1 hora	220.00
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido futbol arena, 2 horas	300.00
Campos de fútbol americano (campo reglamentario)	Partido categoría mayor, 2 horas	300.00
Campos de softbol (campo reglamentario)	Entrenamiento, 2 horas	150.00
Campos de softbol (campo reglamentario)	Partido, 2 horas	230.00
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento infantil, 2 horas	150.00
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento juvenil, 2 horas	170.00
Cancha de fútbol rápido	Entrenamiento categorías mayores, 2 horas	200.00
Cancha de fútbol rápido	Partido infantil, 1 hora	200.00
Cancha de fútbol rápido	Partido juvenil, 1 hora	250.00
Cancha de fútbol rápido	Partido categoría mayor, 1 hora	290.00
Cancha de frontón Pista de atletismo	Partido Por evento deportivo máximo 2	200.00 700.00
	horas	700.00
INSTALACIONES ÁREAS RECREATIVAS Y (JULIURALES	500.00
Uso de áreas verdes y/o campos deportivos	Por evento (5 horas) (a partir de 30 personas)	500.00 a 100,000.00
PUBLICIDAD		
Uso de área para sesion fotográfica/fílmica/dron	Con fines publicitarios o eventos especiales	500.00 a 5,000.00
Permiso para entrega de publicidad	Aguas embotelladas, folletos y otros por día, max 3 horas	1,000.00 a 5,000.00
Lonas publicitarias	(Una estructura por lado) (por semana)	1,500.00
Eventos publicitarios en áreas verdes	(Empresas) (por día) (por evento)	2,500.00 a 10,000.00
FLUJO VEHICULAR		
Control de flujo vehicular	Carrera atlética por recorrido (2 hrs)	3,000.00
Control de flujo vehicular	Carrera atlética infantil por recorrido (1 hora)	1,500.00



Control de flujo vehicular	Carrera atlética nocturna por	7,000.00 a	
	recorrido (3 hrs)	10,000.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre primera hora (eventos especiales)	1,500.00	
Flujo vehicular e iluminación	Después del cierre hora subsecuente (eventos especiales)	850.00	
Flujo vehicular e iluminación	Evento deportivo después del cierre hora subsecuente	1,000.00	
PERMISOS DE VENTA (NO INCLUYE ELECT	RICIDAD)		
Permiso de venta	Estanquillo (a) al (e) mensual	900.00 a 5,000.00	
Permiso de venta	Kiosko (a) al (e) mensual	900.00 a 5,000.00	
PERMISO DE ESPACIOS PARA RENTA Y/O	ALQUILER (NO INCLUYE ELECT	RICIDAD)	
Permiso de renta bicicletas	Mensual	5,000.00	
Permiso colocación inflables/tombling	Mensual (por uno)	4,000.00	
Permiso renta carros eléctricos	Por día (máximo 10 vehículos) (no incluye electricidad)	1,000.00	
Permiso colocación caballetes	Por dia (máximo 10 caballetes)	800.00	
Permiso colocación inflables para gotcha	Por dia (máximo 6 inflables pequeños) (no incluye electricidad	1,000.00	
Permiso clases de yoga/patinaje	Por dia/mensual (máximo 20 personas)	600.00 a 2,500.00	
Permiso colocación lanchitas	Por dia	1,000.00	
Permiso para colocación de globo aereoestático	Por dia	1,000.00	
Permiso para colocar stand de venta	Comida/articulos varios/ropa deportiva	450.00 a 1,000.00	
Permiso para colocar food truck para ventas	Puesto único	1,000.00	
Permiso para colocar pic nic	Máximo 30 stands/10 food trucks	15,000.00	
Permiso para estacionamiento	Por 5 horas	6,000.00	
Permiso para venta de bebida alcohólica de baja graduación	Por evento	8,000.00	
MOBILIARIO EN ÁREAS VERDES			
Permiso para colocar 3 mesas y 30 sillas	Evento	100.00	
Permiso para colocar 4 mesas y 40 sillas	Evento	150.00	
Permiso para colocar 5 mesas y 50 sillas (límite maximo)	Evento	200.00	
Permiso para colocar toldo	3x3 mts o 4x3 mts	150.00	
Permiso para colocar inflable	Sin electricidad	150.00	
Permiso para colocar puesto de comida (tacos, etc)	Puesto único para consumo	200.00	
OTROS			
Sistema eléctrico para evento deportivo matutino	3 horas evento matutino	250.00	
Sistema eléctrico	Mensual	380.00	
Sesión fotográfica/fílmica/dron	Familiar, boda, xv años, bautizo, clase, etc.	300.00	

06. Cineteca Alameda

Concento	Descripción		Costo
Concepto	Descripcion	Pesos	UMA
Local Uno	Arrendamiento por Mes	14,000.00	
Local Dos	Arrendamiento por Mes	15,000.00	
Taquilla	Proyecciones de Cine	40.00	



Taquilla Adultos Mayores, INAPAM y	Proyecciones de Cine, con	25.00	
Estudiantes	Credencial Vigente		
Combo Escolar	Ciclos Escolares: Paquete Promocional (una bolsa de palomitas más refresco de 355 mililitros)	50.00	
Fuente de Sodas	Bebidas, Productos, Alimentos Preparados	de Acuerdo a precios de Mercado	
Cabina	Proyección por Evento	1,000.00	
Sesión Fotográfica	Dos Horas de Uso de Espacio por Sesión Fotográfica	1,000.00	
Sala Principal (1374 Butacas)	Función de Cine Particular	10,000.00	
Sala Principal (1374 Butacas)	Una Función, Dirigido a Empresarios y Promotores	32,500.00	
Sala Principal Planta Baja (587 Butacas)	Una Función, Dirigido a Empresarios y Promotores	25,000.00	
Sala Principal (1374 Butacas)	Dos Funciones, Dirigido a Empresarios y Promotores	42,500.00	
Sala Principal Planta Baja (587 Butacas)	Dos Funciones, Dirigido a Empresarios y Promotores	37,500.00	
Sala Principal a Instituciones de Asistencia Social, y Públicas	Una Función	20,000.00	
Sala Principal a Instituciones de Educación	Una Función	15,000.00	
Salas Lupe Vélez y/o Luis Buñuel	Uso de Espacio para Eventos Públicos, Conferencias (8 horas mínimo por Evento)	2,000.00	
Salas Lupe Vélez, Luis Buñuel	Talleres costo por hora (20 horas mínimo de duración del taller)	100.00	
Eventos Especiales Realizados por Cineteca Local Uno	Funciones de Cine Escolar, Maratón de Folklor, Conciertos Organizados por Cineteca Arrendamiento por Mes	desde 20.00 hasta 2,000.00 14,000.00	
LUCAI UTIU	Arrendamiento por ivies	14,000.00	

07. Colegio de Bachilleres

Concente	Dogovinski		Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Todos los planteles y EMSAD / certificado parcial	Costo de certificado parcial en cualquier plantel o centro EMSAD	190.00	
Todos los planteles y EMSAD / taller de oportunidad cfb/cfp	Costo de taller de oportunidad cfb/cfp en cualquier plantel o centro EMSAD	40.00	
Todos los planteles y EMSAD / taller de oportunidad cft	Costo de taller de oportunidad cft en cualquier plantel o centro EMSAD	40.00	
Todos los planteles y EMSAD / exámen especial	Costo de exámen especial en cualquier plantel o centro EMSAD	175.00	
Todos los planteles y EMSAD / constancia de estudios	Costo de constancia de estudios en cualquier plantel o centro EMSAD	35.00	
Todos los planteles y EMSAD / duplicado de credencial	Costo de duplicado de credencial en cualquier plantel o centro EMSAD	65.00	
Todos los planteles y EMSAD / entrega doc. (baja)	Costo de entrega doc. (baja) en cualquier plantel o centro EMSAD	90.00	
Todos los planteles y EMSAD / certificado terminación de estudios	Costo de certificado terminación de estudios en cualquier plantel o centro EMSAD	180.00	



Todos los planteles y EMSAD / duplicado de certificado	Costo de duplicado de certificado en cualquier plantel o centro EMSAD	180.00	
Todos los planteles y EMSAD / reconocimiento de estudios	Costo de reconocimiento de estudios en cualquier plantel o centro EMSAD		30% del valor de la UMA vigente diario por asignatura
Todos los EMSAD / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar a cualquier centro EMSAD	170.00	
Todos los EMSAD / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso a cualquier centro EMSAD	450.00	
Todos los EMSAD / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos de cualquier centro EMSAD	385.00	
Todos los EMSAD / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos de cualquier centro EMSAD	50.00	
Plantel 01, Soledad / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 01, Soledad	530.00	
Plantel 01, Soledad / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 01, Soledad	1,565.00	
Plantel 01, Soledad / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 01, Soledad	1,500.00	
Plantel 01, Soledad / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 01, Soledad	170.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 02, Villa Hidalgo	230.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 02, Villa Hidalgo	725.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 02, Villa Hidalgo	660.00	
Plantel 02, Villa Hidalgo / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 02, Villa Hidalgo	70.00	
Plantel 03, Cedral / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 03, Cedral	300.00	
Plantel 03, Cedral / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 03, Cedral	935.00	
Plantel 03, Cedral / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 03, Cedral	870.00	
Plantel 03, Cedral / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 03, Cedral	100.00	
Plantel 04, el Naranjo / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 04, el Naranjo	230.00	
Plantel 04, el Naranjo / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 04, el Naranjo	725.00	
Plantel 04, el Naranjo / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 04, el Naranjo	660.00	



Plantel 04, el Naranjo / inscripción	Cuota por inscripción	70.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del	70.00	
oxiomporanoa	plantel 04, el Naranjo		
Plantel 05, Cd. Fernández / preinscripción	Costo de trámites que pagan	300.00	
	aspirantes a ingresar al plantel		
	05, Ciudad Fernández		
Plantel 05, Cd. Fernández / inscripción 1er.	Inscripción semestral alumnos	935.00	
Sem	nuevo ingreso del plantel 05,		
Dientel OF Cd Fernández / incomincián	Ciudad Fernández	070.00	
Plantel 05, Cd. Fernández / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel	870.00	
subsecuentes	05, Ciudad Fernández		
Plantel 05, Cd. Fernández / inscripción	Cuota por inscripción	100.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
•	plantel 05, Ciudad Fernández		
Plantel 06, Cd. Valles I / preinscripción	Costo de trámites que pagan	390.00	
	aspirantes a ingresar al plantel		
	06, Valles I		
Plantel 06, Cd. Valles I / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos	1,165.00	ļ
	nuevo ingreso del plantel 06,		
Plantel 06, Cd. Valles I / inscripción	Valles I Inscripción semestral	1,100.00	
subsecuentes	subsecuente alumnos del plantel	1,100.00	
dabooddonioo	06, Valles I		
Plantel 06, Cd. Valles I / inscripción	Cuota por inscripción	120.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
•	plantel 06, Valles I		
Plantel 07, Ahualulco / preinscripción	Costo de trámites que pagan	260.00	
	aspirantes a ingresar al plantel		
Di. (107 A) 11 /:	07, Ahualulco	000.00	
Plantel 07, Ahualulco / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 07,	800.00	
	Ahualulco		
Plantel 07, Ahualulco / inscripción	Inscripción semestral	735.00	
subsecuentes	subsecuente alumnos del plantel		
	07, Ahualulco		
Plantel 07, Ahualulco / inscripción	Cuota por inscripción	80.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
Discussion of the second of th	plantel 07, Ahualulco	000.00	
Plantel 08, Xilitla / preinscripción	Costo de trámites que pagan	230.00	
	aspirantes a ingresar al plantel 08, Xilitla		
Plantel 08, 33lorhex / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos	725.00	
The section of the se	nuevo ingreso del plantel 08,	. 20.00	
	Xilitla	<u> </u>	
Plantel 08, Xilitla / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral	660.00	
	subsecuente alumnos del plantel		
Dientel 00 Vilitie / in-rainel / /	08, Xilitla	70.00	
Plantel 08, Xilitla / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción	70.00	
	extemporánea alumnos del plantel 08, Xilitla		
Plantel 09, Tanlajás / preinscripción	Costo de trámites que pagan	230.00	
ao. oo, ramajao, promoonpolon	aspirantes a ingresar al plantel	250.00	
	09, Tanlajás		
Plantel 09, Tanlajás / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos	725.00	
	nuevo ingreso del plantel 09,		
Di di loo Tilli di	Tanlajás	222.2	
Plantel 09, Tanlajás / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral	660.00	
	subsecuente alumnos del plantel 09, Tanlajás		
Plantel 09, Tanlajás / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción	70.00	
i iaikoi 00, Tailiajas / Ilisolipoloti extellipolatiea	extemporánea alumnos del	70.00	
	plantel 09, Tanlajás		

Plantel 10, Moctezuma / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 10, Moctezuma	260.00	
Plantel 10, Moctezuma / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 10, Moctezuma	800.00	
Plantel 10, Moctezuma / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 10, Moctezuma	735.00	
Plantel 10, Moctezuma / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 10, Moctezuma	80.00	
Plantel 11, Rayón / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 11, Rayón	220.00	
Plantel 11, Rayón / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 11, Rayón	700.00	
Plantel 11, Rayón / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 11, Rayón	635.00	
Plantel 11, Rayón / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 11, Rayón	70.00	
Plantel 12, Tampacán / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 12, Tampacan	230.00	
Plantel 12, Tampacán / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 12, Tampacán	725.00	
Plantel 12, Tampacán / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 12, Tampacán	660.00	
Plantel 12, Tampacán / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 12, Tampacán	70.00	
Plantel 13, Tanquián / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 13, Tanquián de Escobedo	260.00	
Plantel 13, Tanquián / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 13, Tanquián de Escobedo	800.00	
Plantel 13, Tanquián / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 13, Tanquián de Escobedo	735.00	
Plantel 13, Tanquián / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 13, Tanquián de Escobedo	80.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 14, Tancanhuitz	230.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 14, Tancanhuitz	725.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 14, Tancanhuitz	660.00	
Plantel 14, Tancanhuitz / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 14, Tancanhuitz	70.00	



Plantel 15, Ébano / preinscripción	Costo de trámites que pagan	220.00	
	aspirantes a ingresar al plantel 15, Ébano		
Plantel 15, Ébano / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 15, Ébano	700.00	
Plantel 15, Ébano / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 15, Ébano	635.00	
Plantel 15, Ébano / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 15, Ébano	70.00	
Plantel 16, San Vicente / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 16, San Vicente Tancuayalab	200.00	
Plantel 16, San Vicente / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 16, San Vicente Tancuayalab	635.00	
Plantel 16, San Vicente / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 16, San Vicente Tancuayalab	570.00	
Plantel 16, San Vicente / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 16, San Vicente Tancuayalab	60.00	
Plantel 17, San Luis I / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 17, San Luis I	530.00	
Plantel 17, San Luis I / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 17, San Luis I	1,565.00	
Plantel 17, San Luis I / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 17, San Luis I	1,500.00	
Plantel 17, San Luis I / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 17, San Luis I	170.00	
Plantel 18, Mexquitic / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 18, Mexquitic de Carmona	230.00	
Plantel 18, Mexquitic / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 18, Mexquitic de Carmona	725.00	
Plantel 18, Mexquitic / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 18, Mexquitic de Carmona	660.00	
Plantel 18, Mexquitic / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 18, Mexquitic de Carmona	70.00	
Plantel 19, San Luis II / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 19, San Luis II	530.00	
Plantel 19, San Luis II / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 19, San Luis II	1,565.00	
Plantel 19, San Luis II / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 19, San Luis II	1,500.00	
Plantel 19, San Luis II / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 19, San Luis II	170.00	

Plantel 20, Rioverde / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 20, Rioverde	230.00	
Plantel 20, Rioverde / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 20, Rioverde	725.00	
Plantel 20, Rioverde / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 20, Rioverde	660.00	
Plantel 20, Rioverde / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 20, Rioverde	70.00	
Plantel 21, Matlapa / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 21, Matlapa	230.00	
Plantel 21, Matlapa / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 21, Matlapa	725.00	
Plantel 21, Matlapa / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 21, Matlapa	660.00	
Plantel 21, Matlapa / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 21, Matlapa	70.00	
Plantel 22, Tamuín / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 22, Tamuín	220.00	
Plantel 22, Tamuín / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 22, Tamuin	700.00	
Plantel 22, Tamuín / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 22, Tamuín	635.00	
Plantel 22, Tamuín / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 22, Tamuín	70.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 23, Tierra Nueva	230.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 23, Tierra Nueva	725.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 23, Tierra Nueva	660.00	
Plantel 23, Tierra Nueva / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 23, Tierra Nueva	70.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 24, Valles II	390.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 24, Valles II	1,165.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 24, Valles II	1,100.00	
Plantel 24, Ciudad Valles II / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 24, Valles II	120.00	
Plantel 25, San Luis III / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 25, San Luis III	530.00	



Plantel 25, San Luis III / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 25, San Luis III	1,565.00	
Plantel 25, San Luis III / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 25, San Luis III	1,500.00	
Plantel 25, San Luis III / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 25, San Luis III	170.00	
Plantel 26, San Luis IV / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 26, San Luis IV	530.00	
Plantel 26, San Luis IV / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 26, San Luis IV	1,565.00	
Plantel 26, San Luis IV / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 26, San Luis IV	1,500.00	
Plantel 26, San Luis IV / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 26, San Luis IV	170.00	
Plantel 27, San Martín / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 27, San Martín Chalchicuautla	230.00	
Plantel 27, San Martín / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 27, San Martín Chalchicuautla	725.00	
Plantel 27, San Martín / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 27, San Martín Chalchicuautla	660.00	
Plantel 27, San Martín / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 27, San Martin Chalchicuautla	70.00	
Plantel 28, San Luis V / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 28, San Luis V	530.00	
Plantel 28, San Luis V / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 28, San Luis V	1,565.00	
Plantel 28, San Luis V / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 28, San Luis V	1,500.00	
Plantel 28, San Luis V / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 28, San Luis V	170.00	
Plantel 29, Villa de Zaragoza / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 29, Villa de Zaragoza	260.00	
Plantel 29, Villa de Zaragoza / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 29, Villa de Zaragoza	800.00	
Plantel 29, Villa de Zaragoza / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 29, Villa de Zaragoza	735.00	
Plantel 29, Villa de Zaragoza / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 29, Villa de Zaragoza	80.00	
Plantel 30, Illescas / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 30, Illescas	220.00	

Plantel 30, Illescas / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 30, Illescas	700.00	
Plantel 30, Illescas / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 30, Illescas	635.00	
Plantel 30, Illescas / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 30, Illescas	70.00	
Plantel 31, Aquismón / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 31, Aquismón	230.00	
Plantel 31, Aquismón / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 31, Aquismón	725.00	
Plantel 31, Aquismón / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 31, Aquismón	660.00	
Plantel 31, Aquismón / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 31, Aquismón	70.00	
Plantel 32, Villa de Arriaga / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 32, Villa de Arriaga	230.00	
Plantel 32, Villa de Arriaga / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 32, Villa de Arriaga	725.00	
Plantel 32, Villa de Arriaga / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 32, Villa de Arriaga	660.00	
Plantel 32, Villa de Arriaga / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 32, Villa de Arriaga	70.00	
Plantel 33, Axtla de Terrazas / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 33, Axtla de Terrazas	230.00	
Plantel 33, Axtla de Terrazas / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 33, Axtla de Terrazas	725.00	
Plantel 33, Axtla de Terrazas / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 33, Axtla de Terrazas	660.00	
Plantel 33, Axtla de Terrazas / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 33, Axtla de Terrazas	70.00	
Plantel 34, el Pujal / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 34, el Pujal	220.00	
Plantel 34, el Pujal / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 34, el Pujal	700.00	
Plantel 34, el Pujal / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral subsecuente alumnos del plantel 34, el Pujal	635.00	
Plantel 34, el Pujal / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 34, el Pujal	70.00	
Plantel 35, Tambaca / preinscripción	Costo de trámites que pagan aspirantes a ingresar al plantel 35, Tambaca	220.00	
Plantel 35, Tambaca / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos nuevo ingreso del plantel 35, Tambaca	700.00	



DI	T	005.00	
Plantel 35, Tambaca / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral	635.00	
	subsecuente alumnos del plantel		
Di di os	35, Tambaca	70.00	
Plantel 35, Tambaca / inscripción	Cuota por inscripción	70.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
	plantel 35, Tambaca		
Plantel 36, Estación Catorce / preinscripción	Costo de trámites que pagan	220.00	
	aspirantes a ingresar al plantel		
	36, Estación Catorce		
Plantel 36, Estación Catorce / inscripción 1er.	Inscripción semestral alumnos	700.00	
Sem	nuevo ingreso del plantel 36,		
	Estación Catorce		
Plantel 36, Estación Catorce / inscripción	Inscripción semestral	635.00	
subsecuentes	subsecuente alumnos del plantel		
	36, Estación Catorce		
Plantel 36, Estación Catorce / inscripción	Cuota por inscripción	70.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
	plantel 36, Estación Catorce		
Plantel 37, Tamapatz / preinscripción	Costo de trámites que pagan	210.00	
Transcrot, Tamapatz / promocriporom	aspirantes a ingresar al plantel	210.00	
	37, Tamapatz		
Plantel 37, Tamapatz / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos	670.00	
Fianter 37, Tamapatz / Inscripcion Ter. Sem		670.00	
	nuevo ingreso del plantel 37,		
Dientel 07 Terresete / ' ' ' '	Tamapatz	005.00	
Plantel 37, Tamapatz / inscripción	Inscripción semestral	605.00	
subsecuentes	subsecuente alumnos del plantel		
	37, Tamapatz		
Plantel 37, Tamapatz / inscripción	Cuota por inscripción	70.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
	plantel 37, Tamapatz		
Plantel 38, Mecatlán / preinscripción	Costo de trámites que pagan	210.00	
	aspirantes a ingresar al plantel		
	38, Mecatlan		
Plantel 38, Mecatlán / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos	670.00	
·	nuevo ingreso del plantel 38,		
	Mecatlan		
Plantel 38, Mecatlán / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral	605.00	
·	subsecuente alumnos del plantel		
	38, Mecatlan		
Plantel 38, Mecatlán / inscripción	Cuota por inscripción	70.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
oxion por anoa	plantel 38, Mecatlan		
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / preinscripción	Costo de trámites que pagan	200.00	
i idiner 55, ota. ivia. i idula / premsoripolon	aspirantes a ingresar al plantel	200.00	
	39, Santa María Picula		
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / inscripción 1er.		635.00	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Inscripción semestral alumnos	035.00	
Sem	nuevo ingreso del plantel 39,		
Black Loop Ote Ma Bird Art Street	Santa María Picula		
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / inscripción	Inscripción semestral	570.00	
subsecuentes	subsecuente alumnos del plantel		
	39, Santa María Picula		
Plantel 39, Sta. Ma. Picula / inscripción	Cuota por inscripción	60.00	
extemporánea	extemporánea alumnos del		
	plantel 39, Santa María Picula		
Plantel 40, Chalco / preinscripción	Costo de trámites que pagan	200.00	
	aspirantes a ingresar al plantel		
	40, Chalco		
Plantel 40, Chalco / inscripción 1er. Sem	Inscripción semestral alumnos	635.00	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	nuevo ingreso del plantel 40,		
	Chalco		
Plantel 40, Chalco / inscripción subsecuentes	Inscripción semestral	570.00	
Timile 10, Chairs / Moshpoloti dubodddinod	subsecuente alumnos del plantel	0,0.00	
	40, Chalco		
	10, 0110100		



Plantel 40, Chalco / inscripción extemporánea	Cuota por inscripción extemporánea alumnos del plantel 40, Chalco	60.00	
Incorporación colegios particulares al plan de estudio Cobach	Cuota de incorporación por alumno de colegios particulares incorporados al plan de estudios de Cobach	812.13 x num alumnos o 25% de cobro que haga el colegio particular	
Ratificación colegios particulares al plan de estudios Cobach	Ratificación anual a los convenios de incorporación de colegios particulares		90
Convenio de incorporación inicial	Cuota inicial de convenios de incorporación de colegios particulares al plan de estudios de Cobach		235

08. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí

Osmoonto	December	Costo	
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Plantel Ciudad Valles			
I.Nuevo Ingreso		2,240.00	
Aportación para la operación del plantel	Aportación por concepto de inscripción para la formación profesional técnica	1,550.00	
Fondo de titulación	Cuota de recuperación para trámite de registro de título y expedición de cédula profesional	220.00	
Fondo de certificación	Cuota de recuperación para capacitación y certificación de competencias acreditados por el CONOCER.	220.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento	Aportación por los alumnos y/o padres de familia, para uso exclusivo en el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	200.00	
Seguro estudiantil anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	
II. Reingreso			
Módulo		275.00	
Aportación para la operación del plantel	Aportación por concepto de reinscripción para la formación profesional técnica	200.00	
Fondo de titulación	Cuota de recuperación para trámite de registro de título y expedición de cédula profesional	35.00	
Fondo de certificación	Cuota de recuperación para capacitación y certificación de competencias acreditados por el CONOCER.	40.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento semestral	Aportación por los alumnos y/o padres de familia, para uso exclusivo en el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	200.00	



Seguro estudiantil anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	
III. Admisión		450.00	
Examen de admisión	Cuota de recuperación para presentar el exámen de admisión al Sistema CONALEP	300.00	
Curso propedéutico	Cuota por servicio administrativo por concepto de preparación del examen de admisión al Sistema CONALEP.	150.00	
IV. Asesorías complementarias (Por módulo)			
Intersemestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte en los meses de enero y julio	150.00	
Semestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte de un periodo semestral	245.00	
V. Reconocimiento de competencia adquirida de manera autodidacta, por capacitación o experiencia en el trabajo	Cuota de recuperación por concepto de evaluación de conocimientos y/o valoración de competencias que se aplica a las (os) aspirantes a alumnas (os) que cuentan con competencias obtenidas de manera autodidacta o por experiencia en el trabajo		
Evaluación por Módulo		260.00	
VII. Evámonos	Cuota por servicio administrativo para cubrir costos de ceremonia de carácter público, celebrada por el Comité de Titulación del Plantel, mediante el cual se emite acta de titulación y la (el) egresada (o) rinde protesta de ley.	300.00	
VII. Exámenes	Overte management to the first of	200.00	
Exámenes especiales de regularización (Para Planes de Estudio anteriores y 2003) VIII. Varios	Cuota por servicio administrativo por concepto de examen especial de regularización, conforme a lo establecido en el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Escolar.	260.00	
Reposición de credencial	Cuota por servicio administrativo	70.00	
·	por concepto de expedición de reposición de la credencial.		
Expedición de certificado de estudios(*)	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de un certificado de estudios, que se refiere al documento oficial que el Plantel emite a solicitud del egresado, cuando demuestre que el Certificado de Terminación de Estudios ha sido robado, extraviado o deteriorado.	500.00	



Constancia con calificaciones	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia con calificaciones.	65.00	
Constancia sencilla	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia sencilla.	30.00	
Copia certificada del certificado	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de copia certificada del certificado.	260.00	
Copia certificada del título	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de copia certificada del título.	500.00	
Registro de título y expedición de cedula profesional (rezagos)	Cuota de recuperación por registro de título y expedición de cédula profesional, rezagos.	1,300.00	
Planteles: Ing. Manuel Moreno Torres, San Luis F	Potosí, Matehuala y Villa de Reyes		
I. Nuevo Ingreso		2,440.00	
Aportación para la operación del plantel	Aportación por concepto de inscripción para la formación profesional técnica	1,700.00	
Fondo de titulación	Cuota de recuperación para trámite de Registro de título y expedición de cédula profesional	220.00	
Fondo de certificación	Cuota de recuperación para capacitación y certificación de competencias acreditados por el CONOCER.	20.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento	Aportación por los alumnos y/o padres de familia para uso exclusivo para el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	200.00	
Seguro estudiantil anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	
II. Reingreso			
Módulo		312.00	
Aportación para la operación del plantel	Aportación por concepto de reinscripción para la formación profesional técnica	237.00	
Fondo de titulación	Cuota de recuperación para trámite de Registro de título y expedición de cédula profesional	35.00	
Fondo de certificación	Cuota de recuperación para capacitación y certificación de competencias acreditados por el CONOCER.	40.00	
Aportación para mantenimiento y/o equipamiento semestral	Aportación por los alumnos y/o padres de familia para uso exclusivo para el apoyo a programas de inversión en equipamiento, mantenimiento y programas federales.	200.00	
Seguro estudiantil anual	Prima de seguro contra accidentes que protege a los alumnos en caso de alguna contingencia dentro de las instalaciones.	100.00	
III. Admisión		450.00	



Examen de admisión	Cuota de recuperación para presentar el examen de admisión al Sistema CONALEP	300.00	
Curso propedéutico	Cuota por servicio administrativo por concepto de preparación del examen de admisión al Sistema CONALEP.	150.00	
IV. Asesorías complementarias (por módulo)			
intersemestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte en los meses de enero y julio	150.00	
Semestrales	Cuota por servicio administrativo por concepto de regularización académica de un módulo no acreditado que se imparte de un periodo semestral	245.00	
V. Reconocimiento de competencia adquirida de manera autodidacta, por capacitación o experiencia en el trabajo	Cuota de recuperación por concepto de evaluación de conocimientos y/o valoración de competencias que se aplica a las (os) aspirantes a alumnas (os) que cuentan con competencias obtenidas de manera autodidacta o por experiencia en el trabajo		
Evaluación por módulo		260.00	
VI. Titulación			
Protocolo de titulación	Cuota por servicio administrativo para cubrir costos de ceremonia de carácter público, celebrada por el Comité de Titulación del plantel, mediante el cual se emite acta de titulación y la (el) egresada (o) rinde protesta de ley.	300.00	
VII. Exámenes			
Exámenes especiales de regularización (para planes de estudio anteriores y 2003)	Cuota por servicio administrativo por concepto de exámen especial de regularización, conforme a lo establecido en el Reglamento Escolar para Alumnos del Sistema Escolar.	260.00	
VIII. Varios			
Reposición de credencial	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de reposición de la credencial.	70.00	
Expedición de certificado de estudios(*)	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de un certificado de estudios, que se refiere al documento oficial que el Plantel emite a solicitud del egresado, cuando demuestre que el Certificado de Terminación de Estudios ha sido robado, extraviado o deteriorado.	500.00	
Constancia con calificaciones	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia con calificaciones.	65.00	
Constancia sencilla	Cuota por servicio administrativo por concepto de expedición de constancia sencilla.	30.00	
	<u> </u>	<u>. </u>	



Copia certificada del certificado	Cuota por servicio administrativo	260.00	
	por concepto de expedición de		
	copia certificada del certificado.		
Copia certificada del título	Cuota por servicio administrativo	500.00	
	por concepto de expedición de		
	copia certificada del título.		
Registro de título y expedición de cedula	Cuota de recuperación por	1,300.00	
profesional (rezagos)	registro de título y expedición de		
	cédula profesional, rezagos.		
Monitoreo de alumnos	Cuota de recuperación para	160.00	
	monitoreo y comunicación con		
	padres de familia en plataforma		
	virtual para el seguimiento de		
	alumnos.		

09. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí

Concents	Dogovinoián		Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Constancia de estudios	Cuota por expedir una constancias a petición del alumno interesado	De 35.00 a 50.00	
Certificado parcial de estudios	Cuota por expedir un certificado parcial de estudios a petición del interesado	De 50.00 a 125.00	
Certificado original de terminación de estudios	Cuota por expedir un certificado de terminación de estudios a petición del interesado	300.00	
Duplicado de certificado de estudios	Cuota por expedir un duplicado del certificado de estudios a petición del interesado	De 50.00 a 150.00	
Reposición de historial académico	Cuota por expedir una reposición del historial académico a petición del alumno interesado	De 40.00 a 50.00	
Ficha de preinscripción	Cuota por expedir la ficha de preinscripción	De 160.00 a 500.00	
Cuotas de recuperación del primer semestre y subsecuentes	Cuota de recuperación en el primer semestre y subsecuentes	De 800.00 a 1,500.00	
Credencial única por la carrera	Cuota por expedir la credencial del alumno	De 65.00 a 75.00	
Reposición de credencial	Cuota por expedir una reposición de la credencial del alumno	De 65.00 a 75.00	
Recursamiento por materia en periodo intersemestral o semestral	Cuota para recursar una materia del plan de estudios a solicitud del alumno interesado	De 200.00 a 300.00	
Pago por registro de título	Cuota para registro de titulo	950.00	
Constancia de competencias de 5 módulos	Cuota por la expedición de la constancia de competencias de 5 módulos	Sin costo	
Inscripción curso formación extramuros en radiología e imagen	Cuota por concepto de inscripción al curso de formación en radiología e imagen	850.00	
Cuota de recuperación mensual curso formación extramuros en radiología e imagen	Cuota de recuperación mensual en el curso de formación en radiología e imagen	850.00	

10. Comisión Estatal del Agua

Concepto	Descripción -		Costo
Concepto		Pesos	UMA
El pago de suministro de agua potable se efectua uso Industrial que éste será mensual y su monto directa a su rango de consumo, con las siguiente	se cuantificará conforme a la tarifa		



	Tarifa por	
SERVICIO MEDIDO DOMESTICO	cada metro	
	cáda meno	
Rango de consumo total	consumo total	
Bimestral Metro Cúbico (m3)	Tarifa	
Uso mínimo hasta 25	5.00	
Hasta 30	7.50	
Hasta 40	10.00	
Hasta 50	12.50	
Hasta 60	15.00	
Hasta 100	17.50	
Hasta 160	20.00	
Hasta 200	22.50	
Hasta 250	30.00	
Hasta 251 o superior	37.50	
SERVICIO MEDIDO COMERCIAL	Tarifa por	
OLIVATOR MICDIDO COMENCIAL	cada metro	
Rango de consumo total	cúbico de	
	consumo total	
Bimestral Metro Cúbico (m3)	Tarifa	
Uso mínimo hasta 15	17.50	
Hasta 30	20.00	
Hasta 70	22.50	
Hasta 100	25.00	
Hasta 110	27.50	
Hasta 150	30.00	
Hasta 180	32.50	
Hasta 200	35.00	
Hasta 201 o superior	40.00	
SERVICIO MEDIDO INDUSTRIAL *MENSUAL	Tarifa por	
	cada metro	
Rango de consumo total	cúbico de	
	consumo total	
Mensual Metro Cúbico (m3)	Tarifa	
Uso mínimo hasta 30	25.00	
Hasta 50	27.50	
Hasta 100	30.00	
Hasta 120	32.50	
Hasta 160	35.00	
Hasta 200	37.50	
Superior a 200	40.00	
OFFICIO MEDIDO INOTITUOIO		
SERVICIO MEDIDO INSTITUCIONES		
PUBLICAS	Tovit-	
Rango de consumo total	Tarifa por	
y	cada metro	
Bimestral	cúbico de consumo total	
Metro Cúbico (m3)	Tarifa	
Uso mínimo hasta 30		
Hasta 50	15.00 17.50	
Hasta 100	20.00	
Hasta 160	25.00	
Hasta 200	30.00	
Hasta 250	35.00	
Hasta 251 o superior	40.00	
A LAS CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIO		
DOMESTICO SE LES ADICIONARÁ :		
15 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado		



Residuales I.V.A. Sobre los conceptos anteriores A LAS CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PÚBLICO SE LES ADICIONARÁ: 15 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado 20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 1.2. Colonias en pobreza y pobreza extrema 1.5 de 1.6000	
A LAS CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PÚBLICO SE LES ADICIONARÁ: 15 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado 20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 11.5.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema 850.00	
A LAS CUOTAS Y TARIFAS DE SERVICIO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PÚBLICO SE LES ADICIONARÁ: 15 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado 20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 11.5.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema 850.00	
COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PÚBLICO SE LES ADICIONARÁ: 15 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado 20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
15 % Servicio de Drenaje y Alcantarillado 20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
20 % Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
I.V.A. del monto total de la facturación A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
A LAS CUOTAS Y TARIFAS POR RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
RECONEXIÓN SE LES ADICIONARÁ: I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
I.V.A. del monto total de la facturación Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 850.00	
Los pensionados, jubilados y afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
Mayores (INAPAM), recibirán un subsidio del cincuenta por ciento en el servicio doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
doméstico, descuento que será aplicable hasta un consumo máximo de 45 m3 bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
bimestrales. Para que este grupo de población tenga acceso a este beneficio, deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
deberá presentar en las Oficinas de la Comisión Estatal del Agua identificación con fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
fotografía que deberá coincidir con el domicilio que pretenda dar de alta para el descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
descuento, comprobante de domicilio a su nombre ante el Organismo Operador y acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
acreditar estar al corriente en el pago de sus cuotas y tarifas por Servicio de Agua Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema	
Potable. Documentación que deberá presentar en original y copias. El consumo adicional se cobrará de acuerdo a las tarifas públicas. A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 195.00 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema 850.00	
A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema 850.00	
A) CUOTAS POR CONEXIÓN DE SERVICIO DE AGUA POTABLE 1 San Luis Potosí 1.1 Rural y suburbana 1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema 850.00	
DE AGUA POTABLE1 San Luis Potosí1.1 Rural y suburbana195.001.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema850.00	
DE AGUA POTABLE1 San Luis Potosí1.1 Rural y suburbana195.001.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema850.00	
1 San Luis Potosí195.001.1 Rural y suburbana195.001.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema850.00	
1.1 Rural y suburbana195.001.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema850.00	
1.2 Colonias en pobreza y pobreza extrema 850.00	
1.1.2 Donular 1.1.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2.2	
1.3 Popular 1,600.00	
1.4 Medio 4,060.00	
1.5 Residencial 7,300.00	
1.6 Pequeño comercio con superficie hasta de	
30 112	
1.7 Comercio de más de 30 m2 7,300.00	
2 Soledad de Graciano Sánchez y Cerro de	
San Pedro	
2.1 Rural y suburbana 195.00	
2.2 Popular 600.00	
2.3 Medio 900.00	
2.4 Residencial 7,305.75	
2.5 Pequeño comercio con superficie hasta de 600.00	
30 m2	
2.6 Comercio de más de 30 m2 7,300.00	
3 Edificios departamentales	
3.1 Departamento de hasta 60 metros	
cuadrados (m2)	
3.2 Por metro cuadrado (m2) adicional 75.00	
B) CUOTAS POR CONEXIÓN POR EL	
SERVICIO DE AGUA POTABLE PARA	
TOMAS DE USO INDUSTRIAL Y	
COMERCIAL (MEDIANOS Y GRANDES) Y	
OTROS USOS, TENDRÁN UN COSTO DE	
ACUERDO A LAS SIGUIENTES CUOTAS	
Cuota por	
Diámetro de la tomas en pulgadas Conexión de	
Servicio de l	
Agua Potable	
½" a ¾" 35,900.00	



1"		62,600.00	
1½"		139,000.00	
1/2		100,000.00	
El pago derivado del suministro de agua p	otable de uso de cuota fija se		
causará bimestralmente conforme a las siguie			
SERVICIO CUOTA FIJA DOMÉSTICA	entes clasificaciones y tarifas .		
CLASIFICACIÓN		TARIFA	
Popular		142.88	
Económica SGS – CSP Económica SLP		227.17 284.62	
Residencial		836.66	
		830.00	
SERVICIO CUOTA FIJA INSTITUCIONES PÚBLICAS			
		TADIEA	
CLASIFICACIÓN		TARIFA	
Pequeño		368.88	
Mediano		1,188.46	
Grande		1,464.45	
SERVICIO CUOTA FIJA COMERCIAL			
CLASIFICACIÓN		TARIFA	
Pequeño		594.85	
Mediano y Grande		2,082.26	
El uso Industrial se facturará por consumo de			
agua medido de forma mensual			
Todos los Servicios de Agua Potable que no se			
vencimiento, deberán ser suspendidos conforn			
Aguas para el Estado de San Luis Potosí vigente			
y se le deberá cobrar la cuota de reconexi	ón de acuerdo a las cantidades		
siguientes:			
RECONEXIÓN DEL SERVICIO			
TIPO DE SERVICIO		TARIFA	
Doméstico		219.85	
Comercial		329.80	
Industrial		439.75	
Limitación de Drenaje		993.87	
DISPONIBILIDAD DE SERVICIO		000.01	
Servicio tarifa bimestral disponibilidad		82.97000	
15% Manto al drenaje		12.44550	
20% Tratamiento (saneamiento)		16.59400	
IVA		4.64600	
Total Disponibilidad del servicio		116.65582	
COSTO DE MEDIDORES		110.00002	
Medidor de ½"		825.00	
Medidor Comerciales de 1 ½"		3,600.00	
Medidor de ³ / ₄ "		1,240.62	
Medidor de 2"		8,736.59	
Medidor de 2 Medidor de 3"		12,231.52	
Medidor de 4"		15,726.43	
TARIFAS POR INFRAESTRUCTURA		10,120.43	
		7 440 00	
Tarifa por infraestructura para incorporación de		7,449.93	
nuevos fraccionamientos o desarrollo urbanos			
para conexión a las redes de agua potable y			
drenaje sanitario, suministro e instalación de medidores, por servicios de infraestructura,			
para derechos de extracción e infraestructura			
adicional, así como por servicios para el			
estudio de factibilidad su tarifa para Cd.			
Satélite.			
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CD.			
SATÉLITE			
		050.00	
Contrato de Servicio de Agua Potable a usuario doméstico Cd. Satélite		850.00	
domestico ca. Satelle			



Contrato de Servicio de Agua Potable a usuario	1	2 200 00	
comercial de ½" Cd. Satélite		2,300.00	
Contrato de Servicio de Agua Potable a usuario		7,300.00	
comercial de 34" Cd. Satélite		7,300.00	
A este costo se le incluirá el 16% del I.V.A.			
VENTA DE AGUA DE POZO			
Venta de agua de pozo m3		10.00	
VENTA DE AGUA EN BLOQUE		10.00	
Venta de agua en bloque m3		5.20	
VENTA DE AGUA TRATADA Y DESCARGA		0.20	
DE AGUA RESIDUAL			
Venta de agua tratada por M3		10.00	
Por la recepción y tratamiento de agua residual		14.00	
sanitaria transportada en pipa (m3)			
M3 agua tratada CFE (90% de la cuota		7.9636	
establecida en la Ley Federal de Derechos Art.			
223 zona de disponibilidad 2) hasta en tanto se			
actualice dicho artículo.			
A estos conceptos se les adicionará el 16% del			
Impuesto al Valor Agregado			
Para la recepción, análisis y verificación			
técnica-hidráulica de expedientes de proyectos			
de infraestructura de agua potable y			
saneamiento			
Para proyectos con Presupuesto de Obra hasta		4,310.35	
1'500,000.00			
Para proyectos con Presupuesto de Obra de		10,775.87	
1'500,000.01 hasta 7'500,000.00		47.044.00	
Para proyectos con Presupuesto de Obra de		17,241.38	
7'500,000.01 en adelante			
A la prestación de este servicio se le agregará el 16% del IVA			
Venta de agua purificada usuario Ciudad		5.00	
Satélite (Relleno de botellón hasta 8		5.00	
garrafones)***			
Venta de agua purificada público en general		10.00	
(Relleno de botellón)		10.00	
Venta de Botellón de plástico para Agua		45.00	
Purificada (por pieza)		.0.00	
A la venta del botellón de plástico se le			
agregará el 16% del IVA			
***Usuario al corriente			
Para todas aquellas cuotas y tarifas se estar	á a lo dispuesto en el Periódico		
Oficial del Estado Libre y Soberano de San Lu	uis Potosí Decreto 0046 (22-Dic-		
2018), por lo cual se aplicarán las de este anexo			
nueva Ley de Cuotas y Tarifas para la Pres			
Organismo Operador Intermunicipal Metropolitan			
Saneamiento y Servicios Conexos de los Munici			
Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, S	S.L.P. las cuales sustituirán a las		
presentes.			

11. Comisión para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios del Estado de San Luis Potosí

Concepto	Descripción		Costo
Concepto	Descripcion	Pesos	UMA
I. DE LAS AUTORIZACIONES			
Autorización de libros para el registro de	Derechos por autorizar libros.		7
medicamentos, estupefacientes y psicotrópicos	Requisito establecido en la		
por cada 100 folios	legislación sanitaria		
Por cada duplicado de aviso de funcionamiento	Derecho por generar duplicado		3
	en caso de extravío		



Autorización de libros de bancos de sangre y servicios de transfusión por cada 100 folios	Derechos por autorizar libros. Requisito establecido en la		7
Servicios de transitusion por cada 100 folios	legislación sanitaria		
Autorización de convenios de subrogación de	Derecho. Requisito establecido		10
estudios para laboratorios de análisis clínicos	en la legislación sanitaria.		
Permiso para el traslado, inhumación o exhumación de cadáveres humanos	Derecho. Requisito establecido en la legislación sanitaria		3
Permiso sanitario para embalsamador de	Derecho. Requisito establecido		5
cadáveres humanos	en la legislación sanitaria		
Tarjeta de control sanitario para manejadores	Derecho. Requisito establecido	250.00	NA
de alimentos II. DE LAS CONSTANCIAS DE	en la legislación sanitaria		
CONDICIONES SANITARIAS Y			
VERIFICACIONES POR SOLICITUD			
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos para la venta y suministro de bebidas alcohólicas para consumo inmediato dentro de estos. (Bares, cervecerías, centros nocturnos, hoteles y moteles con servicio al cuarto o servi-bar, y pulquerías; restaurantes, restaurante-bar, centros o clubes sociales, deportivos o recreativos, baños públicos, hoteles, moteles, establecimientos turísticos, salones de eventos y banquetes, cafés, billares, boliches, fondas, cenadurías, taquerías, antojerías y similares). (De los clasificados en las fracciones I y II del art. 13 de	Visita de verificación sanitaria para la expedición de opinión técnica para la venta de bebidas alcohólicas al copeo		25
la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas). Por cada solicitud y, en su caso, expedición	Visita de verificación sanitaria		20
dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos dedicados al almacenaje, venta, distribución y suministro de bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar (almacenes, depósitos, destilerías, distribuidoras, tiendas de autoservicio, abarrotes, misceláneas, tendajones, licorerías, vinaterías, supermercados y 49lorhexid). (De los clasificados en la fracción IV del art. 13 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas).	para la expedición de opinión técnica para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado		20
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos para la venta, suministro o distribución de bebidas alcohólicas en forma eventual y transitoria para consumo inmediato dentro de los mismos.(salones de fiestas, estadios, arenas de box y lucha libre, plazas de toros, lienzos charros, carriles para carreras de caballos, palenques móviles, centros de espectáculos culturales, artísticos y deportivos, bailes públicos, ferias estatales, regionales y municipales) (De los clasificados en la fracción III del art. 13 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas)	Visita de verificación sanitaria para la expedición de opinión técnica para la venta de bebidas alcohólicas en forma eventual y transitoria para consumo inmediato dentro de las mismos.		25
Por cada solicitud y, en su caso, expedición dictamen de condiciones sanitarias de establecimientos de giros competencia de la Autoridad Sanitaria excepto los dedicados a la venta, suministro o distribución de bebidas alcohólicas	Visita de verificación de condiciones sanitarias del establecimiento a solicitud del interesado.		10
Asesorías en materia de normatividad sanitaria a través de una visita de verificación	Visita de verificación sanitaria con fines de asesoría a solicitud del interesado.		10



Visita de verificación para constatar la destrucción o inactivación de medicamentos no controlados o de productos nocivos para la salud	Visita de verificación sanitaria para constatar la destrucción o inactivación de medicamentos, a solicitud del interesado.	12
Permiso Sanitario de Construcción en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios prestadores de servicios de salud del sector privado, por cada 5 camas censables	Permiso sanitario de construcción otorgado a solicitud del interesado en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios prestadores de servicios de salud del sector privado, por cada 5 camas censables	10
Permiso Sanitario de Construcción en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios privados y otros giros, por cada 10 metros de construcción	Permiso sanitario de construcción otorgado a solicitud del interesado en la modalidad de obra nueva, ampliación, remodelación, reconstrucción, acondicionamiento y rehabilitación de edificios privados y otros giros, por cada 10 metros de construcción	3
III. CURSOS DE CAPACITACIÓN A PETICIÓN DE PARTE		
Cursos de capacitación a petición	Curso-taller en materia de normatividad sanitaria (por persona) duración de 8 horas	3
Cursos de capacitación a petición	Curso básico de actualización en normatividad sanitaria (8 horas) en locación del establecimiento con costo por 3 personas	15
Capacitación a petición	Asesorías en materia de normatividad sanitaria de establecimientos que en su proceso implique	5
Cursos de capacitación a petición	Capacitación para el cumplimiento de la normatividad sanitaria (a grupos de interés en tema especializado) costo por persona	5
IV POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA		
Determinación de coliformes totales en agua	Determinación de coliformes totales en agua	5
Determinación de coliformes fecales en agua	Determinación de coliformes fecales en agua	5
Búsqueda de 50lorhe cholerae en muestras ambientales	Búsqueda de 50lorhe cholerae en muestras ambientales	5
Búsqueda de 50lorhe cholerae en alimentos	Búsqueda de 50lorhe cholerae en alimentos	6
Búsqueda de 50lorhe parahaemolyticus en muestras ambientales	Búsqueda de 50lorhe parahaemolyticus en muestras ambientales	5
Busqueda de 50lorhe cholerae y V Parahaemolyticus en muestras ambientales	Busqueda de 50lorhe cholerae y V Parahaemolyticus en muestras ambientales	7
Búsqueda de 50lorhe parahaemolyticus en crustáceos y bivalvos	Búsqueda de 50lorhe parahaemolyticus en crustáceos y bivalvos	6



Determinación de coliformes totales en alimentos por ufc	Determinación de coliformes totales en alimentos por ufc	6
Determinación de coliformes fecales en	Determinación de coliformes	6
alimentos por nmp Determinación de escherichia coli en alimentos	fecales en alimentos por nmp Determinación de escherichia	5
por nmp	coli en alimentos por nmp	5
Determinación de escherichia coli en alimentos	Determinación de escherichia	7
por ufc (con mug)	coli en alimentos por ufc (con	
D	mug)	_
Determinación de staphylococus aureus en alimentos	Determinación de staphylococus aureus en alimentos	7
Búsqueda de listeria monocytogenes en queso	Búsqueda de listeria	16
	monocytogenes en queso	
Búsqueda de salmonella en alimentos	Búsqueda de salmonella en alimentos	10
Donación de cepas	Donación de cepas	5
Ph	ph	4
Turbiedad	Turbiedad	4
Conductividad	Conductividad	4
Sólidos disueltos totales	Sólidos disueltos totales	6
Dureza total en agua	Dureza total en agua	6
Cloruros en agua	Cloruros en agua	6
Fluoruros en agua	Fluoruros en agua	5
Arsénico en agua	Arsénico en agua	6
Cadmio en agua	Cadmio en agua	6
Plomo en agua	Plomo en agua	6
Arsénico en orina	Arsénico en orina	10
		16
Plomo en sangre por Voltamperometria	Plomo en sangre por Voltamperometria	16
Plomo en sangre por absorción atómica	Plomo en sangre por absorción atómica	16
Yodatos en sal	Yodatos en sal	6
Yoduros en sal	Yoduros en sal	8
Fluoruros en sal	Fluoruros en sal	6
Clenbuterol	Clenbuterol	16
Fierro en harina	Fierro en harina	5
Zinc en harina	Zinc en harina	5
Fluoruros en orina	Fluoruros en orina	6
Determinación de Mesofilicos aerobios en	Determinación de Mesofilicos	4
alimentos	aerobios en alimentos	
Determinación de Mesofilicos aerobios en agua	Determinación de Mesofilicos	4
Amiba de vida libre en agua de contacto	aerobios en agua Amiba de vida libre en agua de	8
	contacto	0
Grado alcoholico	Grado alcohólico	8
Metanol en bebidas alcohólicas	Metanol en bebidas alcohólicas	16
Enterotoxina en quesos	Enterotoxina en quesos	15
Plomo en juguetes	Plomo en juguetes	16
Inhibidores en leche	Inhibidores en leche	7
Plaguicidas organoclorados en agua	Plaguicidas organoclorados en	34
Plaguicidas organofosforados en agua	agua Plaguicidas organofosforados en	34
	agua	
Plaguicidas organoclorados en alimentos	Plaguicidas organoclorados en alimentos	34
Plaguicidas organofosforados en alimentos	Plaguicidas organofosforados en alimentos	34
Carga viral del VIH por RT-PCR	Carga viral del VIH por RT-PCR	8
Anticuerpos IgM anti VHA	Anticuerpos IgM anti VHA	25
		25
Antígeno de superficie (Ags) HB Anticuerpos totales anti-VHC	Antígeno de superficie (Ags) HB Anticuerpos totales anti-VHC	4
Anticuerpos totales anti-VTC	Anticuerpos totales anti-VHC	1 4



Anticuerpos IgG anti-VIH 1 por Western blot.	Anticuerpos IgG anti-VIH 1 por Western blot.	6
Cuantificación de linfocitos CD4 y CD8	Cuantificación de linfocitos CD4 y CD8	21
Anticuerpos totales anti-VIH 1 y 2	Anticuerpos totales anti-VIH 1 y 2	9
V. D. R. L (anticuerpos anticardiolipídicos)	V. D. R. L (anticuerpos anticardiolipídicos)	3
Anticuerpos IgG anti-toxoplasma	Anticuerpos IgG anti-toxoplasma	1
Anticuerpos IgG anti-citomegalovirus	Anticuerpos IgG anti- citomegalovirus	6
Anticuerpos IgM anti-rubéola por ELISA	Anticuerpos IgM anti-rubéola por ELISA	6
Anticuerpos IgM anti-sarampión ELISA	Anticuerpos IgM anti-sarampión ELISA	5
Cultivos en general	Cultivos en general	5
Urocultivo con Antibiograma	Urocultivo con Antibiograma	5
Coprocultivo (Salmonella,Shigella)	Coprocultivo (Salmonella,Shigella)	4
Hemocultivo con antibiograma	Hemocultivo con antibiograma	6
Aislamiento de Bordetella pertussis	Aislamiento de Bordetella pertussis	6
Exudado faringeo	Exudado faringeo	7
Cultivo de LCR	Cultivo de LCR	5
Cultivo de Punta de catéter	Cultivo de Punta de catéter	6
Cultivos bacteriológicos líquidos y secreciones	Cultivos bacteriológicos líquidos	11
diversas con Antibiograma (2°,3°,4°,5° 11b)	y secreciones diversas con Antibiograma (2°,3°,4°,5° 11b)	
Rotavirus por rotaforesis	Rotavirus por rotaforesis	11
Rotavirus por inmunocromatografia	Rotavirus por inmunocromatografia	4
Diagnóstico de paludismo y tripanosomiasis (enfermedad de chagas) por gota gruesa con tinción de Giemsa	Diagnóstico de paludismo y treponema (enfermedad de chagas) por gota gruesa con tinción de Giemsa	4
Anticuerpos IgG por ELISA (diagnóstico de enfermedad de Chagas)	Anticuerpos IgG por ELISA (diagnóstico de enfermedad de Chagas)	3
Cultivo de Micobacterias en Sistema ESP y Lowenstein-Jensen	Cultivo de Micobacterias en Sistema ESP y Lowenstein- Jensen	5
Búsqueda de bacilos acidol alcoholresistente (BAAR) por Ziel-Neelsen	Búsqueda de bacilos acidol alcoholresistente (BAAR) por Ziel-Neelsen	6
Cultio y sensibiliodad de 52lorhexi de 1ª 52lorh por el método MGIT	Cultio y sensibiliodad de 52lorhexi de 1ª 52lorh por el método MGIT	1
Rosa de bengala Pruebas cruzadas por MLTC para selección de donador	Rosa de bengala Pruebas cruzadas por MLTC para selección de donador	26 2
Perfil serológico de brucelosis	Perfil serológico de brucelosis	3
Inmunofluorescensia directa para el diagnóstico de rabia	Inmunofluorescensia directa para el diagnóstico de rabia	4
Anticuerpos totales treponémicos por quimioluminiscensia	Anticuerpos totales treponémicos por quimioluminiscensia	5
Determinación de anticuerpos IgG específicos para Rickettsia del grupo Tifico o del grupo de Fiebre Manchada.	Determinación de anticuerpos IgG específicos para Rickettsia del grupo Tifico o del grupo de Fiebre Manchada.	3
Diagnóstico del complejo tuberculosis por PCR	Diagnóstico del complejo tuberculosis por PCR	39



Diagnóstico de de arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) por RT-PCR	Diagnóstico de de arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) por RT-PCR		35
Diagnóstico de Sarampión por RT-PCR en Tiempo Real	Diagnóstico de Sarampión por RT-PCR en Tiempo Real		46
Diagnóstico de Rubeola por RT-PCR en Tiempo Real	Diagnóstico de Rubeola por RT- PCR en Tiempo Real		46
Diagnóstico de Tos Ferina por rRT-PCR	Diagnóstico de TOS Ferina por rRT-PCR		24
Diagnóstico de Rickettsiosis por rRT-PCR	Diagnóstico de Rickettsiosis por rRT-PCR		25
Diagnóstico de Influenza por rT – PCR en TIEMPO REAL	Diagnóstico de Influenza por rT – PCR en TIEMPO REAL		25
V. De las Sanciones Administrativas			
Multas de la Secretaría de Salud (incluye multas ordenadas por el incumplimiento a las Leyes Generales y Estatal de Salud, sus Reglamentos, Ley General para el Control del Tabaco y Ley para la Protección de Personas No Fumadoras en el Estado de San Luis Potosí, considerando la gravedad de la infracción, el daño producido, la capacidad socioeconómica de la infracción, el beneficio obtenido y la calidad de reincidente del infractor, podrán aplicarse el monto máximo de multa que establece la legislación sanitaria)	Sanción Administrativa	Desde 80.6 hasta 1, 289,600	

12. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología

Concents	Descripción	Co	sto	
Concepto	Descripción	Pesos	UMA	
Programa anual de capacitación	Diplomado	De 5,000.00		
		a 30,000.00		
		por		
		participante ¹ .		
Programa anual de capacitación	Cursos	De 0.00 a		
		5,000.00 por		
		participante ² .		
Programa anual de capacitación	Talleres intensivos	De 0.00 a		
		5,000.00 por		
		participante ² .		
Programa anual de capacitación	Talleres semi intensivos	De 0.00 a		
		5,000.00 por		
		participante ² .		
¹ En función del tamaño de la empresa y/o estudio socioeconómico y el costo del programa.				
² En función del costo del programa.				

13. Coordinación Estatal de Protección Civil

Concepto	Descripción -		Costo
•	•	Pesos	UMA
II. De visitas de verificación para opinión técn			
A. Por cada solicitud y, en su caso, expedición de opinión técnica sobre medidas de seguridad en establecimientos para la venta y suministro de bebidas alcohólicas para consumo inmediato dentro de estos. (De los clasificados en las fracciones I, II del artículo 10 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas).			
Para establecimientos	Con una superficie de hasta 50 m2 de construcción		20
Para establecimientos	Con una superficie de 50.01 m2 de construcción en adelante		33
B. Por cada solicitud y, en su caso, expedición de opinión técnica sobre medidas de seguridad en establecimientos para la			

B. Por cada solicitud y, en su caso, expedición de opinion técnica sobre medidas de seguridad en establecimientos para la venta y suministro de bebidas alcohólicas en envase cerrado para llevar (de los clasificados en la fracción IV del artículo 10 de la Ley Estatal de Bebidas Alcohólicas).



Para establecimientos	Con una superficie de hasta 50		14
Tala establecimientos	m2 de construcción		
Para establecimientos	Con una superficie de 50.01 m2		27
	de construcción en adelante		
C. Por cada solicitud y, en su caso, expediciór	de opinión técnica sobre medidas	de seguridad en	establecimientos para la
venta, suministro o distribución de bebidas alco	hólicas en forma eventual y transito	ria para consum	o inmediato dentro de los
mismos (De los clasificados en la fracción III del	artículo 10 de la Ley Estatal de Bebio	das Alcohólicas).	
•	De visitas de verificación para	,	33
Dana astablasiminatas	opinión técnica de conformidad		
Para establecimientos	con la Ley de Bebidas		
	Alcohólicas.		
V. De autorización de registro como consulto	r externo en la elaboración de Pro	gramas Internos	de Protección Civil.
A. Autorización de registro como consultor	En la elaboración de Programas		107.5
externo.	Internos de Protección Civil.		
	En conformación y capacitación		104
D. Autorización de registro como consultor	de brigadas en primeros auxilios,		
B. Autorización de registro como consultor	prevención y control de conatos		
externo.	de incendio, evacuación,		
	búsqueda y rescate.		
C. Autorización de registro como consultor	En análisis de riesgo o		96.5
externo.	vulnerabilidad.		
VI. De análisis de riesgo y vulnerabilidad.			
A. Análisis de riesgo con georadar y emisión de	Coots nor matro lineal		7
opinión técnica	Costo por metro lineal		
B. Análisis de riesgo con resistivimetro y emisión de opinión técnica	Costo por metro lineal		9

14. Delegación Estatal de Relaciones Exteriores

Concepto	Descripción	Costo	Costo
Concepto	Descripcion	Pesos UMA	
Trámite de Pasaporte	Derecho Estatal	200.00	

15. Dirección de Pensiones

Concento	Decerinaión		Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Hora Estacionamiento	Hora Estacionamiento	17.00	
Renta exclusivo estacionamiento sótano	Renta exclusivo estacionamiento sótano	1,500.00	
Renta exclusivo estacionamiento primer piso	Renta exclusivo estacionamiento primer piso	1,500.00	
Renta exclusivo estacionamiento planta baja	Renta exclusivo estacionamiento planta baja	1,600.00	
Renta exclusivo estacionamiento segundo piso	Renta exclusivo estacionamiento segundo piso	1,400.00	
Renta de local comercial 1 Independencia 1025	Renta de local comercial 1 Independencia 1025	10,440.00	
Renta de local comercial 2 Independencia 1035	Renta de local comercial 2 Independencia 1035	10,400.00	
Renta de local comercial 3 Independencia 1045	Renta de local comercial 3 Independencia 1045	10,400.00	
Renta de despacho 1	Renta de despacho 1	3,193.23	
Renta de despacho 2 Contrato 2	Renta de despacho 2 Contrato 2	19,746.00	
Renta de despacho 3 Contrato 1	Renta de despacho 3 Contrato 1	58,886.00	
Renta de despacho 4 Contrato 3	Renta de despacho 4 Contrato 3	2,155.00	
Renta de despacho 5 Contrato 5	Renta de despacho 5 Contrato 5	5,568.00	
Reposición de credenciales estacionamiento	Reposicion de credenciales estacionamiento	250.00	
Credencial de afiliación a pensiones	Credencial de afiliación a pensiones	65.00	



Gastos de envío	Gastos de envío	500.00	
Ley de Pensiones	Ley de Pensiones	60.00	

16. Dirección de Seguridad Pública del Estado

_			Costo
Concepto	Descripción	Pesos	UMA
Relación de conceptos, palabras nemotécnica	as que motivan las infracciones a		to del Estado vigente.
Falta de placa de identificación en lugar visible	Ley de Tránsito del Estado		6
Falta de calcomanía de verificación	Ley de Tránsito del Estado		
anticontaminante en lugar visible	,		6
Falta de engomado de vigente en lugar visible	Ley de Tránsito del Estado		4
Documentos alterados o falsificados	Ley de Tránsito del Estado		50
Falta de licencia	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de póliza de seguro vigente	Ley de Tránsito del Estado		20
Falta de tarjeta de circulación	Ley de Tránsito del Estado		15
Falta de carta porte	Ley de Tránsito del Estado		8
Circula con carga sin el permiso	Ley de Tránsito del Estado		
correspondiente			6
Circular vehículo de dimensión mayor a la	Ley de Tránsito del Estado		-
reglamentaria sin el permiso correspondiente	l so, do maneno de senda		4
Permiso para circular sin placas y sin tarjeta de	Ley de Tránsito del Estado		
circulación vencido	l so, do maneno de senda		25
Falta de permiso estatal para circular en zonas	Ley de Tránsito del Estado		
restringidas	l so, do maneno de senda		35
Falta de permiso estatal para circular sin	Ley de Tránsito del Estado		
placas y sin tarjeta de circulación	l so, do maneno de senda		25
Falta de permiso para conducir en menor de	Ley de Tránsito del Estado		
edad	Loy do Tranollo dol Estado		30
Permiso falsificado en menor de edad y/o	Ley de Tránsito del Estado		
expedido por autoridad no facultada por la Ley	Loy do Tranollo dol Lolado		
de Tránsito del Estado.			35
Permiso vencido en menor de edad	Ley de Tránsito del Estado		30
Falta de placa en remolque	Ley de Tránsito del Estado		20
Falta de una o dos palcas	Ley de Tránsito del Estado		35
Placas ocultas en el interior del vehículo	Ley de Tránsito del Estado		25
Placas pintadas, rotuladas, dobladas o ilegibles	Ley de Tránsito del Estado		20
Por portar placas vencidas y permiso para	Ley de Tránsito del Estado		
circular sin placas y tarjeta de circulación a la	Loy do Tranollo doi Estado		
vez			25
Placas soldadas o remachadas	Ley de Tránsito del Estado		30
Portar placas en lugar no destinado para ello	Ley de Tránsito del Estado		50
Portar placas falsificadas	Ley de Tránsito del Estado		90
Portar placas policiales en vehículos no	Ley de Tránsito del Estado		00
autorizados	Ley de Transito dei Estado		90
Portar placas de demostración sin acreditar su	Ley de Tránsito del Estado		
uso	Loy do Tranollo dol Estado		50
Portar placas que no correspondan al vehículo	Ley de Tránsito del Estado		50
Portar placas que no cumplan la norma oficial	Ley de Tránsito del Estado		
mexicana	Loy do Tranono doi Lotado		30
Portar placas vencidas	Ley de Tránsito del Estado		30
No contar con cinturón de seguridad	Ley de Tránsito del Estado		20
No usar cinturón de seguridad conductor y	Ley de Tránsito del Estado	1	20
copiloto	Loy do Tranollo dol Estado		25
Por transportar menores de edad sin cinturón	Ley de Tránsito del Estado	1	20
de seguridad o asientos especiales en asiento			
posterior			25
Usar claxon o cometas de aire en forma	Ley de Tránsito del Estado		20
inmoderada			10
Usar dispositivos de sonido exclusivos de	Ley de Tránsito del Estado		10
vehículos de emergencia sin autorización			40
volitorios de cittorgencia sin adionzación		l	1 40



Usar torretas de emergencia en vehículos no oficiales	Ley de Tránsito del Estado	50
Falta de parabrisas o medallón	Ley de Tránsito del Estado	10
Parabrisas o medallón estrellado que impida la	Ley de Tránsito del Estado	
visibilidad Portar en los cristales accesorio que impidan la	Ley de Tránsito del Estado	15
visibilidad	,	10
Usar vidrios polarizados en color negro que obstruyan la visibilidad	Ley de Tránsito del Estado	40
Usar vidrios polarizados en unidad policiaca sin	Ley de Tránsito del Estado	
causa justificada		25
Falta de herramienta indispensable para el cambio de llanta	Ley de Tránsito del Estado	5
No contar con banderolas o reflejantes para	Ley de Tránsito del Estado	
casos de emergencia		5
Falta del lateral izquierda y/o derecha	Ley de Tránsito del Estado	5
Falta de retrovisor interior	Ley de Tránsito del Estado	5
Emitir luz diferente a la roja correspondiente en	Ley de Tránsito del Estado	
la parte posterior del vehículo		10
Falta de cuartos o reflejantes	Ley de Tránsito del Estado	5
Falta de luces de galibo a los costados y en la	Ley de Tránsito del Estado	
parte de atrás en vehículo de carga		15
Falta de luces direccionales	Ley de Tránsito del Estado	10
Falta de luces en el remolque	Ley de Tránsito del Estado	15
Falta de luces intermitentes	Ley de Tránsito del Estado	6
Falta de luces rojas indicadoras de reflejante	Ley de Tránsito del Estado	6
Falta de luz parcial o total	Ley de Tránsito del Estado	10
Falta de cambio de intensidad de la luz	Ley de Tránsito del Estado	10
Hacer uso de dispositivos extras de iluminación	Ley de Tránsito del Estado	
que deslumbren o molesten a terceros		25
Luz excesiva o faros desviados	Ley de Tránsito del Estado	25
Portar luces de emergencia o torretas sin	Ley de Tránsito del Estado	
autorización		30
Portar luces de estrobo sin autorización	Ley de Tránsito del Estado	30
Abandono de vehículo en hecho de transito	Ley de Tránsito del Estado	30
Abandono de victimas en hecho de transito	Ley de Tránsito del Estado	50
Chocar o participar en hecho de tránsito y	Ley de Tránsito del Estado	
causar daños		25
Chocar o participar en hecho de tránsito y	Ley de Tránsito del Estado	
causar lesiones		30
Chocar o participar en hechos de transito y	Ley de Tránsito del Estado	
causar muerte		35
Chocar y abandonar el pasaje	Ley de Tránsito del Estado	40
Derribar personas con vehículo en movimiento	Ley de Tránsito del Estado	20
Obstruir la superficie de rodamiento sin abanderamiento por emergencia	Ley de Tránsito del Estado	25
Por ocasionar hecho de transito al obstruir la vía publica	Ley de Tránsito del Estado	45
Agresión física o verbal a los agentes de	Ley de Tránsito del Estado	45
tránsito sin constituir lesión	Ley de Transito del Estado	55
Injuriar al agente de transito	Ley de Tránsito del Estado	55
Circular dos o mas en forma paralela	Ley de Transito del Estado Ley de Tránsito del Estado	5
Circular en área o lugares de uso exclusivo	Ley de Tránsito del Estado Ley de Tránsito del Estado	
para peatones	Loy do Transito del Estado	25
Circular en vías de flujo de circulación continua	Ley de Tránsito del Estado	10
Circular fuera de ciclo vías cuando existan	Ley de Tránsito del Estado	10
estas	Log do Tranono doi Estado	10
Circular fuera de la extrema derecha de la vía	Ley de Tránsito del Estado	5
Circular sin detener la marcha cuando del	Ley de Tránsito del Estado	- i
vehículo de pasajeros desciendan o asciendan		
estos		20
	L	



Circular sin precaución al dar vueltas a la	Ley de Tránsito del Estado	
derecha o seguir de frente cuando a su		
izquierda circule un vehículo automotor		10
Llevar personas o carga que dificulte su	Ley de Tránsito del Estado	
visibilidad su equilibrio o adecuando manejo		8
Sujetarse a vehículos en movimiento	Ley de Tránsito del Estado	10
Transportar bicicletas en vehículos sin asegurar	Ley de Tránsito del Estado	
estas		25
Viajar dos o más personas no estando	Ley de Tránsito del Estado	
adaptadas para ello		5
Circular motocicletas o vehículos diseñados	Ley de Tránsito del Estado	
para competencia en arena o montaña sobre		
la vía pública		15
Circular en acera o lugares de uso exclusivo	Ley de Tránsito del Estado	
para peatones		20
Circular en vías prohibidas	Ley de Tránsito del Estado	15
Llevar personas o carga que dificulte su	Ley de Tránsito del Estado	
visibilidad, equilibrio o su adecuado manejo		10
No usar casco protector en conductor y	Ley de Tránsito del Estado	15
acompañante		
No utilizar un carril de circulación al transitar	Ley de Tránsito del Estado	10
sobre una vía		
Realizar actos de acrobacia en la vía pública y	Ley de Tránsito del Estado	40
competencia de velocidad		
Sujetarse a vehículos en movimiento	Ley de Tránsito del Estado	15
Viajar dos o más personas no estando	Ley de Tránsito del Estado	15
adaptado para ello		
Cargar o descargar fuera de horario	Ley de Tránsito del Estado	10
establecido		
Circular vehículos pesados en zona restringida	Ley de Tránsito del Estado	45
Transportar carga con exceso de dimensiones	Ley de Tránsito del Estado	40
Transportar carga obstruyendo la visibilidad	Ley de Tránsito del Estado	40
posterior delantera o lateral		
Transportar carga pestilente o repugnante a la	Ley de Tránsito del Estado	30
vista		
Transportar carga sin estar acondicionada o	Ley de Tránsito del Estado	15
asegurada apropiadamente		
Transportar carga sobresaliente hacia atrás o	Ley de Tránsito del Estado	15
hacia a los lados sin autorización		
correspondiente		45
Transportar carga a granel descubierta	Ley de Tránsito del Estado	15
utilizar la vía publica como terminal para	Ley de Tránsito del Estado	35
vehículos de carga	Lavada Tafaalta dal Estada	10
Abandono de vehículo en vía pública	Ley de Tránsito del Estado	10
Circular en sentido contrario	Ley de Tránsito del Estado	15
Circular a exceso de velocidad	Ley de Tránsito del Estado	25
Conducir vehículo temerariamente poniendo en	Ley de Tránsito del Estado	55
peligro la seguridad de las personas y los		
bienes	Louido Tráncito del Catada	10
Cambiar de dirección o de carril sin precaución	Ley de Tránsito del Estado	10
Circular con mayor número de personal que las	Ley de Tránsito del Estado	6
señaladas en la tarjeta de circulación	Lou de Trépoite del Catada	20
Circular con menores de edad, objeto o	Ley de Tránsito del Estado	20
animales adjunto al conductor y al volante	Loy do Tránsito del Catada	4.5
Circular con personas en estribo	Ley de Tránsito del Estado	15
Circular con puertas abiertas	Ley de Tránsito del Estado	8
Circular a exceso de velocidad en zona escolar, hospitales y mercados	Ley de Tránsito del Estado	30
LIGHT CONTRACTOR OF THE CONTRA		
	Lov do Tráncito dol Catada	05
Circular con velocidad inmoderada	Ley de Tránsito del Estado	25
		<u>25</u> 50



Circular obstruyendo caravanas, columnas	Ley de Tránsito del Estado	15
militares, desfiles cívicos o cortejos fúnebres	Ley de Trénsite del Estado	15
Circular por carril contrario para rebasar Circular sin disminuir velocidad ante	Ley de Tránsito del Estado Ley de Tránsito del Estado	15
Circular sin disminuir velocidad ante concentración de peatones	Ley de Transito dei Estado	20
Circular sin efectuar maniobra de vuelta desde	Ley de Tránsito del Estado	8
carril derecho o izquierdo según sea el caso	Ley de Transito del Estado	o
Circular sin guardar distancia de seguridad	Ley de Tránsito del Estado	15
Circular sobre la banqueta, camellones,	Ley de Tránsito del Estado	20
andadores o isletas		
Circular utilizando equipo de comunicación	Ley de Tránsito del Estado	50
portátil o telefonía móvil sin que emplee el		
accesorio conocido como manos libres		
Circular vehículo de transporte público de	Ley de Tránsito del Estado	15
pasajeros sin encender luces interiores cuando		
obscurezca		
Circular zigzagueando poniendo en peligro la	Ley de Tránsito del Estado	30
circulación		
Conducir vehículo en malas condiciones	Ley de Tránsito del Estado	25
mecánicos		
Circular ambulancia y carros de bomberos con	Ley de Tránsito del Estado	5
torreta funcionando sin el uso de la sirena		
correspondiente		
En reversa más de 10 metros sin precaución	Ley de Tránsito del Estado	10
Entablar competencia de velocidad en la vía	Ley de Tránsito del Estado	50
pública		
Intento de fuga	Ley de Tránsito del Estado	50
Obstaculizar o impedir voluntariamente la	Ley de Tránsito del Estado	55
circulación de vehículos, peatones y		
semovientes en la vía pública		
Obstaculizar impedir voluntariamente la	Ley de Tránsito del Estado	55
circulación o el paso a las ambulancias,		
patrullas, bomberos, convoyes, militares o		
ferrocarril Por rebasar cuando se encuentre en cima	Loy do Tránsito dal Estado	20
pendiente o e curva	Ley de Tránsito del Estado	20
Por rebasar en línea continua	Ley de Tránsito del Estado	20
Rebasar vehículo por el lado derecho o por el	Ley de Tránsito del Estado Ley de Tránsito del Estado	20
acotamiento	Ley de Transito dei Estado	20
Remolcar vehículos con cadenas o cuerdas	Ley de Tránsito del Estado	20
Transitar siguiendo vehículo de emergencia en	Ley de Transito del Estado	20
servicio	Ley de Transito del Estado	20
Tansportar personas en la parte exterior de	Ley de Tránsito del Estado	20
carrocería o estribo	Loy do Tranoito doi Estado	20
Transportar personas en lugar destinado a la	Ley de Tránsito del Estado	10
carga	Loy do Tranoito doi Estado	1.0
Acelerar innecesariamente el motor de vehículo	Ley de Tránsito del Estado	6
Arrojar basura desde un vehículo en		15
movimiento o estacionado		
Bajar o subir pasaje en lugar prohibido	Ley de Tránsito del Estado	10
Efectuar maniobra de vuelta prohibida en u	Ley de Tránsito del Estado	15
Falta de precaución en vía principal	Ley de Tránsito del Estado	10
Falta de precaución en vía de preferencia	Ley de Tránsito del Estado	10
Manejar con aliento alcohólico apto para	Ley de Tránsito del Estado	35
conducir		
Manejar con aliento alcohólico con ineptitud	Ley de Tránsito del Estado	65
para conducir	,	
Manejar en estado de ebriedad	Ley de Tránsito del Estado	125
No ceder el paso a vehículo que transita en	Ley de Tránsito del Estado	15
sentido opuesto al efectuar maniobra de vuelta		
No ceder el paso a vehículo que transita sobre	Ley de Tránsito del Estado	15
glorieta	_	
	·	•



No ceder el paso al peatón al efectuar vuelta a	Ley de Tránsito del Estado	20
la derecha No disminuir velocidad al mínimo al	Loy do Tránsito dal Catada	25
No disminuir velocidad al mínimo al aproximarse a un lugar donde este encendida	Ley de Tránsito del Estado	25
una torreta roja o señales de emergencia		
No obedecer indicaciones de agente de transito	Ley de Tránsito del Estado	25
No permitir la preferencia de paso a ancianos o	Ley de Tránsito del Estado	20
personas con discapacidad	Loy do Transito del Letade	25
No realizar acensos y descensos de pasajeros	Ley de Tránsito del Estado	
junto a la cera		15
No utilizar luces direccionales para indicar	Ley de Tránsito del Estado	
cambio de dirección		10
Obstaculizar el tránsito de vehículos	Ley de Tránsito del Estado	15
Obstruir a motocicletas su carril de circulación	Ley de Tránsito del Estado	15
Obstruir bahía o parada de camiones	Ley de Tránsito del Estado	15
Obstruir intersecciones cuando no hay espacio	Ley de Tránsito del Estado	15
suficiente para avanzar		
Permitir conducir un vehículo de servicio	Ley de Tránsito del Estado	30
público de transporte de personas a otra		
distinta al operador		
Poner en movimiento vehículos sin precaución	Ley de Tránsito del Estado	20
causando accidente		
Vehículo de transporte escolar sin equipo	Ley de Tránsito del Estado	20
especial		
Estacionarse a menos de tres metros de una	Ley de Tránsito del Estado	8
esquina	Lavada Tafaaita dal Catada	45
Estacionarse en bahías de circulación para	Ley de Tránsito del Estado	15
transporte urbano colectivo y salidas y entradas		
de esta Estacionarse en bahías, rampas o	Loy do Tránsito dol Catado	60
Estacionarse en bahías, rampas o estacionamiento para uso exclusivo de	Ley de Tránsito del Estado	68
personas con discapacidad		
Estacionarse en doble fila	Ley de Tránsito del Estado	15
Estacionarse vehículo en curva o cima, sin	Ley de Tránsito del Estado	25
dispositivos de emergencia	Edy do Transito doi Estado	20
Estacionar vehículo en sitios autorizados para	Ley de Tránsito del Estado	10
uso exclusivo de terceros	20, 40 114110110 401 201440	
Estacionar vehículo frente a instituciones	Ley de Tránsito del Estado	10
bancarias con señalamiento	,	
Estacionar vehículo con causa de fuerza mayor	Ley de Tránsito del Estado	8
sin los dispositivos de seguridad		
Estacionarse al lado de guarniciones pintadas	Ley de Tránsito del Estado	8
de rojo o amarillo delimitadas por la autoridad y	_	
transito		
Estacionarse en batería o cordón en lugar no	Ley de Tránsito del Estado	8
autorizado		
Estacionarse en salida de vehículos de	Ley de Tránsito del Estado	8
emergencias y entradas y salidas de hospitales		_
Estacionarse en lugares donde existan	Ley de Tránsito del Estado	8
dispositivos electrónicos de cuota sin efectuar		
el pago correspondiente	Loy do Tránsito dol Catado	0
Estacionarse en retorno Estacionarse entre el acotamiento y la	Ley de Tránsito del Estado	8 10
Estacionarse entre el acotamiento y la superficie de rodamiento	Ley de Tránsito del Estado	10
Estacionarse fuera del límite permitido	Ley de Tránsito del Estado	10
Estacionarse sobre área de ascensos y	Ley de Transito del Estado Ley de Tránsito del Estado	10
descensos de pasaje donde no exista bahía	Loy de Transito del Estado	10
Estacionarse sobre un carril de contraflujo	Ley de Tránsito del Estado	15
Exceder el tiempo permitido en el		5
estacionamiento de cuota	Lo, do Transito doi Estado	
Falta de precaución al abrir la portezuela del	Ley de Tránsito del Estado	9
vehículo causando accidente		
	<u> </u>	



Estacionarse frente a entrada de cocheras	Ley de Tránsito del Estado	15
Estacionarse frente a un hidrante	Ley de Tránsito del Estado	20
No utilizar un solo cajón con dispositivo	Ley de Tránsito del Estado	8
electrónico de cuota	25y do Transito del Estado	, and the second
Estacionarse obstruyendo la visibilidad de	Ley de Tránsito del Estado	15
señales de transito		
Estacionarse sobre la acera o banqueta al lado	Ley de Tránsito del Estado	20
sobre un camellón o andador peatonal		
Estacionarse sobre un puente túnel o	Ley de Tránsito del Estado	18
estructura elevada		
Efectuar reparación de vehículos no motivada	Ley de Tránsito del Estado	15
por una emergencia en la vía pública		
Efectuar reparaciones en la vía pública por	Ley de Tránsito del Estado	10
talleres mecánicos sin autorización		
Dañar o destruir las señales de tránsito	Ley de Tránsito del Estado	11
No obedecer indicaciones manuales de Agente	Ley de Tránsito del Estado	30
de Tránsito		
No obedecer las señales o en caso las	Ley de Tránsito del Estado	30
indicaciones de promotores voluntarios de		
seguridad vial en escuelas, festividades o		
construcción o reparación de caminos		
No obedecer semáforo en luz roja	Ley de Tránsito del Estado	20
No obedecer señal de alto en cruce de		20
ferrocarril		
No obedecer señal en alto	Ley de Tránsito del Estado	20
No obedecer señal de altura libre restringida	Ley de Tránsito del Estado	30
No obedecer señales de ceda el paso	Ley de Tránsito del Estado	10
No obedecer señal de prohibido circular de	Ley de Tránsito del Estado	10
frente		
No obedecer de señal de prohibido el paso a	Ley de Tránsito del Estado	55
vehículos pesados		
No obedecer señales de rebase prohibido	Ley de Tránsito del Estado	10
No obedecer de vuelta prohibida a la derecha	Ley de Tránsito del Estado	10
No obedecer señal de vuelta prohibida a la	Ley de Tránsito del Estado	10
izquierda		
No obedecer señalamiento restrictivo	Ley de Tránsito del Estado	20
Escape abierto	Ley de Tránsito del Estado	10
Exceso de humo conteniente en el escape	Ley de Tránsito del Estado	10
Falta de escape	Ley de Tránsito del Estado	10
Modificación al sistema original de escape que	Ley de Tránsito del Estado	10
produzca ruido excesivo		
Utilizar equipo de sonido en la vía pública	Ley de Tránsito del Estado	20
integrado al vehículo a un volumen que moleste		
al sistema auditivo		
Por portar permiso para circular sin placas y sin	Ley de Tránsito del Estado	60
tarjeta de circulación falsificado		
Realizar con el vehículo, actividades que se	Ley de Tránsito del Estado	60
encuentren reguladas por la Ley de Transporte		
Público de San Luis Potosí		

17. Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"

Concento	Descripción		Costo	
Concepto	Descripcion	Pesos	UMA	
Ac antí core igm vhb	Laboratorio de análisis clínico	274.00		
Ac anti core vhb	Laboratorio de análisis clínico	274.00		
Ac anti hav igg	Laboratorio de análisis clínico	315.00		
Ac anti hav igm	Laboratorio de análisis clínico	361.00		
Ac anti hiv I hiv ii	Laboratorio de análisis clínico	234.00		
Ac igg anti toxoplasma	Laboratorio de análisis clínico	320.00		
Ac igg citomegalovirus	Laboratorio de análisis clínico	272.00		



Ac igg rubeola	Laboratorio de análisis clínico	320.00	
Ac igm anti toxoplasma	Laboratorio de análisis clínico	320.00	
Ac igm citomegalovirus	Laboratorio de análisis clínico	272.00	
Ac igm rubeola	Laboratorio de análisis clínico	320.00	
Ac.al ags vhb	Laboratorio de análisis clínico	221.00	
Acción tripica en heces	Laboratorio de análisis clínico	65.00	
Ácido úrico en orina	Laboratorio de análisis clínico	64.00	
Ácido úrico en suero	Laboratorio de análisis clínico	63.00	
Ácido úrico orina matinal	Laboratorio de análisis clínico	63.00	
Ácido valproico	Laboratorio de análisis clínico	193.00	
Ada para liquido pleural (se subroga)	Laboratorio de análisis clínico	563.00	
Ag s vhb	Laboratorio de análisis clínico	194.00	
Ag. Carcionoembrionario	Laboratorio de análisis clínico	191.00	
Ag.prostático libre y total	Laboratorio de análisis clínico	214.00	
Ag.prostático y especifico	Laboratorio de análisis clínico	193.00	
Albumina/globulina	Laboratorio de análisis clínico	74.00	
Alcoholización de tumores hepáticos	Radiología e Imagenología	7,433.00	
Alergias, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Alergología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Alfa feto proteína	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Alveoloplastia y exostosis	Consulta Externa Maxilofacial	291.00	
Ambos tobillos ap. Y lat.	Radiología e Imagenología	264.00	
Amiba en fresco	Laboratorio de análisis clínico	40.00	
Amilasa en orina	Laboratorio de análisis clínico	74.00	
Amilasa en orina de 24 hs.	Laboratorio de análisis clínico	108.00	
Amilasa en suero	Laboratorio de análisis clínico	74.00	
Amilasa pancreática	Laboratorio de análisis clínico	180.00	
Amonio	Laboratorio de análisis clínico	186.00	
Anestesia de irm	Resonancia Magnética	3,255.00	
Anestesia de tomografía	Radiología e Imagenología	2,387.00	
Anestesia general	Anestesiología	3,289.00	
Anestesia para procedimiento	Resonancia Magnética	2,387.00	
Anestesia regional	Anestesiología	1,547.00	
Anestesia sedación	Anestesiología	855.00	
Aneurisma de aorta	Cirugía Cardiovascular	128,837.00	
Angio.ren.o per.(iliaca,femoral)	Cirugía Cardiovascular	64,418.00	
Angiografia cerebral 4 vasos	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Angiografia coronaria	Cirugía Cardiovascular	44,600.00	
Angiopl.coron.1 stent convenc.	Cirugía Cardiovascular	63,500.00	
Angiopl.coron.2 stetn.convenc.	Cirugía Cardiovascular	92,000.00	
Angiopl.coron.3 stent.convenc.	Cirugía Cardiovascular	106,500.00	
Angioplastia 1 stent convencional	Radiología e Imagenología	63,500.00	
Angioplastia 1 stent convencional 1 medicado	Radiología e Imagenología	109,700.00	
Angioplastia 1 stent convencional 2 medicado	Radiología e Imagenología	142,000.00	
Angioplastia 1 stent medicado	Radiología e Imagenología	90,000.00 125,000.00	
Angioplastia 2 stent convencional 1 medicado	Radiología e Imagenología Radiología e Imagenología		
Angioplastia 2 stent convencionales	0 0	92,000.00	
Angioplastia 2 stent medicados	Radiología e Imagenología	127,000.00	
Angioplastia 3 stent convencionales Angioplastia 3 stent medicados	Radiología e Imagenología Radiología e Imagenología	106,000.00 157,000.00	
Angioplastia 5 stent medicados Angioplastia 5 stent medicados	Radiología e Imagenología	239,000.00	
Angioplastia o stent medicados Angioplastia coronaria	Gabinete de Cardiología	69,124.00	
Angioplastia colonaria Angioplastia periférica	Resonancia Magnética	9,910.00	
Angioplastia renal	Resonancia Magnética	9,910.00	
Anti vhc (ac. P/hepatitis c)	Laboratorio de Análisis Clínico	322.00	
Anti-vic (ac. 17/lepatitis c) Anti-ccp	Laboratorio de Análisis Clínico	291.00	
Anticipo de atención medica	Servicios Diversos	Por Consumo	
Anticipo de aterición medica Anticuerpo anti antígeno hepatitis a	Laboratorio de Análisis Clínico	394.00	
Anticuerpo anti antigeno hepatitis a Anticuerpo anti antigeno hepatitis a(tot	Laboratorio de Análisis Clínico	394.00	
Anticuerpo anti antigeno hepatitis a(tot	Laboratorio de Análisis Clínico	396.00	
Anticuerpo anti antigeno hepatitis b(sup	Laboratorio de Análisis Clínico	378.00	
borpo ana anagono nopatato bloap		0,0.00	



Anticuerpos anti 62lorhex barr igm	Laboratorio de Análisis Clínico	257.00	
Anticuerpos anti tiroglobulina	Laboratorio de Análisis Clínico	249.00	
Anticuerpos anti treponema pallidum	Laboratorio de Análisis Clínico	198.00	
Antiestreptolisisnas	Laboratorio de Análisis Clínico	145.00	
Antigeno ca 15-3	Laboratorio de Análisis Clínico	238.00	
Antigeno carcinoembrionico	Laboratorio de Análisis Clínico	261.00	
Antigeno de hepatitis b	Laboratorio de Análisis Clínico	394.00	
Antigeno de hepatitis b(superficie)	Laboratorio de Análisis Clínico	255.00	
Aortografía	Radiología e Imagenología	26,615.00	
Aparatos auditivos (bilateral)	Servicios Diversos	Por Consumo	
Apicograma	Radiología e Imagenología	213.00	
Aplic.botox indic.medica 100u	Consulta Externa	310.00	
Aplic.med.intralesional	Consulta Externa Dermatología	25.00	
Aplicación botox dosis 2.5 unidades	Unidad Oftalmológica Inte	498.00	
Aplicación botox dosis 5 unidades	Unidad Oftalmológica Inte	994.00	
Aplicación de botox	Gastroenterología	2,477.00	
Aplicación de implante	Material de Quimioterapia	132.00	
Aplicación de implante Aplicación de manitol i.v.	Consulta Externa Oftalmología	232.00	
Aplicación de quimioterapia intramuscular	Material de Quimioterapia	132.00	
Aplicación de quimioterapia intrarriuscular Aplicación de quimioterapia intravenosa	Material de Quimioterapia	597.00	
Aplicación de quimioterapia intraveriosa Aplicación de quimioterapia subcutánea	Material de Quimioterapia	132.00	
Aplicación de triamcinolone	Consulta Externa Dermatología	25.00	
	Ŭ	966.00	
Aplicación intravitrea-avastin-	Consulta Externa Oftalmología		
Aplicación yag laser (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,059.00	
Apoyo trasplante renal	Unidad de Trasplante	33,075.00	
Apt hb. Fetal	Laboratorio de análisis clínico	89.00	
Apto.fijo p/interceptar hábitos	Odontopediatría	629.00	
Apto.remov.p/interceptar hábitos	Odontopediatría	629.00	
Arco lingual	Odontopediatría	544.00	
Arteriografía 1 Extremidad	Radiología e Imagenología	30,144.00	
Arteriografía 2 Extremidad	Radiología e Imagenología	32,038.00	
Arteriografia miembro inf.(1)	Radiología e Imagenología	7,259.00	
Arteriografia transoperatoria	Radiología e Imagenología	1,386.00	
Articulación coxofemoral	Radiología e Imagenología	213.00	
Articulaciones sacro iliacas	Radiología e Imagenología	213.00	
Articulaciones sacroiliacas ap. Y oblicu	Radiología e Imagenología	264.00	
Artroplastia parcial de cadera	Deposito Implantes Ortopedia	9,650.00	
Aspiración de medula ósea	Material de Quimioterapia	585.00	
Aspirador ultrasónico	Servicios Diversos	33,447.00	
Atención ambulatoria	Cirugía Ambulatoria	261.00	
Audiometría tonal (cámara sono amortigua	Audiología	534.00	
Azucares reductores en heces	Laboratorio de Análisis Clínico	49.00	
Baar c/u (ziehl nelsen)	Laboratorio de Análisis Clínico	35.00	
Baar en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	59.00	
Baar en otro espécimen	Laboratorio de Análisis Clínico	59.00	
Bandaje arteria pulmonar	Cirugía Cardiovascular	40,261.00	
Barbitúricos	Servicios Diversos	202.00	
Benzodiazepina orina	Laboratorio de Análisis Clínico	232.00	
Beta 2 microglobulina (qla)	Laboratorio de Análisis Clínico	228.00	
Bilirrubinas	Laboratorio de Análisis Clínico	91.00	
Biometría hemática c/plaquetas	Laboratorio de Análisis Clínico	103.00	
Biometría hemática de banco	Servicio de Hemoterapía	108.00	
Biopsia de mama por estereotaxia	Radiología e Imagenología	5,353.00	
Biopsia escisional	Consulta Externa Dermatología	904.00	
Biopsia guiada por tac	Radiología e Imagenología	6,253.00	
Biopsia guiada por ultrasonido	Radiología e Imagenología	3,480.00	
Biopsia guiada por us	Resonancia Magnética	3,717.00	
Biopsia hepática guiada por us	Resonancia Magnética	3,480.00	
Biopsia hepática guiada por us Biopsia hepática trans yugular	Resonancia Magnética Resonancia Magnética	3,480.00 11,149.00	
Biopsia hepática guiada por us	Resonancia Magnética	3,480.00	



Biopsia por rasurado	Consulta Externa Dermatología	83.00	
Biopsia por trocar	Consulta Externa Dermatología	83.00	
Biopsia próstata guía us. (sin aguja)	Radiología e Imagenología	3,480.00	
Biopsia pulmonar	Radiología e Imagenología	6,253.00	
Biopsia renal	Anatomía Patológica	3,717.00	
Biopsias transoperatorias	Anatomía Patológica	701.00	
Bipap	Inhaloterapia	3,345.00	
Blanqueamiento por diente	Odontopediatría	229.00	
Braquiterapia	Departamento de Oncología	30,970.00	
Brazo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Broncoplastia	Resonancia Magnética	9,910.00	
Brucella	Servicio de Hemoterapía	93.00	
Búsqueda de plasmodium	Laboratorio de Análisis Clínico	80.00	
Búsqueda de primario	Laboratorio Inmunohistoquímica UA	3,150.00	
C.e.maxilofacial	Consulta Externa Maxilofacial	163.00	
C.F.D.I. por remanente de anticipo	Servicios Diversos	0.00	
C.p.r.e. C/coloc. Endoprotesis (no inclu	Radiología e Imagenología	9,650.00	
C.p.r.e. Diagnostica	Radiología e Imagenología	18,798.00	
C.p.r.e.c/extracción calculo	Radiología e Imagenología	18,798.00	
Ca 125	Laboratorio de Análisis Clínico	191.00	
Ca 19-9	Laboratorio de Análisis Clínico	226.00	
Calcio en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Calcio en suero	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Calcio urinario micción única	Laboratorio de Análisis Clínico	117.00	
Cambio de fuente de marcapaso unicameral	Radiología e Imagenología	57,750.00	
Cambio de marcapaso bicameral	Radiología e Imagenología	66,150.00	
Cambio valvular aórtico	Cirugía Cardiovascular	128,837.00	
Cambio valvular mitral	Cirugía Cardiovascular	128,837.00	
Campimetría ambos ojos	Unidad Oftalmológica Inte	836.00	
Campimetría un ojo	Unidad Oftalmológica Inte	397.00	
Canabinoides orina	Laboratorio de Análisis Clínico	211.00	
Canabiliodes offia Captación de hierro sérico	Laboratorio de Análisis Clínico	97.00	
		307.00	
Captación de t3 por resina	Laboratorio de Análisis Clínico		
Captación de tiroxina t.	Laboratorio de Análisis Clínico	122.00	
Carbamacepina	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Cardiología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Cardiología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Casos insuficiencia renal	Unidad de Trasplante	Por Consumo	
Catéter.cardiaco der/izq.adulto	Cirugía Cardiovascular	44,600.00	
Catéter.cardiaco der/izq.niño	Cirugía Cardiovascular	44,600.00	
Cateterismo cardiaco der/izq	Gabinete de Cardiología	44,600.00	
Cateterismo der. Izq. En adultos y niños	Resonancia Magnética	44,600.00	
Cauterización de cornetes	C. Ambulatoria Otorrinolaringología	572.00	
Cauterización y tapón por epistaxis	C. Ambulatoria	586.00	
Cauterización y tapon por epistaxis		300.00	
Cálulo Lo	Otorrinolaringología	00.00	
Célula I.e.	Laboratorio de Análisis Clínico	80.00	
Cementación de aparato	Odontopediatría	168.00	
Cepre	Radiología e Imagenología	18,798.00	
Cerclaje	Cirugía Ambulatoria	974.00	
Cerclaje escleral	Unidad Oftalmológica Inte	6,571.00	
Cesárea	Gineco Obstetricia	Por Consumo	
Chagas	Servicio de Hemoterapía	201.00	
Chalazión o quiste palpebral	Consulta Externa Oftalmología	424.00	
Cierr.cond.arter.persis.c/coil	Cirugía Cardiovascular	40,261.00	
Cierr.cond.arter.persist.c/amplatzer	Cirugía Cardiovascular	64,418.00	
Cierre 63lorh.inter.c/amplatzer	Cirugía Cardiovascular	161,046.00	
Cierre comunicac.inter ventricular(civ)	Cirugía Cardiológica Adulto	80,523.00	
Cierre de cia y civ	Cirugía Cardiovascular	80,523.00	
Cierre de comunicac.inter auricular(cia)	Cirugía Cardiológica Adulto	80,523.00	
		, , ,	



Cierre de herida palpebral	Consulta Externa Oftalmología	945.00	
Cierre de pca y civ	Cirugía Cardiovascular	80,523.00	
Cierre de pca y rodete subaortica	Cirugía Cardiológica Adulto	80,523.00	
Cierre pca y rodete subaortica c/bombado	Cirugía Cardiovascular	80,523.00	
Cierre persistencia conducto arter(pca)	Cirugía Cardiológica Adulto	48,406.00	
Cirugía con cierre primario	Consulta Externa Dermatología	323.00	
Cirugía con colgajo	Consulta Externa Dermatología	348.00	
Cirugía de catarata por facoemulsificación	Unidad Oftalmológica Inte	15,908.00	
Cirugía de parpados	C. Ambulatoria	945.00	
Oragia de parpados	Otorrinolaringología	340.00	
Cirugía de trasplante de hígado	Unidad de Trasplante	Por Consumo	
Cirugía extracapsular de catarata	Cirugía Ambulatoria	12,810.00	
Cirugía menor	Consulta Externa Maxilofacial	502.00	
Cirugía pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Cirugía pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Cirugía reconstructiva, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Cirugía reconstructiva, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Cirugía trasplante cornea foráneo	Unidad de Trasplante	22,298.00	
Cirugía trasplante de cornea	Unidad de Trasplante	24,255.00	
Cirugía trasplante renal	Unidad de Trasplante	148,838.00	
Cirugía trasplante renal foráneo	Unidad de Trasplante	148,838.00	
Cirugía vascular, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Cirugía vascular, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Cirugía, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Cirugía, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Cistouretrografia dinámica	Radiología e Imagenología	2,156.00	
Citología convencional	Anatomía Patológica	195.00	
Citología moco fecal	Laboratorio de Análisis Clínico	57.00	
Citoquimico de l.c.r.	Laboratorio de Análisis Clínico	56.00	
Clínica de epilepsia, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Clínica de epilepsia, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Clínica de infertilidad, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Clínica de infertilidad, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Clínica de mama	Consulta Externa	163.00	
Clínica del dolor	Consulta Externa	163.00	
Cloruro férrico en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	49.00	
Clostridium difficile gdh + toxin a y b	Laboratorio de Análisis Clínico	840.00	
Coartación aortica	Cirugía Cardiovascular	48,315.00	
Cocaína orina	Laboratorio de Análisis Clínico	221.00	
Codo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Col.cerv.ap.lateral y oblicua	Radiología e Imagenología	485.00	
Col.cervical trans oral y lat	Radiología e Imagenología	264.00	
Col.lumbo sacra ap.y lat.y obl.	Radiología e Imagenología	485.00	
Col.lumbo sacra ap.y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Col.lumbo sacra dinámicas	Radiología e Imagenología	485.00	
Colangiografia por sonda en t	Radiología e Imagenología	2,816.00	
Colangiografia trans yugular	Resonancia Magnética	11,149.00	
Colecistectomía percutánea	Resonancia Magnética	9,910.00	
Colesterol total	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Coloc.filtro vena cava inferior	Cirugía Cardiovascular	32,230.00	
Colocac.marcapaso bicameral	Cirugía Cardiovascular	81,600.00	
Colocac.marcapaso tricameral	Cirugía Cardiovascular	161,134.00	
Colocac.marcapaso unicameral	Cirugía Cardiovascular	64,000.00	
Colocac.marcapaso unicameral Colocac.sonda nasoenteral(s/kit)	Gastroenterología	3,096.00	
Colocación de catéter	Unidad de Trasplante	Por Consumo	
Colocación de catéter de hemodinamia	Resonancia Magnética	9,910.00	
Colocación de catéter doble j	Resonancia Magnética	9,910.00	
Colocación de catéter doble j Colocación de catéter hemodiálisis	Radiología e Imagenología	4,697.00	
Colocación de Caleter Hernodialisis Colocación de Endoprotesis biliar	Resonancia Magnética	9,910.00	
Colocación de Endoprotesis bilial Colocación de filtro de vena cava	Resonancia Magnética	12,388.00	
Colocación de línea central	Resonancia Magnética	9,910.00	
CONTROL III GO CENTRAL	1 1000 Hariota Magriettoa	3,310.00	



Colocación de puerto para quimioterapia	Resonancia Magnética	9,910.00	=
Colocación de sten renal	Resonancia Magnética	12,388.00	
Colocación de sten venoso	Resonancia Magnética	12,388.00	
Colocación de stent arteria mesentérica	Resonancia Magnética	12,388.00	
Colocación de stent biliar	Resonancia Magnética	9,910.00	
Colocación de stent bronquial	Resonancia Magnética	9,910.00	
Colocación de stent carotideo	Resonancia Magnética	12,388.00	
Colocación de stent colonico	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Colocación de stent esofágico	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Colocación marcapaso epicardico definiti	Cirugía Cardiológica Adulto	72,477.00	
Colocación tubo de ventilación	C. Ambulatoria	827.00	
	Otorrinolaringología	5_1.55	
Colograma distal	Radiología e Imagenología	460.00	
Colon por enema	Radiología e Imagenología	2,355.00	
Colonosc.larga c/biopsia	Gastroenterología	2,477.00	
Colonoscopia larga	Gastroenterología	2,007.00	
Colposcopia (est. De seguimiento)	Clinica de Displasias	279.00	
Colposcopia (primer estudio)	Clinica de Displasias	557.00	
Columna cervical ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Columna cervical dinámica	Radiología e Imagenología	485.00	
Columna dorsal ap.y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Comisurotomia mitral ab + ablac.	Cirugía Cardiológica Adulto	96,693.00	
Comisurotomia mitral ab.+65lorhexi fa.	Cirugía Cardiovascular	96,693.00	
Compresas	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Conglutinación	Laboratorio de Análisis Clínico	705.00	
Conglutinación por especie(1)	Laboratorio de Análisis Clínico	96.00	
Conglutinaciones en cultivos	Laboratorio de Análisis Clínico	771.00	
Conizacion c/asa de diatermia	Clinica de Displasias	1,619.00	
Cons externa oftalmología(prematurez rn)	Servicios Diversos	257.00	
Cons.med.fisica y rehabilitación	Medicina Física y Rehabilitación	163.00	
Const. Fistula arteriovenosa	Unidad de Trasplante	1,670.00	
Consulta de inmunología	Servicio de Inmunología	163.00	
Consulta externa familiar	Consulta Externa	163.00	
Consulta general pediátrica	Consulta Urgencias	163.00	
Consulta primera vez	Consulta Externa Ortodoncia	163.00	
Consumo de material de quirófano	Cirugía Hombres	469.00	
Consumo de oxigeno hospitalario por metro	Oxígeno	27.00	
Consumo mat.cirugia especialidades	Cirugía Mujeres	696.00	
Conteo de células endoteliales un ojo	Servicios Diversos	701.00	
Coombs directo	Servicio de Hemoterapía	109.00	
Coombs indirecto	Servicio de Hemoterapía	133.00	
Coprocultivo	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00	
Coproparasitoscopico serie iii	Laboratorio de Análisis Clínico	49.00	
Corona de acero preformada	Odontopediatría	334.00	
Corona de celuloide c/resina p/diente	Odontopediatría	210.00	
Coronariografía (Diagnóstico)	Radiología e Imagenología	44,600.00	
Correc.canal atrioventricular c/bomba ex	Cirugía Cardiológica Adulto	80,523.00	
Correcc.interrupc.arco 65lorhex tpo.a,b,c	Cirugía Cardiología Pediátrica	68,925.00	
Corrección canal ab c/b extracorpórea	Cirugía Cardiología Pediátrica	80,523.00	
Corrección defectos de mentón	C. Ambulatoria	7,995.00	
	Otorrinolaringología	·	
Corrección total de 65lorhexidi de fallot	Cirugía Cardiológica Adulto	80,523.00	
Corrección transposición grandes arteria	Cirugía Cardiología Pediátrica	68,925.00	
Correccion.canal av c/bomba ext.corp.	Cirugía Cardiovascular	80,523.00	
Cortisol	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Coxofemorales ap. Y oblicua	Radiología e Imagenología	264.00	
Срар	Inhaloterapia	1,337.00	
Cps directo	Laboratorio de Análisis Clínico	49.00	
Cráneo 3 posiciones	Radiología e Imagenología	485.00	
Cráneo ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Creatinina en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	79.00	



Creatinina en suero	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00
Creatinina eri suero Creatinina orina matinal	Laboratorio de Análisis Clínico	75.00
Creating of the matrial Creating Creati	Laboratorio de Análisis Clínico	83.00
Creatinolosioquinasa mb. Creatinofosfoquinasa-cpk-	Laboratorio de Análisis Clínico	83.00
Crioprecipitado	Servicio de Hemoterapía	122.00
Crioter. Más de 20 lesiones	Consulta Externa Dermatología	
Crioterapia (5 a 10 lesiones)		97.00 27.00
	Consulta Externa Dermatología	
Crioterapia(10 a 20 lesiones)	Consulta Externa Dermatología	70.00
Criptosporidium	Laboratorio de Análisis Clínico	83.00
Cross linking	Unidad Oftalmológica Inte C. Ambulatoria	9,278.00
Cuerpos extraños	Otorrinolaringología	440.00
Cuerpos grasos en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	41.00
Cuerpos lamelares en liq. Amniótico	Laboratorio de Análisis Clínico	97.00
Cuidados paliativos	Medicamentos	Por Consumo
Cultivo de aspirado traqueal	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00
Cultivo de biopsias	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00
Cultivo de exudado nasal	Laboratorio de Análisis Clínico	372.00
Cultivo de l.c.r.	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de lavado bronquial	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00
Cultivo de líquido amniótico	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de líquido de ascitis	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de líquido de derrame pleural	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de líquido de diálisis	Laboratorio de Análisis Clínico	597.00
Cultivo de líquido pericárdico	Laboratorio de Análisis Clínico	597.00
Cultivo de líquido peritoneal	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de líquido sinovial	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de nutrición parenteral	Laboratorio de Análisis Clínico	370.00
Cultivo de plasmas sanguíneos	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00
Cultivo de punta de catéter	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo de parita de cateter Cultivo de secreciones	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cultivo en mico f lytic	Laboratorio de Análisis Clínico	645.00
Cultivo en otro espécimen	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00
Cuota adicional	Resonancia Magnética	620.00
Curación con debridacion	Curaciones Especiales	337.00
Curación con irrigación	Curaciones Especiales	179.00
Curación de cirugía plástica	Consulta Externa Maxilofacial	223.00
Curación de quemaduras primer grado	Unidad de Quemados	139.00
Curación de quemaduras segundo grado	Unidad de Quemados	601.00
Curación de quemaduras segundo grado Curación dental	Consulta Externa Maxilofacial	145.00
Curación y heparinizacion de catéter	Material de Quimioterapia	467.00
		46.00
Curaciones Curaciones en urgencias	Cirugía Mujeres Consulta Urgencias	46.00
Curaciones, consulta externa	Consulta Externa	163.00
Curva de tolerancia	Laboratorio de Análisis Clínico	299.00
Cx.est.dermat.tatuaje grande	Consulta Externa Dermatología	900.00
Cx.est.dermat.tatuaje grande Cx.est.dermat.tatuaje mediano	Consulta Externa Dermatología	610.00
Cx.est.dermat.tatuaje mediano Cx.est.dermat.tatuaje pequeño	Consulta Externa Dermatología	332.00
Debridacion de absceso	Proctología	321.00
Densitometrías	Reumatología	936.00
Depuración de creatinina	Laboratorio de Análisis Clínico	113.00
Derivación biliar	Resonancia Magnética	9,910.00
Derivación transyugular portosistemica	Resonancia Magnetica Radiología e Imagenología	24,776.00
Dermatología, consulta	Consulta Urgencias	163.00
Dermatología, consulta externa Desfibrilador	Consulta Externa	163.00 260,142.00
	Gabinete de Cardiología	
Desgaste de caninos	Odontopediatría Laboratorio de análisis clínico	141.00
Deshidrogenasa 66lorhex-dhl-		80.00
Detección de las toxinas a y b difficile	Laboratorio de análisis clínico	1,161.00
Determinación de glucosa	Consulta Urgencias	20.00



Dia cama hospitalización Terapia Terapia (Terapia Terapia) Terapia P. (1952.00) Diálisis pipaciente receptor Clinica de Trasplante P. Por Consumo Digoxina Laboratorio de Análisis Clinico 193.00 Dilat. OFFOrth y stent coartac aorta Cirugia Cardiovascular 64,418.00 Dilatación colonica Gastroenterologia 3,096.00 Dilatación colonica Gastroenterologia 3,096.00 Dilatación colonica Gastroenterologia 3,096.00 Dilatación pilónica Gastroenterologia 9,910.00 Dilatación sucterales Radiológia el magenologia 9,910.00 Dilatación sucterales Radiológia el magenologia 9,910.00 Dirator d' Laboratorio de Análisis Clinico 153.00 Dirator d' Laboratorio de Análisis Clinico 153.00 Dossis 1131 1-125mi Servicios Diversos 3,092.00 Dossis 1131 1-125mi Servicios Diversos 3,092.00 Dossis 1131 6-10 for Servicios Diversos 3,092.00 Dossis 1131 6-10 Servicios Diversos 1,3092.00 Dossis 1131 6-10 Servicios Diversos 1,3092.00 Dossis 1131 6-10 Servicios Diversos 1,3092.00 Dessis 1131 6-10 Servicios Diversos 1,663.00 Derenaje billar Servicios Diversos 1,663.00 Derenaje billar Servicios Diversos 1,663.00 Derenaje billar Servicios Diversos 1,663.00 Derenaje de absesso hepático Radiologia el magenologia 9,910.00 Derenaje de de Deciciones abdominales Radiologia el magenologia 9,910.00 Derenaje de de Cardiologia 9,910.00 Derenaje de cardi	Día cama hospitalización	Servicios hospitalarios de	585.00	
Dialista pipaciente receptor Digoxina Laboratorio de Análisis Cilinico 193.00 Dilat. of Fior My stent coartac. aonta Dilat. of Dilat. of Fior My stent coartac. aonta Dilat. of Dilat				
Digoxina				
Dilat. GPTorth y stent coarta. aorta Dilat. GPTorth y stent to carta. aorta Dilat. do Constructiva y stent to carta. aorta Dosis 1131 11-25mci Dosis 1131 11-25				
Dilatación colonica Gastroenterología 3,096,00 Dilatación colonica Gastroenterología 3,096,00 Dilatación esofágica Gastroenterología 3,096,00 Dilatación plótica Gastroenterología 3,096,00 Dilatación traqueal Resonancia Magnética Perpaia de Cardiología 167,00 Dilataciones ureterales Radiología e Imagenología 9,910,00 Dilataciones ureterales Radiología e Imagenología 167,00 Dilataciones ureterales Radiología e Imagenología 9,910,00 Dipero de Laboracion de Análisis Clínico 163,00 Doppler traec Resonancia Magnética 1,769,00 Dosis 1131 11-26mci Servicios Diversos 3,092,00 Dosis 1131 11-26mci Servicios Diversos 3,092,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 6mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 6mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 6mci Servicios Diversos 1,463,00 Drenaje bilar sin kit Radiología e Imagenología 9,910,00 Drenaje de Colecciones abdominales Radiología e Imagenología 1,145,00 Resonancia Magnética 1,	Digoxina			
Dilatación colonica Gastroenterología 2,978.00 Dilatación plónica Castroenterología 2,978.00 Dilatación plónica Castroenterología 3,096.00 Dilatación plónica Castroenterología 3,096.00 Dilatación trausuel Resonancia Magnética 9,910.00 Dilatación trausuel Resonancia Magnética 9,910.00 Dilatación trausuel Cardiología Cardiología 167.00 Dilatación trausuel Cardiología Dilatación trausuel Cardiología Dilatación trausuel Cardiología Dilatación trausuel Cardiología Dilatación terralica Resonancia Magnética 1,769.00 Dilatación terralica Resonancia Magnética 1,769.00 Dilatación terralica Resonancia Magnética 1,769.00 Dilatación terralica 1,769.00 Dilatación terralica Servicios Diversos 2,140.00 Dilatación terralica Servicios Diversos 2,140.00 Dilatación terralica Servicios Diversos 3,092.00 Dilatación terralica Servicios Diversos 5,949.00 Dilatación terralica Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje de absceso hepático Radiología e Imagenología 9,910.00 Drenaje de absceso hepático Radiología e Imagenología 9,910.00 Drenaje pleural Radiología e Imagenología 9,910.00 Drenaje de colorica sabdominales Recoramiograma de contraste Gabinete de Cardiología 2,434.00 Ecocardiograma transesofagio Gabinete de Cardiología 1,145.00 Ecocardiograma transesofagio Ecocardiograma transerorica Gabinete de Cardiología 1,145				
Dilatación plórica Gastreenterología José Dilatación plórica Gastreenterología José Dilatación traqueal Pescorarcia Magnética Pescorarcia Pescorarcia Magnética Pescorarcia Pescorarci				
Dilatación priorica Gastroenterología 3,096.00 Dilatación traqueal Resonancia Magnética 9,910.00 Dilataciones esódago-uretra Terapia de Cardología 167.00 Dilataciones ureterales Radiología 40,910.00 Dimero d Laboratorio de Análisis Clínico 153.00 Dospier trasc Resonancia Magnética 1,769.00 Dosis i 131 11-25mc Resonancia Magnética 1,769.00 Dosis i 131 11-25mc Servicios Diversos 2,140.00 Dosis i 131 12-5 mci Servicios Diversos 3,092.00 Dosis i 131 15-100mci Servicios Diversos 3,092.00 Dosis i 131 5-100mci Servicios Diversos 5,549.00 Dosis i 131 5-100mci Servicios Diversos 1,379.00 Dosis i 131 6-10mci Servicios Diversos 1,769.00 Dosis i 131 6-10mci Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786.00 Drenaje de absceso hepático Radiología e Imagenología 9,910.00 Drenaje de de olecciones abdominales Radiología e Imagenología 9,910.00 Drenaje pleural Radiología e Imagenología 9,910.00 Drenaje de contraste Gabinete de Cardiología 2,434.00 E.s. Y gasometría Urgencias 280.00 Eco aramograma de contraste Gabinete de Cardiología 1,145.00 Ecocardiograma de contraste Gabinete de Cardiología 1,145.00 Ecocardiograma fermacológico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma fermacológico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transtoracio Gabinete de Cardiología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edectoraciograma Gabinete de Cardiología 1,304.00 Electrocard				
Dilatacions sos sófago-uretra Terapia de Cardiología Dilataciones sosófago-uretra Terapia de Cardiología Directo d Distraciones sosófago-uretra Radiología el magenología Directo d Directo d Directo d Directo d Directo d Directo d Dosis I 131 11-25mcl Dosis I 131 12-5mcl Dosis I 131 12-5mcl Dosis I 131 12-5mcl Dosis I 131 15mcl Servicios Diversos Servici				
Dilataciones esófago-uretra Terapia de Cardiología Pintero d Dimero d Dimero d Dimero d Dimero d Dissi 131 11-25mci Desis 1131 11-25mci Dosis 1131 11-25mci Servicios Diversos 2,140,00 Dosis 1131 51-100mci Dosis 1131 51-100mci Dosis 1131 51-100mci Dosis 1131 51-100mci Dosis 1131 5mci Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 5,949,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,379,00 Dosis 1131 5mci Servicios Diversos 1,663,00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786,00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786,00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786,00 Drenaje biliar in kit Radiología e Imagenología 9,910,00 Drenaje de absceso hepático Radiología e Imagenología 9,910,00 Drenaje pleural Radiología e Imagenología Radiología e Imagenología Porenaje pleural Radiología e Imagenología Radiología e Imagenología Porenaje pleural Radiología e Imagenología Porenaje de Cardiología e Imagenología Porenaje de Cardiología e Imagenología Porenaje pleural Radiología e Imagenología Radiología e Imagenología Porenaje pleural Radiología e Imagenología Porenaje pleural Radiología e Imagenología Radiología e Imagenología Porenaje Porena				
Dilataciones ureterales Participate de Cardiología e Imagenología Dimero d Laboratorio de Análisia Ciliroo Dospier trasc Resonancia Magnética 1,769.00 Dosis 1131 11-25mci Servicios Diversos 2,140.00 Dosis 1131 11-25mci Servicios Diversos 3,092.00 Dosis 1131 51-100mci Servicios Diversos 5,849.00 Dosis 1131 5mcl Servicios Diversos 1,379.00 Dosis 1131 5mcl Servicios Diversos 1,589.00 Dosis 1131 6mcl Servicios Diversos 1,589.00 Dosis 1131 6mcl Servicios Diversos 1,663.00 Dosis 1131 6mcl Servicios Diversos 1,663.00 Dosis 1131 6mcl Servicios Diversos 1,663.00 Dosis 1131 6mcl Servicios Diversos 24,786.00 D				
Dimero d Dospler trasc Resonancia Magnetica 1,769.00 Dosis i 131 11-25mcl Servicios Diversos 2,140.00 Dosis i 131 11-25mcl Servicios Diversos 3,092.00 Dosis i 131 51-100mcl Servicios Diversos 5,949.00 Dosis i 131 51-100mcl Servicios Diversos 5,949.00 Dosis i 131 51-100mcl Servicios Diversos 1,379.00 Dosis i 131 5mcl Servicios Diversos 1,379.00 Dosis i 131 5mcl Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786.00 Drenaje biliar Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje de absceso hepático Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje pleural Radiologia e Imagenologia 2,444.00 Drenaje pleural Radiologia e Imagenologia 1,104.00 Drenaje pleural Radiologia e Imagenologia 1,104.00 Drenaje pleural Radiologia e Imagenologia 2,444.00 Drenaje pleural Radiologia				
Depplet trasc				
Dosis i 131 11-25mc Servicios Diversos 2,140.00				
Dosis i 131 26-50 mci Servicios Diversos 5,949.00 Dosis i 131 5mci Servicios Diversos 1,379.00 Dosis i 131 6mci Servicios Diversos 1,663.00 Dosis i 131 6mci Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786.00 Drenaje biliar sin kit Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje de colecciones abdominales Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje pleural Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Porgas terapéuticas (Cu) Urgencias 280.00 E.s. Y gasometría Urgencias 280.00 E.co farmacológico y de contraste Gabinete de Cardiologia 1,145.00 Ecocardiograma de contraste Gabinete de Cardiologia 1,304.00 Ecocardiograma farmacológico Gabinete de Cardiologia 1,304.00 Ecocardiograma tra		Ŭ		
Dosis i 131 51-100mcl Servicios Diversos 5,949.00 Dosis i 131 6mcl Servicios Diversos 1,379.00 Dosis i 131 6-10mcl Servicios Diversos 1,663.00 Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786.00 Drenaje biliar sin kit Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje de absceso hepático Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje de colecciones abdominales Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drenaje pleural Radiologia e Imagenologia 9,910.00 Drogas terapéuticas (c/u) Urgencias 291.00 Eco famacológico y de contraste Gabinete de Cardiologia 2,434.00 Ecocardiograma de contraste Gabinete de Cardiologia 1,145.00 Ecocardiograma transacológico Gabinete de Cardiologia 1,304.00 Ecocardiograma transacológico Gabinete de Cardiologia 1,304.00 Ecocardiograma transacológico Gabinete de Cardiologia 488.00 Edad ósea 17 a 17 anos Radiologia e Imagenologia 264.00 Edad ósea 17 a 17 anos Radiologia e Imagenologia 264.00 Edad ó				
Dosis i 131 6mc Servicios Diversos 1,379.00				
Dosis i 131 6-10mc Servicios Diversos 1,663,00				
Drenaje biliar Servicios Diversos 24,786.00	Dosis i 131 5mci		1,379.00	
Drenaje billar sin kit Radiología e Imagenología 9,910.00		Servicios Diversos		
Drenaje de absceso hepático Radiología e Imagenología 9,910.00				
Drenaje de colecciones abdominales Radiología e Imagenología 9,910.00				
Drenaje pleural Radiología e Imagenología 9,910.00				
Drogas terapéuticas (c/u) Urgencias 291.00 E.s. Y gasometría Urgencias 280.00 Eco farmacológico y de contraste Gabinete de Cardiología 2,434.00 Ecocardiograma de contraste Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 488.00 Ecocardiograma transtoracico Gabinete de Cardiología 488.00 Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocitugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico 281.00 281.00 Electrodiagnostico 281.00 281.00 Electrodiagnostico 281.00 3		Radiología e Imagenología		
E.s. Y gasometría Urgencias 280.00 Eco farmacológico y de contraste Gabinete de Cardiología 2,434.00 Ecocardiograma de contraste Gabinete de Cardiología 1,145.00 Ecocardiograma farmacológico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofaçico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofaçico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transtoracico Gabinete de Cardiología 488.00 Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Egeg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electroencefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electrorapía Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de momas uterinos Res	Drenaje pleural	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Eco farmacológico y de contraste Cabinete de Cardiología Cacardiograma de contraste Gabinete de Cardiología 1,145.00 Gabinete de Cardiología 1,304.00 Cacardiograma transcológico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Cacardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Cacardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Cacardiograma transtoracico Gabinete de Cardiología 264.00 Cada ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 8 a 11 anos Cada ósea 7 anos Cada ósea 7 anos Cada ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 8 a 11 anos Cada ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Cada ósea 7 anos Cada ósea 8 a 11 anos Cada ósea 7 anos Cada ósea 8 a 11 anos Cada ósea 7 anos Cada ósea 8 a 11 anos Cada ósea 7 anos Cada ósea 8 a 11 anos Cada ósea 12 a 14 anos Cada ósea 12 a 1	Drogas terapéuticas (c/u)	Urgencias		
Ecocardiograma de contraste Ecocardiograma farmacológico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 488.00 Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 213.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Egg Resonancia Magnética Bosonacia Magnética Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología Electrodesecacion Electrodiagnostico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Reson	E.s. Y gasometría	Urgencias	280.00	
Ecocardiograma farmacológico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Eeg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocardiograma Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodesecacion Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodesecacion Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodesecacion Electrodiagnostico 281.00 Electroterapia Electrodiagnostico 281.00 Electroterapia Resonancia Magnética 11,519.00 Electroterapia Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de milor maciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de milor maciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de milor maciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de milor maciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de milor maciones v Resonancia Magnétic	Eco farmacológico y de contraste	Gabinete de Cardiología	2,434.00	
Ecocardiograma transesofagico Gabinete de Cardiología 1,304.00 Ecocardiograma transtoracico Gabinete de Cardiología 488.00 Ecdad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 213.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Eeg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electroencefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasi Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasi Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasi Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de mitormaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de mitormaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasi Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,38	Ecocardiograma de contraste	Gabinete de Cardiología	1,145.00	
Ecocardiograma transtoracico Gabinete de Cardiología 488.00 Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 213.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Eeg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico Consulta Externa Dermatología 57.00 Electrodiagnostico 281.00 281.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrodiagnostico 12,388.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00	Ecocardiograma farmacológico	Gabinete de Cardiología	1,304.00	
Edad ósea 15 a 17 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 213.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Eeg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrociugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electrodiagnostico 281.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00	Ecocardiograma transesofagico	Gabinete de Cardiología	1,304.00	
Edad ósea 12 a 14 anos Radiología e Imagenología 213.00 Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 264.00 Eeg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malform	Ecocardiograma transtoracico	Gabinete de Cardiología	488.00	
Edad ósea 7 anos Radiología e Imagenología 264.00 Edad ósea 8 a 11 anos Radiología e Imagenología 485.00 Eleg Resonancia Magnética 805.00 Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodiagnostico Consulta Externa Dermatología 57.00 Electrodiagnostico 281.00 Electrodiagnostico 1,519.00 Electrocerefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de ristula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis	Edad ósea 15 a 17 anos	Radiología e Imagenología	264.00	
Edad ósea 8 a 11 anos Egg Resonancia Magnética Res	Edad ósea 12 a 14 anos	Radiología e Imagenología	213.00	
EegResonancia Magnética805.00ElectrocardiogramaGabinete de Cardiología163.00ElectrocirugíaConsulta Externa Dermatología111.00ElectrodesecacionConsulta Externa Dermatología57.00ElectrodiagnosticoElectrodiagnostico281.00Electroencefalograma digitalElectrodiagnostico1,519.00ElectroterapiaMedicina Física y Rehabilitación36.00Embolizacion de aneurisma abdominalResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de aneurisma pulmonarResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de aneurisma torácicoResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de arterias bronquialesResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de arterias mesentéricasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de deabeza y cuelloResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de fistula arteriosaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de malformaciones vResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de metástasisResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de midroma uterinosResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magn	Edad ósea 7 anos	Radiología e Imagenología	264.00	
Electrocardiograma Gabinete de Cardiología 163.00 Electrocirugía Consulta Externa Dermatología 111.00 Electrodespecacion Consulta Externa Dermatología 57.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electrodespecacion Electrodiagnostico 281.00 Electrodespera digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de miomas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion fenal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,380.00	Edad ósea 8 a 11 anos	Radiología e Imagenología	485.00	
Electrodesecacion Consulta Externa Dermatología 57.00 Electrodesecacion Consulta Externa Dermatología 57.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electroencefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de momas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion nepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(2) Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,650.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re	Eeg	Resonancia Magnética	805.00	
Electrodesecacion Consulta Externa Dermatología 57.00 Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electroencefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de momas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de momas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de momas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(2) Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,650.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re	Electrocardiograma	Gabinete de Cardiología	163.00	
Electrodiagnostico Electrodiagnostico 281.00 Electroencefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Fisica y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de moirmas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(2) Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(3) Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,403.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re	Electrocirugía	Consulta Externa Dermatología	111.00	
Electroencefalograma digital Electrodiagnostico 1,519.00 Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion nepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(2) Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,650.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re	Electrodesecacion	Consulta Externa Dermatología	57.00	
Electroterapia Medicina Física y Rehabilitación 36.00 Embolizacion de aneurisma abdominal Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma pulmonar Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de miomas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(2) Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,650.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Deposito Implantes Ortopedia 32,044.00	Electrodiagnostico	Electrodiagnostico	281.00	
Embolizacion de aneurisma abdominal Embolizacion de aneurisma pulmonar Embolizacion de aneurisma pulmonar Embolizacion de aneurisma torácico Embolizacion de arterias bronquiales Embolizacion de arterias bronquiales Embolizacion de arterias mesentéricas Embolizacion de arterias mesentéricas Embolizacion de cabeza y cuello Embolizacion de fistula arteriosa Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de metástasis Embolizacion de metástasis Embolizacion de metástasis Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion nepática Embolizacion renal Embolizacion re	Electroencefalograma digital	Electrodiagnostico	1,519.00	
Embolizacion de aneurisma pulmonar Embolizacion de aneurisma torácico Embolizacion de aneurisma torácico Embolizacion de arterias bronquiales Embolizacion de arterias bronquiales Embolizacion de arterias mesentéricas Embolizacion de cabeza y cuello Embolizacion de fistula arteriosa Embolizacion de fistula arteriosa Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de metástasis Embolizacion de metástasis Embolizacion de miomas uterinos Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion hepática Embolizacion hepática Embolizacion renal Embolizacion hepática Embolizacion renal Resonancia Magnética Emg(2) Resonancia Magnética Emg(4) Resonancia Magnética Embolizacion (tamiz auditivo) Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Pesonancia Imagnética 12,388.00 12,388	Electroterapia	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Embolizacion de aneurisma torácico Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias bronquiales Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de miomas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(2) Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,403.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Deposito Implantes Ortopedia 32,044.00	Embolizacion de aneurisma abdominal	Resonancia Magnética	12,388.00	
Embolizacion de arterias bronquiales Embolizacion de arterias mesentéricas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de cabeza y cuello Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de fistula arteriosa Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de malformaciones v Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de metástasis Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de miomas uterinos Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion de varices pélvicas Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion hepática Resonancia Magnética 12,388.00 Embolizacion renal Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(2) Resonancia Magnética 12,388.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,403.00 Emg(4) Resonancia Magnética 2,650.00 Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Audiología 201.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re	Embolizacion de aneurisma pulmonar	Resonancia Magnética	12,388.00	
Embolizacion de arterias mesentéricasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de cabeza y cuelloResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de fistula arteriosaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de malformaciones vResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de metástasisResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de miomas uterinosResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00	Embolizacion de aneurisma torácico	Resonancia Magnética	12,388.00	
Embolizacion de cabeza y cuello Embolizacion de fistula arteriosa Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de metástasis Embolizacion de miomas uterinos Embolizacion de miomas uterinos Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion hepática Embolizacion hepática Embolizacion hepática Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Emg(2) Emg(4) Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Empolizacion Ita,388.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Emsonancia Magnética 12,388.00 12,38	Embolizacion de arterias bronquiales	Resonancia Magnética	12,388.00	
Embolizacion de cabeza y cuello Embolizacion de fistula arteriosa Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de malformaciones v Embolizacion de metástasis Embolizacion de miomas uterinos Embolizacion de miomas uterinos Embolizacion de varices pélvicas Embolizacion hepática Embolizacion hepática Embolizacion hepática Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Embolizacion renal Emg(2) Emg(4) Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Empolizacion Ita,388.00 Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Emsonancia Magnética 12,388.00 12,38	Embolizacion de arterias mesentéricas	Resonancia Magnética	12,388.00	
Embolizacion de fistula arteriosaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de malformaciones vResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de metástasisResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de miomas uterinosResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Embolizacion de malformaciones vResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de metástasisResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de miomas uterinosResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Embolizacion de metástasisResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de miomas uterinosResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00		Resonancia Magnética	12,388.00	
Embolizacion de miomas uterinosResonancia Magnética12,388.00Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Embolizacion de varices pélvicasResonancia Magnética12,388.00Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Embolizacion hepáticaResonancia Magnética12,388.00Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00	Embolizacion de varices pélvicas		12,388.00	
Embolizacion renalResonancia Magnética12,388.00Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Emg(2)Resonancia Magnética2,403.00Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Emg(4)Resonancia Magnética2,650.00Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo)Audiología201.00Enclavado centromedular 67lorhexidin o reDeposito Implantes Ortopedia32,044.00				
Emisiones otoacusticas (tamiz auditivo) Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Deposito Implantes Ortopedia 32,044.00				
Enclavado centromedular 67lorhexidin o re Deposito Implantes Ortopedia 32,044.00				



Enclavado centromedular de tibia	Deposito Implantes Ortopedia	34,919.00	
Endocard.bact.subagud+cambio valvular	Cirugía Cardiología Pediátrica	92,784.00	
Endocarditis bacteriana subaguda	Cirugía Cardiología Pediátrica	68,925.00	
Endocarditis bacteriana subaguda+cambi v	Cirugía Cardiológica Adulto	92,784.00	
Endocrinología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Endocrinología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Endocrinología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Endocrinología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Endodoncia diente temporal c/2	Odontopediatría	210.00	
Endosc.gastroint.sup.c/biopsia	Gastroenterología	2,007.00	
Endosc.gastrointestinal superior	Gastroenterología	2,007.00	
Endoscopia infiltración	Gastroenterología	3,127.00	
Enzimas cardiacas (perfil)	Urgencias	1,405.00	
Eosinofilos de moco nasal	Laboratorio de Análisis Clínico	80.00	
Equipo y mat. Qx/p trasplantes	Clinica de Trasplante	Por Consumo	
Escafoides dos proyecciones	Radiología e Imagenología	264.00	
Escafoides una proyección	Radiología e Imagenología	213.00	
Escanometría (medición miembros inferior	Radiología e Imagenología	264.00	
Escisión biopsia	Proctología	1,115.00	
Esclerosis de quistes hepático	Resonancia Magnética	7,433.00	
Esclerosis de quistes renales	Radiología e Imagenología	7,433.00	
Espermocultivo	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00	
Espir. Difusión y vol. Pulmonar	Laboratorio Función Respiratoria	1,872.00	
Espir.difus.vol.y pres. Pulmonares	Laboratorio Función Respiratoria	1,996.00	
Espir.y difusión monóxido de carbono	Laboratorio Función Respiratoria	1,652.00	
Espir.y presiones insp./exp.maximas	Laboratorio Función Respiratoria	1,652.00	
Espirometría c/broncodilatador	Laboratorio Función Respiratoria	960.00	
Espirometría simple	Laboratorio Función Respiratoria	722.00	
Espirometría y volúmenes pulmonares	Laboratorio Función Respiratoria	1,652.00	
Est. Carcinioma cervicouterino	Laboratorio Inmunohistoquímica	1,470.00	
	UA .	,	
Est. Carcinoma de prostata	Laboratorio Inmunohistoquímica	1,575.00	
·	UA		
Est. Carcinoma de 68lorhexi (mas 3 ant.)	Laboratorio Inmunohistoquímica	1,575.00	
·	UA		
Est. Ihq 4 a 6 anticuerpos	Laboratorio Inmunohistoquímica	2,415.00	
	UA		
Est. Linfoma no hodgkin	Laboratorio Inmunohistoquímica	3,150.00	
	UA		
Est. Tumores de ovario	Laboratorio Inmunohistoquímica	2,415.00	
	UA		
Est. Tumores de ovario (mas 6 ant.)	Laboratorio Inmunohistoquímica	2,415.00	
	UA		
Est.ihq. Ca mama	Laboratorio Inmunohistoquímica	2,940.00	
	UA		
Est.ihq. Ca niños	Laboratorio Inmunohistoquímica	2,415.00	
	UA		
Est.serologicos de c.p.	Servicio de Hemoterapía	122.00	
Est.serologicos de p.f.c.	Servicio de Hemoterapía	250.00	
Est.serologicos de p.g.	Servicio de Hemoterapía	1,503.00	
Estancia	Unidad de Trasplante	1,176.00	
Estimulación temprana, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Estradiol	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Estudio de electrocardiograma	Electrodiagnostico	163.00	
Estudio de ganglio centinela	Radiología e Imagenología	3,717.00	
Estudio de phmetria alámbrica 24 horas.	Servicios Diversos	3,896.00	
Estudio holter de 24 hr.	Servicios Diversos	1,141.00	
Estudios ihq 1 anticuerpo	Laboratorio Inmunohistoquímica	578.00	
T . U . U . C . C	UA		
Estudios ihq 2 a 3 anticuerpos	Laboratorio Inmunohistoquímica	1,680.00	
Evémen general de crise	UA	04.00	
Exámen general de orina	Laboratorio de Análisis Clínico	64.00	



Evnancer file	Odontopediatría	602.00	
Expansor fijo Expectoración gram y bacteriológico	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00	
Extirpación de pterigion	Consulta Externa Oftalmología	629.00	
Extirpación de tumoración benigna	Curaciones Especiales	461.00	
Extirpación de tumoraciones benignas	Consulta Externa Maxilofacial	484.00	
Extrac. De cuerpos extraños intraocular	Consulta Externa Oftalmología	158.00	
Extracción de cuerpo extraño vascular	Resonancia Magnética	12,388.00	
Extracción de litios biliares	Resonancia Magnética	9,910.00	
Extracción de litos biliares Extracción de litos renales	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Extracción de inos renales Extracción de órganos dentarios	Consulta Externa Maxilofacial	139.00	
Extracción de organos dentanos Extracción tercer molar*1*	Consulta Externa Maxilofacial	726.00	
Extracción tercer molar*2*	Consulta Externa Maxilofacial	726.00	
Exudado cervico vaginal	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00	
Exudado cervico vaginal Exudado faríngeo	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00	
Exudado rarrigeo	Laboratorio de Análisis Clínico	348.00	
Facovitrectomia	Unidad Oftalmológica Inte	21,924.00	
Factor reumat. Cuantificado	Laboratorio de Análisis Clínico	97.00	
Fag digital	Unidad Oftalmológica Inte	994.00	
Febloplastia	Resonancia Magnética	9,910.00	
Febloplastia y colocación de catéter	Resonancia Magnetica	9,910.00	
Fémur ap. Y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Fenitoina-dfh-	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Fenobarbital	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Ferritina	Laboratorio de Análisis Clínico	215.00	
	<u> </u>	104.00	
Fibrinógeno Fijación de frac. De cuello femoral o co	Laboratorio de Análisis Clínico Deposito Implantes Ortopedia	20,405.00	
Fijación de nac. De cuello lemoral o co	Deposito Implantes Ortopedia	11,691.00	
Fijación fracturas cadera/cond.femor.s.d	<u> </u>	23,280.00	
Fijadores tubulares grandes (frac.femur	Deposito Implantes Ortopedia Deposito Implantes Ortopedia	46,557.00	
	Deposito Implantes Ortopedia	32,044.00	
Fijadores tubulares pequeños (frac. Muñ) Fistula arteriovenosa	Cirugía Cardiovascular	40,261.00	
Fistulografía	Radiología e Imagenología	765.00	
Fluoroscopia por minuto (no aplica en qu	Radiología e imagenología	620.00	
Foliculograma serie 3 transvaginal	Radiología e Imagenología	1,239.00	
Fosfatasa alcalina-alk-p	Laboratorio de Análisis Clínico	72.00	
Fosforo en orina de 24 hr.	Laboratorio de Análisis Clínico	74.00	
Fosforo en suero	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Fosforo orina matinal	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Foto clínica	Consulta Externa Oftalmología	200.00	
Fototerapia por sesión	Consulta Externa Ortalinología	23.00	
Fractura de cadera	Deposito Implantes Ortopedia	6,893.00	
Fractura de calcáneo	Deposito Implantes Ortopedia	6,202.00	
Fractura de calcaneo	Deposito Implantes Ortopedia	6,202.00	
Fractura de codo	Deposito Implantes Ortopedia	6,202.00	
Fractura de fémur	Deposito Implantes Ortopedia	6,893.00	
Fractura de humero	Deposito Implantes Ortopedia	6,893.00	
Fractura de la meseta tibial	Deposito Implantes Ortopedia	5,514.00	
Fractura de muñeca	Deposito Implantes Ortopedia	5,514.00	
Fractura de muneca Fractura de radio y cubito	Deposito Implantes Ortopedia	5,514.00	
Fractura de tablo y cubito	Deposito Implantes Ortopedia	6,202.00	
Fractura de tibla Fractura de tobillo	Deposito Implantes Ortopedia	4,826.00	
Fracturas de tobilio	Consulta Externa Maxilofacial	662.00	
Frenectomías	Consulta Externa Maxilofacial	495.00	
Fsh hormona folículo estimulante	Laboratorio de Análisis Clínico	122.00	
Fx.dentoalveolares+col.arcos	Consulta Externa Maxilofacial	1,920.00	
Gamma glutamil transpeptidasa	Servicios Diversos	91.00	
Gammagrafía	Servicios Diversos	6,150.00	
Gasometrías	Laboratorio de Análisis Clínico	172.00	
Gastroenterología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Gastroenterología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Gastrostomía (sin kit)	Gastroenterología	3,096.00	



Genética, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Genética, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Geriatría, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Geriatría, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Ginecología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Ginecología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Gingivectomias	Consulta Externa Maxilofacial	307.00	
Glucemia	Consulta Externa	20.00	
Glucosa en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Glucosa en suero	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Glucosa pre-post	Laboratorio de Análisis Clínico	118.00	
Glucosuria en orina de 24 hs.	Laboratorio de Análisis Clínico	74.00	
Gonadotropina cualitativa	Servicios Diversos	538.00	
Grasas en heces	Laboratorio de Análisis Clínico	50.00	
H.d.I. Colesterol	Laboratorio de Análisis Clínico	72.00	
Hawley (placa)	Consulta Externa Ortodoncia	612.00	
Hawley con tornillo lateral	Odontopediatría	418.00	
Hawley con tornillo tridimensional	Odontopediatría	418.00	
Hb.glucosilada	Laboratorio de Análisis Clínico	173.00	
Hematología (perfil)	Urgencias	96.00	
Hematología consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Hematología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Hemiprotesis Thompson	Deposito Implantes Ortopedia	23,280.00	
Hemocultivo	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00	
Hemofiltración	Unidad de Trasplante		
		1,654.00 201.00	
Hepatitis b Hepatitis c	Servicio de Hemoterapía	281.00	
	Servicio de Hemoterapía		
Herniopl.inguinal paq.ambulatorio	Cirugía Ambulatoria	6,495.00	
Herniopl.umbilical paq.ambulatorio	Cirugía Ambulatoria	6,363.00	
Hidratación	Material de Quimioterapia	234.00	
Hidroterapia	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Hierro sérico	Laboratorio de Análisis Clínico	103.00	
Historogan grafía	Radiología e Imagenología	2,726.00	
Histerosonografía Hombro ap.	Radiología e Imagenología	1,486.00	
	Radiología e Imagenología	213.00	
Hombro ap. Y oblicuas	Radiología e Imagenología	264.00 485.00	
Hombro ap.y lat. Comparativas	Radiología e Imagenología		
Hombro comparativa (ap)	Radiología e Imagenología	264.00	
Huesos nasales	Radiología e Imagenología	213.00	
Índice de drepanocitos	Laboratorio de Análisis Clínico	80.00	
Índice de t4 libre	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Infectología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Infectología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Inmunoterapia (c/consulta)	Servicio de Inmunología	414.00	
Inseminación artificial (procedimiento)	Gineco Obstetricia	332.00	
Instalación de catéter mahurkar	Cirugía Ambulatoria	3,105.00	
Instalación de catéter permacath	Cirugía Ambulatoria	7,041.00	
Instrumentista	Cirugía Cardiovascular	882.00	
Insulina	Laboratorio de Análisis Clínico	168.00	
Intercons.med.fisica y rehab.	Medicina Física y Rehabilitación	81.00	
Interpretación de estudios de r.x. C/u	Radiología e Imagenología	124.00	
Interpretación de tomografía com.	Radiología e Imagenología	620.00	
Interpretación de u.s.	Radiología e Imagenología	248.00	
Intradermo reacción de ppd	Servicios Diversos	134.00	
Invertograma ap. Y lat.	Radiología e Imagenología	264.00	
Irm c/m.c. Particulares	Resonancia Magnética	7,875.00	
Irm simple particulares	Resonancia Magnética	6,505.00	
Irm valoración isquemia con adenosina	Resonancia Magnética	11,397.00	
Irrigación intraoral	Consulta Externa Maxilofacial	111.00	
K o h (hongos)	Laboratorio de análisis clínico	59.00	
Kit de aplicación no2	Terapia Pediátrica	5,863.00	



L.d.I. Colesterol	Laboratorio de Análisis Clínico	72.00	Т
L.h. Hormona luteinizante	Laboratorio de Análisis Clínico	122.00	
Laceraciones (heridas)	Consulta Externa Maxilofacial	245.00	
Laparotomía apendicetomía	Lactantes	3,804.00	
Laser periférico (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,591.00	
Laser suplementario o sectorial (sesión)	Unidad Offalmológica Inte	1,591.00	
Lateral de cráneo	Radiología e Imagenología	213.00	
Lavado ocular	Consulta Externa Oftalmología	160.00	
	Gineco Obstetricia	1,674.00	
Legrado intrauterino ambulatorio Leucoferesis	Servicio de Hemoterapía	10,736.00	
Ligadura de hemorroides	Proctología	1,391.00	
Ligadura variceal (sin kit)	Gastroenterología	2,007.00	
Linfangiografía bilateral	Radiología e Imagenología	6,194.00	
	Laboratorio de Análisis Clínico		
Lipasa Liquido amniótico	Laboratorio de Análisis Clínico	104.00 193.00	
Liquido armitotico Liquido ascitis	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Líquido ascitis Líquido cefalorraquídeo-cito y fisicoqui	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Líquido diálisis Liquido pericárdico	Laboratorio de Análisis Clínico	191.00 193.00	
Liquido pericardico Liquido peritoneal	Laboratorio de Análisis Clínico	128.00	
	Laboratorio de Análisis Clínico		
Liquido pleural Líquido sinovial	Laboratorio de Análisis Clínico Laboratorio de Análisis Clínico	228.00	
Líquidos irroviai Líquidos orgánicos		193.00 526.00	
	Anatomía Patológica		
Luminoterapia Margasia da 24 haras	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Magnesio de 24 horas	Laboratorio de Análisis Clínico	74.00	
Magnesio en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	59.00	
Magnesio en suero	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Mamografía	Radiología e Imagenología	501.00	
Mamografía bilateral	Radiología e Imagenología	501.00	
Mamografía una mama	Radiología e Imagenología	501.00	
Mano ap. Y oblicua	Radiología e Imagenología	264.00	
Manometría anorectal	Servicios Diversos	3,896.00	
Manometría esofágica	Servicios Diversos	3,896.00	
Manos comparativa	Radiología e Imagenología	264.00	
Mantenedor de espacio c/banda	Odontopediatría	503.00	
Mantenedor de espacio c/corona	Odontopediatría	301.00	
Mantenedor de espacio intraalveolar	Odontopediatría	503.00	
Mapeo cerebral de eeg	Electrodiagnostico	324.00	
Marcaje de mama (incluye aguja)	Radiología e Imagenología	3,717.00	
Marcapasos Bicameral	Radiología e Imagenología	81,600.00	
Marcapasos Unicameral	Radiología e Imagenología	64,000.00	
Masoterapia	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Mastografía con marcaje(unilateral)	Servicios Diversos	3,409.00	
Mastoides comparativa	Radiología e Imagenología	213.00	
Mat. De curación	Material de Curación Unidad de Trasplante	Por Consumo	
Mat. Desechable de trasplante		Por Consumo	
Mat. Qx. De trasplante	Unidad de Trasplante	2,056.00	
Material especial de cardiología	Terapia Pediátrica	Por Consumo	
Maxilar sup.o inf.(1 placa)	Radiología e Imagenología	213.00	
Maxilofacial, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Maxilofacial, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Mec. Deglución en hemodinamia	Radiología e Imagenología	2,477.00	
Medavija do procest p/farance	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Med.y liq.de preserv.p/órganos	Clinica de Trasplante	Por Consumo	
Medicamentos especiales de trasplante	Unidad de Trasplante	Por Consumo	
Medicina familiar, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Medicina física y rehabilitac.	Consulta Externa	163.00	
Medicina interna (residentes), consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Medicina interna val. Quirúrgica	Consulta Externa	163.00	
		400.00	
Medicina interna(residentes)c.e. Medicina interna, consulta	Consulta Externa Consulta Urgencias	163.00 163.00	



Medicina interna, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Microalbuminuria	Laboratorio de Análisis Clínico	103.00	
Microalbuminuria orina matinal	Laboratorio de Análisis Clínico	103.00	
Microalbuminuria/gr.creatinina	Laboratorio de Análisis Clínico	180.00	
Mielocultivo	Laboratorio de Análisis Clínico	603.00	
Miringoscopia endoscópica	Cirugía Ambulatoria	1,260.00	
goodepia enaccopica	Otorrinolaringología	1,200.00	
Nasolaringofibroscopia	C. Ambulatoria	1,911.00	
3	Otorrinolaringología	,	
Nasolaringofibroscopia c/biopsia	C. Ambulatoria	1,087.00	
	Otorrinolaringología		
Necropsia	Anatomía Patológica	36,747.00	
Nefrología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Nefrología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Nefrología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Nefrología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Nefrostografia	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Nefrostomia 72lorhe. S/kit bilateral	Radiología e Imagenología	11,149.00	
Nefrostomia 72lorhe.s/kit unilateral	Radiología e Imagenología	9,910.00	
Neonatología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Neonatología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Neumología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Neumología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Neumología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Neurocirugía, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Neurocirugía, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Neurología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Neurología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Neurología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Neurología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Niveles de lactato	Laboratorio de Análisis Clínico	179.00	
Niveles séricos de ciclosporinas	Laboratorio de Análisis Clínico	648.00	
Nutrición, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Observ. De pte. Ginecológica	Gineco Obstetricia	361.00	
Obstetricia, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Obstetricia, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Obturación c/amalgama	Odontopediatría	279.00	
Obturación c/resina s/corona	Odontopediatría	345.00	
Oclusión de persistencia de coled	Resonancia Magnética	12,388.00	
Oct+cv	Unidad Oftalmológica Inte	1,591.00	
Oct+cv+foto	Unidad Oftalmológica Inte	1,657.00	
Oct+fag	Unidad Oftalmológica Inte	1,988.00	
Oct+fag+cv	Unidad Oftalmológica Inte	2,121.00	
Oct+foto	Unidad Oftalmológica Inte	1,193.00	
Odontectomia (1 pieza)	Odontopediatría	139.00	
Odontología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Odontología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Odonto-pediatria, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Oftalmología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Oftalmología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Oncología pediátrica, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Oncología pediátrica, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Oncología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Oncología, consulta externa oncología	Consulta Externa	163.00	
Opiáceos orina	Laboratorio de Análisis Clínico	224.00	
Ortodoncia fija	Consulta Externa Ortodoncia	19,299.00	
Ortopedia, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Ortopedia, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Osteosíntesis de cadera dhs (plac.richar	Deposito Implantes Ortopedia	23,280.00	
Osteosíntesis de humero, tibia, fémur (g.f.	Deposito Implantes Ortopedia	24,932.00	
		70,047.00	



Osteosíntesis humero proximal lcp	Deposito Implantes Ortopedia	65,296.00	
Osteosíntesis mano lcp bloqueado	Deposito Implantes Ortopedia	41,901.00	
Osteosíntesis mano pie (mini fragmentos)	Deposito Implantes Ortopedia	14,658.00	
Osteosíntesis mano pie (mini magmentos) Osteosíntesis placas pie lcp	Deposito Implantes Ortopedia	24,715.00	
Osteosíntesis placas radio distal lcp	Deposito Implantes Ortopedia	53,425.00	
	Deposito Implantes Ortopedia	23,280.00	
Osteosíntesis radio, cubito, tobillo (p.f.)		65,296.00	
Osteosíntesis tibia lcp	Deposito Implantes Ortopedia		
Osteosíntesis varios	Deposito Implantes Ortopedia	11,691.00	
Otoplastia	C. Ambulatoria	7,995.00	
Otominalaria relación consulta	Otorrinolaringología	402.00	
Otorrinolaringología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Otorrinolaringología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Otros procedimientos cosméticos	Consulta Externa Dermatología	276.00	
Oxido nítrico mezcla medicinal	Terapia Pediátrica	21,372.00	
Oximetría en reposo	Laboratorio Pruebas Funcional	247.00	
D(I) (and a late of the late	Respiratoria	222.22	
P.f.h.(pruebas de función hepática)	Laboratorio de Análisis Clínico	293.00	
P.h.	Laboratorio de Análisis Clínico	41.00	
Panretinofotocoagulación (sesión)	Unidad Oftalmológica Inte	1,591.00	
Paquete de anestesia general	Terapia	3,289.00	
Paquimetría	Unidad Oftalmológica Inte	215.00	
Paracentesis	Radiología e Imagenología	3,717.00	
Parafina	Medicina Física y Rehabilitación	36.00	
Parto	Gineco Obstetricia	348.00	
Pe auditivo	Resonancia Magnética	2,162.00	
Pe visuales	Resonancia Magnética	1,803.00	
Pediatría general especialidad, c.e.	Consulta Externa	163.00	
Pediatría general, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Pediatría general, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Peeling cosmético	Consulta Externa Dermatología	276.00	
Peeling terapéutico	Consulta Externa Dermatología	135.00	
Pelvis ap.	Radiología e Imagenología	213.00	
Pelvis ap. Y oblicua	Radiología e Imagenología	264.00	
Péptido natriurético tipo b (bnp)	Laboratorio de Análisis Clínico	743.00	
Perfil tiroideo 1 (tsh t4l)	Laboratorio de Análisis Clínico	233.00	
Perfil tiroideo 2 (tsh, t3, t4)	Laboratorio de Análisis Clínico	347.00	
Perfil tiroideo 3 (tsh, t3, t3l, t4,t4l)	Laboratorio de Análisis Clínico	582.00	
Perfil tiroideo completo	Laboratorio de Análisis Clínico	404.00	
Perfil torch completo	Laboratorio de Análisis Clínico	4,259.00	
Perfilograma (1 placa)	Radiología e Imagenología	213.00	
Pericardiectomía	Cirugía Cardiología Pediátrica	16,105.00	
Pericardiocentesis	Cirugía Cardiología Pediátrica	6,628.00	
Pericarditis	Cirugía Cardiología Pediátrica	6,628.00	
Pess(2)	Resonancia Magnética	1,768.00	
Pess(4)	Resonancia Magnética	3,533.00	
Phmetria	Servicios Diversos	3,896.00	
Pie ap y lateral	Radiología e Imagenología	264.00	
Pie ap. Lateral y oblicua	Radiología e Imagenología	485.00	
Pielografía ascendente dos riñones	Radiología e imagenología Radiología e Imagenología	1,071.00	
Pielografía ascendente dos rinones Pielografía ascendente un riñón		•	
Pieza quirúrgica completa	Radiología e Imagenología	551.00 935.00	
1 0	Anatomía Patológica		
Pieza quirúrgica mayor oncológica	Anatomía Patológica	3,096.00	
Pieza quirúrgica mayor proceso especial	Anatomía Patológica	1,754.00	
Placa expansión (no incluye tornillo)	Consulta Externa Ortodoncia	469.00	
Placa Hawley c/aditamento	Odontopediatría	418.00	
Placa Hawley s/aditamento	Odontopediatría	612.00	
Placa obturadora	Odontopediatría	202.00	
Placa simple de abdomen	Radiología e Imagenología	213.00	
Planificación fam. Consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Planificación familiar, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Plaquetas	Laboratorio de Análisis Clínico	97.00	



Plaquetoferesis	Servicio de Hemoterapía	6,628.00	
Plasmaferesis	Servicio de Hemoterapía	9,557.00	
Plastias secundarias	Consulta Externa Maxilofacial	348.00	
Polimorfos nucleares	Laboratorio de Análisis Clínico	49.00	
Polipectomía	Gastroenterología	2,007.00	
Polipectomía nasal	Cirugía Ambulatoria	932.00	
·	Otorrinolaringología		
Polisomnografia	Resonancia Magnética	14,023.00	
Porcen. De saturación de hierro	Laboratorio Análisis Clínico	197.00	
Potenciales auditivos evocados a tallo c	Audiología	515.00	
Ppd	Consulta Externa	93.00	
Preparación de alim. Parenteral	Servicios Diversos	476.00	
Procedimientos urológicos complejos	Radiología e Imagenología	11,149.00	
Procedimientos urológicos completo	Radiología e Imagenología	11,149.00	
Proctología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Procuración de órganos	Unidad de Trasplante	24,776.00	
Procuración de órganos cornea	Unidad de Trasplante	4,251.00	
Profilaxis y control de placa	Odontopediatría	83.00	
Progesterona	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Prolactina	Laboratorio de Análisis Clínico	193.00	
Prolactina (qla)	Laboratorio de Análisis Clínico	330.00	
Proteínas c.r. Cuantificadas	Laboratorio de Análisis Clínico	97.00	
Proteínas de 74lorh jones	Laboratorio de Análisis Clínico	63.00	
Proteínas totales	Laboratorio de Análisis Clínico	72.00	
Proteinuria de 24 hr	Laboratorio de Análisis Clínico	85.00	
Proteinuria una sola micción	Laboratorio de Análisis Clínico	72.00	
Prótesis de cadera de revisión	Deposito Implantes Ortopedia	Por Consumo	
Prótesis de cadera hibrida	Deposito Implantes Ortopedia	66,404.00	
Prótesis de rodilla estabili. O no estab	Deposito Implantes Ortopedia	62,320.00	
Prótesis total de cadera cementada Prótesis total de cadera no cementada	Deposito Implantes Ortopedia Deposito Implantes Ortopedia	66,404.00 66,404.00	
Protrinuria de 74lorhex unica	Laboratorio de Análisis Clínico	72.00	
Prueba de caminata de 6 minutos	Laboratorio Función Respiratoria	544.00	
Prueba de embarazo en orina	Laboratorio de Análisis Clínico	79.00	
Prueba de embarazo en sangre	Laboratorio de Análisis Clínico	92.00	
Prueba de esfuerzo	Gabinete de Cardiología	569.00	
Prueba de h.i.v.	Servicio de Hemoterapía	221.00	
Pruebas cruzadas	Servicio de Hemoterapía	129.00	
Pruebas cutáneas	Servicio de Inmunología	634.00	
Pruebas de Graham	Laboratorio de Análisis Clínico	46.00	
Pruebas de personalidad, consulta extern	Consulta Externa	1,403.00	
Pruebas neuropsicológicas, consulta exte	Consulta Externa	1,636.00	
Pruebas proyectivas, consulta externa	Consulta Externa	1,403.00	
Pruebas psicométricas consulta externa	Consulta Externa	1,403.00	
Psicología, consulta	Consulta Urgencias	163.00	
Psicología, consulta externa	Consulta Externa	163.00	
Pterijectomia con autoinjerto	Consulta Externa Oftalmología	4,506.00	
Pulpotomia	Odontopediatría	323.00	
Punción abdominal	Urgencias	168.00	
Punción articular	Urgencias	168.00	
Punción lumbar	Urgencias	467.00	
Punción medula ósea	Urgencias	168.00	
Punción pleural	Urgencias	168.00	
Punciones diferente región	Radiología e Imagenología	168.00	
Punciones otras	Urgencias	168.00	
Q.s.(glucosa, urea y creatinina)	Laboratorio de Análisis Clínico	139.00	
Quad hélix	Odontopediatría	602.00	
Quimioterapia catéter y heparinización catéter	Material de Quimioterapia	1,065.00	
Rad. Port. Transquirurgica 5 placas	Radiología Portátil	800.00	
Rad.port.transquir. Adicional Rad.portatil adulto	Radiología Portátil	160.00	
rau.portalii adulto	Radiología Portátil	345.00	